

INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

Segundo Semestre 2012



Un Mundo de Conocimiento
La Fortaleza de la Inversión





Informe de Gestión y Estados Financieros Segundo Semestre 2012

Junta Directiva

Directores Principales

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Carlos Arcesio Paz Bautista
Alejandro Figueroa Jaramillo
Efraín Otero Alvarez
José Hernán Rincón Gómez

José Leibovich Goldenberg

Directores Suplentes

José Fernando Isaza Delgado
Jorge Iván Villegas Montoya
Juan María Robledo Uribe
Gerardo Silva Castro
Álvaro de Jesús Velásquez Cock
Santiago Madriñán de la Torre
Rodrigo Llorente Martínez

Revisoría Fiscal

Martha Patricia Martínez Castellanos
KPMG Ltda.

Principales Ejecutivos de la Corporación

José Elías Melo Acosta
Presidente

Juan Carlos Páez Ayala
Vicepresidente Ejecutivo

Gustavo Antonio Ramírez Galindo
Vicepresidente de Inversiones

Oscar Javier Cantor Holguin
Vicepresidente Tesorería

Alejandro Sánchez Vaca
Vicepresidente Ejecutivo Banca de Inversión

Andrés Guzman Toro
Gerente Comercial Corporativo

María Esperanza Mojica Rodríguez
Secretaria General

Marcela Acuña Ramírez
Gerente Jurídico

María Isable Ortiz Aya
Contralor

Juan Alfonso Acosta Echeverría
Gerente de Operaciones y Sistemas

Clara Inés Morales Patiño
Oficial de Cumplimiento



Contenido

Informe de Gestión	9
Dictamen a los Estados Financieros	47
Estados Financieros Julio - Diciembre de 2012	49
Notas a los Estados Financieros	57
Proyecto de Distribución de Utilidades	119
Indicadores Financieros	123

INFORME DE GESTIÓN

Presentamos a consideración de los señores accionistas el informe de gestión de la Corporación Financiera Colombiana S.A., correspondiente al segundo semestre del año 2012. El informe contiene una reseña de los principales eventos económicos que rodearon la actividad de la entidad, así como el análisis de los resultados obtenidos.

La Corporación Financiera Colombiana S.A., que puede utilizar las siglas Corficolombiana S.A. o Corficol S.A., es un establecimiento de crédito, constituido como sociedad comercial anónima de carácter privado mediante escritura pública No.5710 del 27 de noviembre de 1961 de la Notaría Primera de Cali (Valle), con domicilio principal en Bogotá, D.C., y sometido a la vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Corporación puede desarrollar los actos y contratos autorizados a las corporaciones financieras en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o en aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el tercer trimestre de 2012 la economía colombiana creció 2.1% respecto al mismo trimestre de 2011 (-2.6% anualizado frente al trimestre inmediatamente anterior), desacelerándose desde el 4.9% anual del segundo trimestre (en adelante, se usará la expresión “a/a” para referirse a crecimientos anuales) y ubicándose muy por debajo del pronóstico de Corficolombiana (4% a/a), con lo cual el crecimiento económico local fue de 3.9% a/a en lo corrido del año hasta septiembre. Los datos del PIB del tercer trimestre de 2012 sorprendieron negativamente, pero en particular llamó la atención la fuerte caída del PIB de construcción de edificaciones, pues Corficolombiana esperaba que el sector continuara creciendo a un ritmo favorable en la segunda mitad del año, tal como venía sucediendo en el primer semestre y según lo sugería el

favorable aumento del área de obras en proceso en 3T12. Adicionalmente, el otro subsector de construcción, obras civiles, mantuvo una alta volatilidad y siguió generando presiones significativas sobre la dinámica económica local, contribuyendo con -0.5 puntos porcentuales (p.p.) al dato de crecimiento del tercer trimestre de 2012. Excluyendo obras civiles, la economía colombiana creció 2.6% a/a en ese periodo, por debajo del 4.3% a/a del segundo trimestre de 2012, mostrando una desaceleración más profunda de lo que anticipaba Corficolombiana.

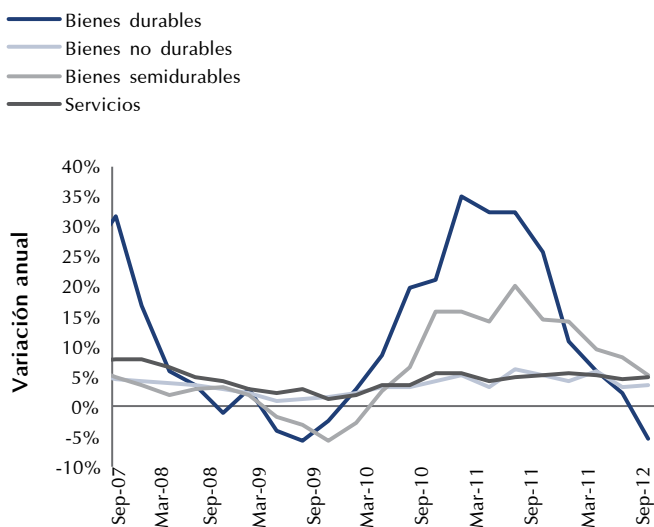
Teniendo en cuenta que, además de la desaceleración global, la economía colombiana se está viendo afectada por una menor dinámica de la inversión tanto pública como privada, Corficolombiana modificó su expectativa de crecimiento para 2012, de 4.4% a 3.9%. Adicionalmente, dado el bajo dato de inflación de 2.44% a/a registrado en diciembre, muy inferior al punto medio del rango meta del Banco de la República, ahora Corficolombiana espera que la tasa de intervención se reduzca hasta 4.0%, que se mantenga inalterada en ese nivel durante la mayor parte de 2013, para luego aumentar hasta 4.75% en los últimos meses del año.

A pesar de la fuerte desaceleración de la economía en el tercer trimestre de 2012, el crecimiento del consumo de los hogares fue de 4% a/a, el mismo del segundo trimestre, en línea con la expectativa de Corficolombiana de que este componente se estabilizaría en el segundo semestre de 2012. Los favorables niveles de confianza del consumidor (el Índice de Confianza del Consumidor de Fedesarrollo repuntó en septiembre y se ubicó en 25, el nivel más alto desde mayo y por encima del 23.1 de septiembre de 2011), la estabilización del crecimiento del crédito de consumo en tasas elevadas (alrededor de 15% mensual anualizado a octubre), y las bajas tasas de desempleo registradas durante 2012 (en mínimos históricos en la mayoría de los meses del año), hacían prever que el gasto de los hogares se estabilizaría en tasas de crecimiento similares a las del trimestre previo. De esta forma, el consumo de los hogares (que representa más del 60% del PIB) contribuyó con 2.5

p.p. al crecimiento de la economía en el tercer trimestre de 2012, manteniéndose como el principal motor de crecimiento local.

El consumo privado de servicios y el de bienes no durables y semidurables mostraron crecimientos anuales reales positivos, mientras que el de bienes durables (donde están incluidos vehículos y electrodomésticos, que generalmente se adquieren con crédito) continuó la tendencia de desaceleración que inició a mediados de 2011 y registró una caída real de 5.9% a/a en el tercer trimestre de 2012, la primera desde 2009 (Gráfico 1). Desde finales de 2011 Corficolombiana anticipaba una fuerte reducción en el ritmo de crecimiento del consumo de bienes durables, por la muy elevada base de comparación estadística y porque esperaba que el ciclo de normalización de la política monetaria implementado por el Banco de la República durante 2011 y comienzos de 2012 se reflejara en una moderación de la dinámica de endeudamiento de los hogares, especialmente en el destinado a consumo.

Gráfico 1.
Consumo de los hogares por tipo de bien



Fuente: DANE

La fuerte desaceleración de las importaciones de bienes de consumo duradero en el tercer trimestre de 2012, indicaba que el “consumo apalancado” de los hogares no tendría un buen desempeño durante ese periodo. En efecto, las importaciones en dólares de este tipo de bienes pasaron de crecer 10.8% a/a en promedio durante el primer trimestre del año a 4.6% a/a en el segundo y tan solo 0.6% a/a en el tercero, mostrando una desaceleración más pronunciada que la de las importaciones de bienes no duraderos, cuyo crecimiento se mantuvo estable alrededor de 18% a/a durante el segundo y el tercer trimestre de 2012.

Por otra parte, el consumo de bienes semidurables se desaceleró, aunque mantuvo una dinámica positiva, creciendo 4.7% a/a en el tercer trimestre de 2012, frente al 7.9% a/a del segundo trimestre y al 9.1% a/a del primero. En contraste, el gasto de los hogares en servicios y en bienes no durables, cuya ponderación combinada sobre el consumo privado total es de 85%, se aceleró (Gráfico 1). En el primer caso, se registró un crecimiento de 4.4% a/a, superior al 3.9% a/a del segundo trimestre y similar al 4.6% a/a del primero, lo que dio un impulso importante al consumo privado total, teniendo en cuenta que servicios representa más del 50% del gasto de los hogares. Por su parte, el consumo de bienes no durables pasó de crecer 2.9% a/a en el segundo trimestre de 2012 a crecer 3.1% a/a en el tercero, mostrando estabilización en tasas de crecimiento favorables y confirmando que la menor dinámica del consumo de los hogares en 2012 ha estado explicada por un menor gasto en bienes durables y semidurables, es decir, en bienes que normalmente se adquieren con crédito.

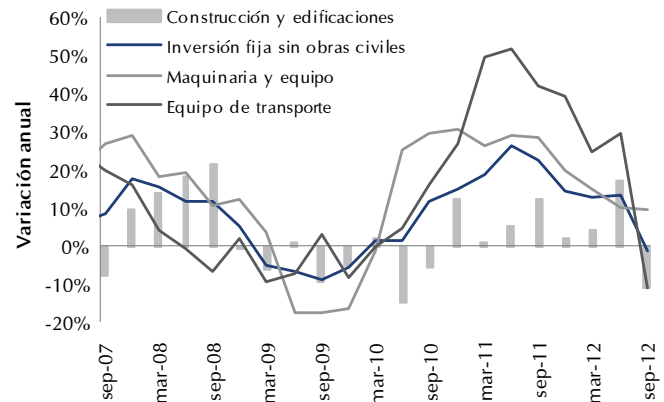
Lo anterior está en línea con la expectativa de Corficolombiana de que la desaceleración del consumo en 2012 sería el resultado de la política monetaria anticíclica de 2011 y comienzos de 2012, con la cual el Banco de la República logró que el crecimiento económico se moderara gradualmente a niveles más acordes con el potencial. El bajo crecimiento de la economía en el tercer trimestre de 2012 se debió más a factores relacionados con

la inversión fija (tanto pública como privada) y no indica un deterioro inesperado del gasto de los hogares. Bajo este contexto, Corficolombiana mantiene la expectativa de que el consumo privado seguirá impulsando la expansión local en los siguientes trimestres y cerrará 2012 con un crecimiento anual de 4.5%.

Según se mencionó previamente, la inversión fija explicó gran parte de la fuerte desaceleración económica del tercer trimestre de 2012, consolidándose como el componente del PIB que más ha moderado su dinámica durante el año. Aunque Corficolombiana había anticipado que en 2012 la inversión se desaceleraría más que el consumo privado, en el tercer trimestre este proceso fue mucho más pronunciado de lo esperado. De esta forma, la formación bruta de capital fijo (o inversión fija) registró un crecimiento de -4.6% a/a durante ese periodo, frente al +7.5% a/a de primer trimestre de 2012 y al +15% a/a del segundo.

La inversión fija sin obras civiles, un proxy de inversión privada, pasó de crecer 13% a/a en promedio durante el primer semestre del año, a caer 0.9% a/a en el tercer trimestre, un comportamiento que estuvo explicado principalmente por dos factores. En primer lugar, la inversión en construcción de edificaciones se contrajo 10.7% a/a, frente a los aumentos de 4.3% a/a en el primer trimestre de 2012 y de 17% a/a en el segundo (Gráfico 2), un desempeño contrario al que Corficolombiana esperaba, teniendo en cuenta el buen impulso que traía el sector, el alto crecimiento del volumen del área en proceso (que según el Censo de Edificaciones creció 18.7% a/a en el tercer trimestre de 2012) y el buen desempeño de la cartera hipotecaria (en el tercer trimestre creció en promedio 16.1% a/a, similar al 16.6% a/a del segundo trimestre).

Gráfico 2.
Principales componentes de la inversión privada



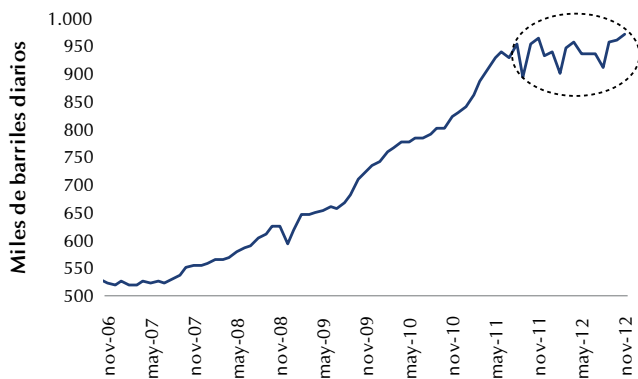
Fuente: DANE

La amplia diferencia entre el comportamiento del área de obras en proceso y el del PIB del sector en el tercer trimestre de 2012 se debió al lento avance del área en construcción, de manera que durante ese periodo se registró una alta concentración en una de las primeras fases del proceso constructivo, la de “Estructura y Cubierta”, que en la metodología del DANE genera un bajo valor agregado. Es decir, la caída del PIB de edificaciones en el tercer trimestre de 2012 estuvo caracterizada por una baja ejecución de las obras en proceso (con un avance inferior al registrado en el tercer trimestre de 2011), a pesar de que su volumen (stock de metros en construcción) sí experimentó un aumento significativo. Este fenómeno está asociado a la débil dinámica de las ventas de vivienda nueva (que según Camacol, cayeron 14% a/a en el primer semestre de 2012), por lo cual la ejecución de obras por parte de los constructores no está avanzando a las fases posteriores, en las que se genera un alto valor agregado. Para el cuarto trimestre de 2012 el PIB de edificaciones tiene un potencial de expansión importante, pero su crecimiento dependerá del ritmo de avance en la ejecución de las obras en proceso, a su vez dependiente de que mejore la dinámica de las ventas de proyectos.

El segundo factor que explicó la caída de la inversión fija privada en el tercer trimestre de 2012 fue la contracción

de 10.9% a/a en la inversión en equipo de transporte, una desaceleración significativa, teniendo en cuenta que en los primeros dos trimestres del año registró crecimientos de +24.9% a/a y +29.9% a/a (Gráfico 2). Es importante recordar que en 2011 la inversión en equipo de transporte fue el subcomponente que más contribuyó al alto crecimiento de la inversión fija, en buena medida por la elevada inversión de las empresas del sector petrolero en vehículos para el transporte de crudo, por lo que la caída de este subcomponente en el tercer trimestre de 2012 se debe en parte a la elevada base estadística de 2011 y al hecho de que este tipo de inversiones del sector petrolero se habría moderado significativamente, una vez que la producción de crudo se estabilizó durante la mayor parte de 2012 por debajo del millón de barriles diarios (Gráfico 3). En contraste, la inversión en maquinaria y equipo mantuvo una dinámica favorable durante el tercer trimestre de 2012, creciendo 9.7% a/a, muy similar al 10% a/a del segundo trimestre, aunque por debajo del 15.1% a/a del primer trimestre (Gráfico 2).

Gráfico 3.
Producción de petróleo en Colombia



Fuente: Asociación Nacional de Hidrocarburos

¹ Datos de Coordinada Urbana para las siguientes regiones: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caribe, Cúcuta, Bogotá, Soacha, Resto de Cundinamarca, Huila, Nariño, Risaralda, Santander, Tolima y Valle. construcción a la producción total.

En el tercer trimestre de 2012, la inversión en obras civiles, un proxy de inversión pública, siguió presentando un comportamiento volátil, registrando un crecimiento de -14.9% a/a, frente al +20.3% a/a del segundo trimestre y al -7.5% a/a del primero, sugiriendo un muy bajo nivel de ejecución de la inversión por parte del Gobierno. Esta dinámica estuvo explicada principalmente por la caída de 28% a/a en la inversión en infraestructura del sector minero energético (de acuerdo con el Indicador de Inversión en Obras Civiles del DANE), que contribuyó con -13.9 p.p. a la caída de la inversión en el subsector. Adicionalmente, la inversión en infraestructura vial también contribuyó negativamente al desempeño del sector, al caer 10.3% a/a en el tercer trimestre de 2012 y aportar -2.9 p.p. a la contracción de obras civiles. Para el último trimestre del año es difícil prever la dinámica de la inversión en obras civiles, dado que el PIB de este sector se hace con criterios de pagos (desembolsos) en lugar de causación, pero dada la elevada base estadística del cuarto trimestre de 2011 (+21.8% a/a), será difícil observar un crecimiento sobresaliente, a pesar de que la mayor parte de desembolsos del año se habría concentrado en el cuarto trimestre de 2012. Bajo este contexto, la expectativa de Corficolombiana es que la inversión fija cerrará 2012 con un crecimiento anual de 5.3%, inferior al 7.5% que estimaba anteriormente y al 16.7% de 2011.

Las exportaciones siguieron reflejando el deterioro de la economía global, consolidándose como el principal canal de contagio para la economía colombiana. En el tercer trimestre de 2012, las ventas externas registraron un aumento real de 2.5% a/a, desacelerándose desde el 3.6% a/a del segundo trimestre y el 6.9% a/a del primer trimestre. Por su parte, las importaciones registraron un crecimiento real de 8.8% a/a, por debajo de los aumentos de 10% a/a en el segundo trimestre de 2012 y de 11.5% a/a en el primero, reflejando una desaceleración gradual de la demanda interna, más pronunciada en la inversión que en el consumo, como se explicó previamente. De esta forma, las exportaciones netas siguieron contribuyendo negativamente al PIB, aportando -2.2 p.p. al crecimiento del

tercer trimestre, frente al aporte de -2.7 p.p. en el segundo trimestre. Corficolombiana espera que las exportaciones moderen su desaceleración en el último trimestre de 2012, y cierren el año con un crecimiento anual de 4.1%, inferior al 5% que estimaba anteriormente y al 11.4% de 2011. Del mismo modo, se espera una moderación adicional de las importaciones en 2012 (especialmente las de bienes de capital), las cuales cerrarán con un crecimiento anual de 9.1%, inferior a la estimación previa de 11% y al crecimiento de 21.5% que registraron en 2011.

Cuadro 1. Crecimientos anuales y trimestrales del PIB por tipo de gasto y por sectores

Crecimientos (%)	3T12 (a/a)	3T12 (t/t)	2T12 (a/a)	2T12 (t/t)
PIB por tipo de gasto				
Consumo privado	4.0	1.2	4.0	1.9
Consumo público	4.8	0.6	4.5	2.4
Inversión (formación bruta de capital)	-1.6	-7.6	13.1	5.8
Formación bruta de capital fijo	-4.6	-10.9	15.0	10.0
Total demanda interna	2.4	-2.8	7.1	3.9
Exportaciones	2.5	1.4	3.6	-1.8
Importaciones	8.8	1.0	10.0	4.3
PIB	2.1	-0.7	4.9	1.3
PIB por ramas de actividad económica				
Agricultura	4.0	1.1	2.1	0.5
Minería	0.5	-1.2	8.5	-0.2
Industria	-0.1	0.9	-0.4	-0.7
Electricidad, gas y agua	3.3	0.5	3.8	0.9
Construcción	-12.3	-13.1	18.7	13.4
Comercio	3.7	1.1	4.3	1.7
Transporte	3.3	1.5	3.7	0.0
Financiero y similares	4.4	0.6	5.3	0.9
Servicios Sociales	5.3	2.0	3.9	1.7

Fuente: DANE

Por sectores, Construcción e Industria contribuyeron negativamente al crecimiento económico del tercer trimestre, mientras que Servicios Sociales, Sector Financiero y Comercio mantuvieron un desempeño favorable, aunque estos dos últimos moderaron su dinámica respecto al trimestre previo. Cabe destacar que el sector minero se desaceleró a su tasa de crecimiento más baja desde 2007, y que el sector agropecuario repuntó de forma importante, al crecer 4% a/a, frente al 2.1% a/a del segundo trimestre de 2012 y al 0.2% a/a del primero, impulsado por un

mejor comportamiento de la producción cafetera (que en el tercer trimestre creció 19.1% a/a, frente al promedio de -3.7% a/a en el primer semestre de 2012) y de otros productos agrícolas (crecieron 4.4% a/a en el tercer trimestre, frente al -1.2% a/a del segundo y al 0.5% a/a del primero). La Construcción registró una caída de 12.3% a/a en el tercer trimestre, explicada por menores crecimientos de sus dos subsectores: Edificaciones y Obras Civiles, cuyo comportamiento se explicó previamente. El sector industrial registró una contracción anual por segundo trimestre consecutivo, pasando de -0.4% a/a en el segundo trimestre a -0.1% a/a en el tercero, consolidándose como el sector más afectado por la debilidad de la economía global (como está sucediendo en la mayoría de países, donde los sectores transables, como la industria, son los más perjudicados ante la crisis económica global).

Por su parte, la desaceleración del sector minero estuvo asociada a un menor desempeño del subsector petrolero (que en el tercer trimestre creció 2.5% a/a, frente al 4.4% a/a del segundo trimestre y al 11.7% a/a del primero), como era de esperarse, luego del estancamiento de la producción de crudo durante la mayor parte de 2012 por debajo del millón de barriles diarios (sólo en diciembre se alcanzó este nivel de producción) (Gráfico 3), pero también por la caída de 8.9% a/a en el subsector de carbón (frente a los crecimientos de 14.2% a/a en el primer trimestre y de 15.2% a/a en el segundo trimestre), debido a las huelgas laborales que se presentaron en el Cesar durante el tercer trimestre de 2012. Comercio registró un crecimiento de 3.7% a/a, en línea con la dinámica del consumo privado, y aunque mantuvo la tendencia de desaceleración, Corficolombiana espera que se estabilice en el cuarto trimestre de 2012, similar a la expectativa que tiene sobre el gasto de los hogares. Finalmente el sector Financiero mantuvo una dinámica favorable, creciendo 4.4% a/a en el tercer trimestre de 2012, por debajo del 5.3% a/a del segundo trimestre. Sin embargo, el desempeño de este sector sigue mostrando condiciones muy positivas, teniendo en cuenta que la cartera sigue aumentando más de dos veces por encima del crecimiento nominal de la

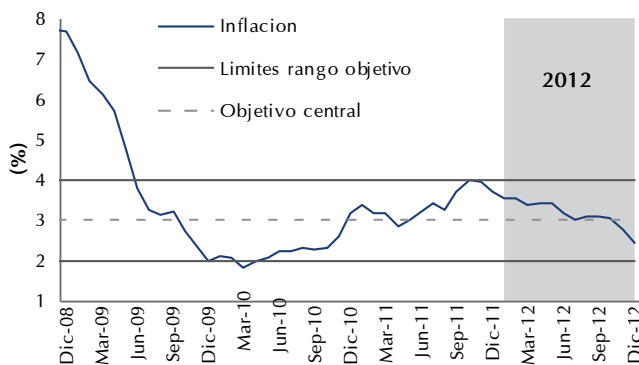
economía y que las cifras de rentabilidad siguen siendo moderadamente favorables.

Corficolombiana espera que en el cuarto trimestre de 2012 se modere la desaceleración de la inversión fija, que el consumo crezca a tasas similares a las del segundo y el tercer trimestre de 2012 (levemente por encima de 4% a/a) y que las exportaciones e importaciones muestren un repunte leve respecto a su crecimiento del tercer trimestre. Bajo este contexto e incorporando el bajo nivel de inflación, la expectativa de Corficolombiana es que el Banco de la República recortará su tasa de interés de intervención a 4.0%, luego la mantendrá inalterada durante el primer semestre de 2013 y comienzos del segundo, y la ajustará hasta 4.75% hacia finales de este año, cuando se consoliden mejores perspectivas de crecimiento en 2014.

Inflación

Por tercer año consecutivo, en 2012 la inflación se mantuvo dentro del rango meta de largo plazo del Banco de la República (2% - 4%), una señal importante de la estabilidad macroeconómica del país, registrando un promedio de 3.2% a/a, frente al 3.4% a/a de 2011 y al 2.3% a/a de 2010 y cerrando el año en 2.4% a/a, por debajo del cierre de 3.7% a/a en 2011 (Gráfico 4).

Gráfico 4. Inflación anual y rango meta de largo plazo



Fuente: DANE y Banco de la República

En línea con la expectativa de Corficolombiana, la inflación registró una tendencia decreciente durante 2012. No obstante, ésta tendencia fue más pronunciada de lo anticipado, debido principalmente a choques de oferta favorables, en particular sobre los componentes de alimentos y regulados. Por el lado de la demanda, las presiones fueron relativamente bajas, como lo sugiere el hecho de que las diferentes medidas de inflación núcleo se mantuvieron en la parte baja del rango meta del Banco de la República, con una tendencia ligeramente creciente durante la mayor parte del año.

Desde finales de 2011 Corficolombiana anticipaba este comportamiento: i) la desaceleración externa y local no generarían presiones significativas sobre los precios por el lado de la demanda, especialmente teniendo en cuenta que la relación inversión/PIB se mantendría en niveles elevados (cerca de 25%), permitiendo que la economía creciera a tasas altas sin generar presiones de inflación; y ii) la fuerte disminución en los precios internacionales de los alimentos registrada desde el tercer trimestre de 2011 y los menores niveles que Corficolombiana esperaba para los precios internacionales del petróleo en 2012 respecto a los de 2011, moderarían las presiones al alza sobre los precios por el lado de la oferta.

Buena parte de ese escenario se confirmó durante 2012. Sin embargo, a los factores mencionados anteriormente se sumaron tres circunstancias que acentuaron la disminución de la inflación local. En primer lugar, la desaceleración de la economía colombiana en 2012 fue mayor de lo que Corficolombiana anticipaba inicialmente, como resultado de: i) la profundización del deterioro externo ante la falta de acción de las autoridades económicas, en particular del Banco Central Europeo, lo cual afectó significativamente las ventas externas del país y los sectores transables de la economía, como la industria y el agro; y ii) la significativa moderación de la inversión doméstica, más fuerte de lo que Corficolombiana esperaba, debido, por el lado de la inversión pública, a cuellos de botella en el sector minero-energético (problemas para el transporte de crudo

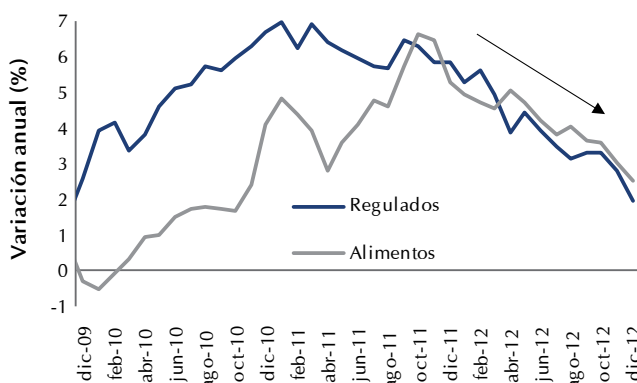
una vez que la producción se acercó al millón de barriles diarios, retrasos en otorgamiento de licencias ambientales y aumento de ataques terroristas a oleoductos) y, por el lado de la inversión privada, al lento avance de las obras en proceso de construcción (ante los inconvenientes con las licencias de construcción que se registraron, especialmente en Bogotá) y a la fuerte desaceleración de la inversión en equipo de transporte, especialmente por parte del sector petrolero (también relacionada con los cuellos de botella en la producción de crudo mencionados previamente).

Segundo, los precios de los alimentos perecederos disminuyeron notablemente durante 2012, en buena parte como resultado del proceso de restablecimiento de la producción local de este tipo de alimentos, que se había visto afectada a finales de 2011 por el Fenómeno de La Niña. De esta forma, los alimentos perecederos, que son menos dependientes de los precios internacionales debido a que las exigencias para su almacenamiento limitan una mayor exposición al comercio exterior, contribuyeron de forma importante en la reducción de la inflación de alimentos en 2012, la cual pasó de 5.3% a/a en diciembre de 2011 a 2.5% a/a en el mismo mes de 2012 (Gráfico 5).

Tercero, los precios internacionales del petróleo tuvieron una fuerte caída en el segundo trimestre de 2012, debido al debilitamiento de la economía global, especialmente por el deterioro de la crisis de deuda europea, lo cual exacerbó los niveles de aversión al riesgo y se reflejó en fuertes caídas de los precios de la mayoría de activos que involucran mayor riesgo, entre ellos el petróleo. Ante este contexto, el Gobierno decretó reducciones en el precio de los combustibles para mayo, junio y julio y, posteriormente, para noviembre y diciembre, como resultado de la aplicación de la fórmula para calcular los precios locales de la gasolina y del ACPM, ligada al comportamiento de los precios internacionales del petróleo. Lo anterior se vio reflejado en una caída importante de la inflación de los bienes regulados, que disminuyó de 5.8% a/a en diciembre de 2011 a 1.9% a/a en el mismo mes de 2012, sumándose a las presiones a la baja sobre la inflación total que también generaron los precios de los alimentos, como se explicó previamente (Gráfico 5).

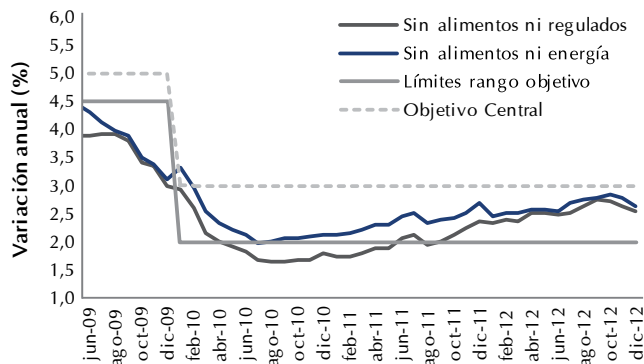
Por su parte, las medidas de inflación núcleo mostraron una leve tendencia creciente durante la mayor parte de 2012, pero disminuyendo en los últimos dos meses del año y sugiriendo una moderación importante de las presiones inflacionarias por el lado de la demanda, de manera que se mantuvieron en la parte baja del rango meta del Banco de la República, como lo anticipó Corficolombiana a finales de 2011. La inflación sin alimentos ni regulados aumentó de un promedio de 2% a/a en 2011 (2.4% a/a en diciembre de 2011) a uno de 2.5% a/a en 2012, ubicándose en 2.5% a/a en diciembre, disminuyendo desde el 2.7% a/a registrado en octubre, el máximo nivel desde enero de 2010 (Gráfico 6).

Gráfico 5.
Precios de alimentos y regulados



Fuente: DANE

Gráfico 6.
Proyecciones de la senda de inflación



Fuente: DANE y Banco de la República

El comportamiento ligeramente al alza de la inflación núcleo se dio en un contexto de crecimiento económico disminuyendo por debajo de su potencial, desde niveles superiores a los consistentes con el largo plazo, y de tasa de interés de intervención muy cerca de su nivel neutral. Por lo anterior, Corficolombiana considera que el comportamiento de la inflación núcleo en 2012 fue todavía el resultado del proceso gradual de estabilización económica del país, iniciado en 2010, tras la crisis de 2008-2009. El hecho de que la inflación núcleo permaneciera controlada en la parte baja del rango meta del Banco de la República durante 2012, fue precisamente uno de los elementos que permitió que la autoridad monetaria redujera la tasa de intervención a 4.25% hacia finales de 2012, ante una desaceleración económica local y externa superior a la esperada.

Cuentas externas

La información de la balanza de pagos de 3T12 muestra que el déficit en cuenta corriente (CC) continúa financiado por la Inversión Extranjera Directa (IED), aunque en una proporción menor que la reportada en los dos trimestres anteriores. La IED en 3T12 fue 1.1 veces mayor que el déficit en CC y se redujo moderadamente con respecto a 2T12 y al mismo periodo del año anterior. Por su parte, los flujos de inversión de cartera de largo plazo en Colombia

(colocaciones externas en el mercado primario) registraron un fuerte repunte, al pasar de 737 millones de dólares en 2T12 a 3,252 millones en 3T12, el valor trimestral más alto históricamente. En contraste, el componente de corto plazo de estos flujos continuó cediendo en 3T12 al ubicarse en 486 millones de dólares, por debajo de los 631 millones de 2T12; atribuible a la volatilidad de los mercados por la crisis fiscal europea, en especial la de España, y a los débiles datos de la economía estadounidense que mantuvieron la aversión al riesgo en niveles altos durante ese trimestre.

La posición externa de Colombia no se vio fuertemente afectada por la mayor volatilidad de los mercados externos en 3T12, según lo sugiere la positiva dinámica de la IED (flujos de largo plazo), la cual continuó durante el trimestre hasta septiembre (crecimiento de 11% a/a en el acumulado del año hasta fin de septiembre). Además, el aumento en el nivel de reservas internacionales por parte de BanRep, la compra de divisas por parte del Ministerio de Hacienda para el Sistema Nacional de Regalías, el acceso a una línea de crédito contingente con el FMI, y un bajo nivel de endeudamiento externo como proporción del PIB, han reducido la vulnerabilidad de la economía colombiana y la volatilidad de la tasa de cambio ante mayores choques externos en los últimos años.

El déficit en cuenta corriente (CC) se ubicó en 3,630 millones de dólares en 3T12 (Gráfico 7), por encima del déficit de 3,303 millones de dólares en 2T12. Hasta septiembre, el déficit en CC se ubicó en 8,447 millones de dólares o 3.1% del PIB, superior en 1.7 mil millones con respecto al mismo periodo de 2011, cuando ascendió a 2.7% del PIB. El aumento del déficit en CC en el año corrido hasta septiembre, se explica principalmente por el deterioro en la renta de los factores y en la balanza comercial de servicios, con respecto al mismo periodo de 2011.

En el caso de la renta de factores, ésta se ubicó en -11,810 millones de dólares en los tres primeros trimestres de 2012, el valor año corrido más bajo histórico. En términos

trimestrales, la renta de los factores se ubicó en -3,804 millones de dólares, el déficit más bajo desde 3T11. Por su parte, la balanza comercial de servicios no factoriales presentó un déficit año corrido de 3,840 millones de dólares, siendo el más alto histórico. Así mismo, el déficit alcanzó 1,368 millones de dólares en 3T12, cayendo levemente desde los 1,396 millones de dólares de 2T12.

En contraste, la balanza comercial de bienes continuó siendo superavitaria, pero durante el año ha registrado un deterioro significativo al pasar de 2,440 millones de dólares en 1T12 a 920 millones en 2T12 y a 412 millones de dólares en 3T12. Las exportaciones totales sumaron 14,661 millones de dólares, una variación de -0.1% a/a y -3.3% t/t, mientras que las importaciones sumaron 14,249 millones de dólares, una variación de 4% a/a y 0.1% t/t (aumentó solamente 12 millones de dólares). Las exportaciones se resintieron fuertemente como consecuencia de los bajos precios de los commodities durante ese trimestre, del importante debilitamiento de la demanda externa, de los ataques a la infraestructura petrolera y a las huelgas de trabajadores en el Cesar.

En contraste, la balanza de servicios no factoriales registró un déficit de 1,368 millones de dólares, presentando una leve recuperación de 28 millones de dólares con respecto a 2T12, pero aumentando en 293 millones frente al del mismo periodo de 2011. Este déficit se explica por los 2,781 millones de dólares en importaciones de servicios en 3T12, mientras que las exportaciones de servicios se ubicaron en 1,413 millones en 3T12.

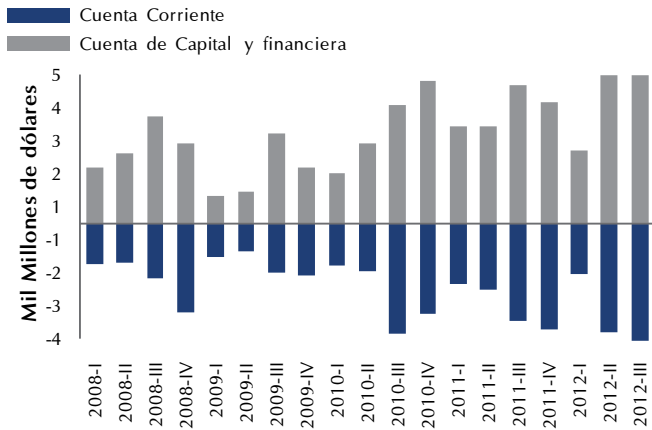
Por su lado, y como se había mencionado previamente, la balanza de la renta de factores continúa siendo la principal cuenta que explica el déficit en la CC, aunque de una forma más moderada frente a los trimestres previos, al registrar un déficit de 3,804 millones de dólares en 3T12, inferior en 421 millones al dato de 3T11 (10% a/a), y en 206 millones al déficit de 2T12. Entre enero y septiembre, el déficit alcanzó 11,810 millones de dólares, superior en 572 millones de dólares al registro del mismo lapso

para 2011, el crecimiento fue de 5.1% a/a. Este déficit se explica principalmente por unos mayores giros netos de utilidades, contrario con una menor participación de los pagos netos de intereses.

Año corrido, el déficit en la renta de los factores se originó por unos egresos del orden de 13,978 millones de dólares, un 9% a/a por encima del reporte del mismo lapso en 2011, y unos ingresos de 2,168 millones de dólares, superiores en 36.9% a/a al reporte año corrido de un año atrás. Del total de egresos, un total de 10,932 millones de dólares (78.2% de los egresos) se originaron en la generación de utilidades de las empresas con IED. Las firmas con IED que obtuvieron mayores utilidades pertenecen a los sectores de minería e hidrocarburos, transporte, comunicaciones y electricidad. Por su parte, los ingresos se originaron en los retornos de las inversiones colombianas en el exterior, principalmente aquellas obtenidas en actividades minero-energéticas, comercio, industria y del sector financiero.

Las transferencias corrientes continuaron estables en 3T12, al ubicarse en 1,131 millones de dólares, levemente por debajo de los 1,182 millones de dólares de 2T12 y apenas por encima de los 1,119 millones de 1T12. Su principal componente, el ingreso por remesas de los trabajadores, tampoco sufrió cambios importantes a pesar del deterioro económico y laboral que se vive en los países industrializados. Las remesas sumaron 1,006 millones en 3T12, frente a 1,032 millones en 2T12 y a un promedio trimestral de 1,021 en los tres primeros trimestres de 2011. La cuenta de capital y financiera presentó un superávit de 5,451 millones de dólares en 3T12, el valor trimestral más alto histórico (Gráfico 7). Durante los primeros nueve meses del año, el superávit ascendió a 12,269 millones, superior a los 10,052 millones reportados un año atrás. Este comportamiento fue impulsado por ingresos de capital extranjero de 16,833 millones de dólares (11,825 millones de IED y 6,385 millones de inversiones extranjeras en portafolio), los cuales fueron compensados por salidas de capital colombiano al exterior del orden de 1,377 millones de dólares.

Gráfico 7.
Cuenta Corriente y Cuenta de Capital y Financiera



Fuente: Banco de la República

Al analizar los ingresos de capital se observa una caída de la IED de 7% t/t y 2.4% a/a en 3T12, luego de haber presentado crecimientos de 37.7% t/t y 38.1% a/a en 2T12, ubicándola en 3,960 millones de dólares, la tercera más alta desde 4T05. Año corrido, la IED (4.3% del PIB a septiembre) cubrió totalmente el déficit en CC (3.1% del PIB). Los flujos de IED fueron destinados en su mayoría a los sectores de minería y petróleo (53.9% de la IED total), seguidos por transporte (10%), industria manufacturera (9.9%), establecimientos financieros (9.7%), comercio (9.4%) y electricidad (5.3%). La entrada de divisas al país por este concepto se moderó en el tercer trimestre, contribuyendo a la devaluación del peso que se observó en ese momento.

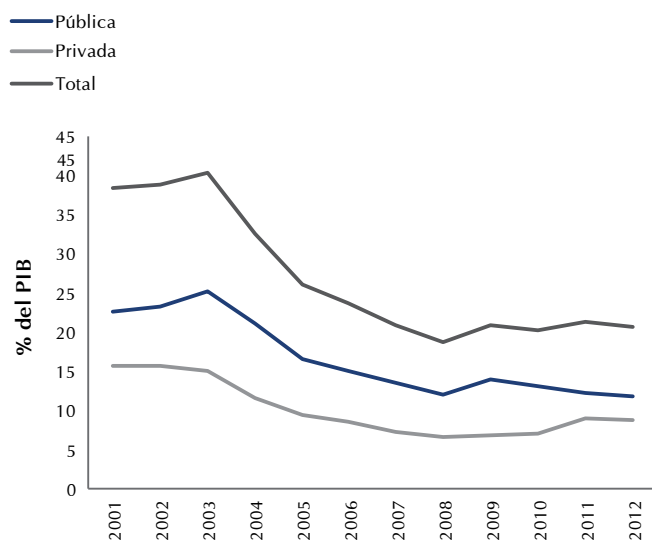
Por su lado, la inversión extranjera de portafolio se ubicó en 3,768 millones de dólares en 3T12 (605 millones del sector público y 3,133 millones del sector privado). El sector público registró ingresos por inversiones de cartera en el mercado local por 51 millones de dólares y recaudó ingresos netos por 555 millones de dólares en colocaciones de títulos de deuda de largo plazo en los mercados internacionales. Por su parte, el sector privado recibió 435 millones de dólares por inversiones extranjeras de portafolio mediante la venta de acciones

en el mercado secundario (desacelerándose desde 1T12 cuando se reportó 1,394 millones y luego en 2T12 con un registro de 668 millones de dólares) y 2,697 millones de dólares que corresponden a ingresos por concepto de bonos de largo plazo en los mercados internacionales (el primer reporte de este rubro durante el año).

Durante los primeros nueve meses de 2012, el sector público recibió 1,190 millones de dólares: 1,311 millones por la colocación de títulos de deuda externa de largo plazo, que se compensaron con 121 millones de liquidaciones de TES en el mercado local. Por su parte, las empresas privadas recibieron 5,194 millones, de los cuales 2,497 millones son por concepto de inversiones extranjeras de portafolio mediante la venta de acciones en el mercado secundario local, superior a los 1,479 millones reportados un año atrás, y a 2,697 millones de dólares correspondientes a ingresos por concepto de bonos de largo plazo en los mercados internacionales, superior a los 784 reportados en el mismo lapso de 2011.

Colombia realizó pagos netos en el orden de 330 millones de dólares por concepto de cancelación de préstamos y créditos externos en 3T12, considerablemente por debajo de los 1,677 millones pagados en 2T12 y en contraste con los 630 millones de dólares de desembolso neto recibidos en 1T12. El cambio de signo en los flujos de préstamos externos presentado en 2T12 y 3T12 frente a 1T12 se explica en parte por la menor disponibilidad de capitales luego de marzo, tras el aumento en la aversión al riesgo global durante ese periodo. De esta forma, el saldo de la deuda externa total a finales de 3T12 se ubicó en 21.5% del PIB (12.2% del PIB corresponde a la pública y 9.3% del PIB a la privada), superior al 20.5% del PIB observado al cierre de 2T12, pero inferior al 21.7% del PIB de un año atrás (Gráfico 8).

Gráfico 8.
Saldo de deuda externa pública y privada



Fuente: Banco de la República

Por otro lado, en 3T12 se registró una salida de capital para la constitución de activos en el exterior por 1,887 millones de dólares, contrastando con una liquidación de 650 millones de dólares de capital colombiano invertido en el exterior reportada en 2T12. Por su parte, el flujo neto de inversión directa de Colombia en el exterior totalizó 219 millones de dólares, aumentando un 57% t/t, pero cayendo 89.7% a/a. Año corrido hasta septiembre, la inversión colombiana en el exterior alcanzó 302 millones de dólares, cayendo 92% a/a frente al mismo reporte del año anterior. Por su parte, los activos externos diferentes a inversiones directas alcanzaron 1,668 millones de dólares en 3T12, impulsadas por el sector privado cuya inversión alcanzó 1,743 millones de dólares. Año corrido, este flujo alcanza 4,222 millones de dólares, inferior en 1,448 millones de dólares al reporte año corrido hasta septiembre de 2011. En su mayoría estos flujos se relacionan con las adquisiciones de inversiones de portafolio por parte de empresas del sector privado no financiero y la constitución de depósitos por parte del sector financiero.

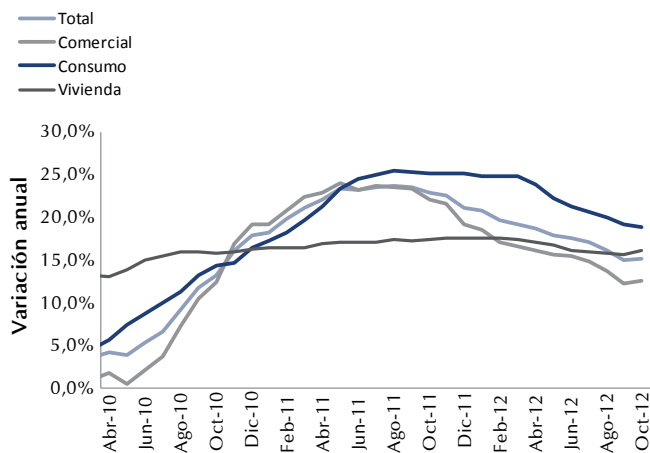
Finalmente, durante los nueve primeros meses del año, BanRep acumuló 3,650 millones de dólares en reservas

internacionales, resultado de la compra neta de divisas por 3,380 millones de dólares y de los ingresos por rendimientos del portafolio de reservas internacionales por 352 millones de dólares. El valor total de las reservas internacionales se ubicó en 35,835 millones de dólares a finales de 3T12, lo que representa 3.5 veces las amortizaciones de deuda externa con el vencimiento original y 2.4 veces las amortizaciones de la deuda con vencimiento residual a un año.

Sistema Financiero

En 2012 el crédito continuó con la senda de desaceleración que inició en el segundo semestre de 2011, acentuándose a partir de 2T12 (Gráfico 9). A pesar de que las tasas anuales de crecimiento del crédito continuaron siendo altas (más de 2 veces el PIB nominal al corte de octubre de 2012), su moderación a lo largo de 2012 se reflejó en una disminución en las preocupaciones de BanRep de eventuales riesgos de desbalances financieros. Durante el último trimestre de 2012 las necesidades de liquidez del sistema se redujeron desde los niveles máximos que alcanzaron a mediados de 2012, y en línea con la menor dinámica de la economía, la confianza de los agentes se redujo (aunque permaneció en buenos niveles), generando un leve incremento en la percepción de riesgo por parte de los intermediarios financieros. Aun así, el crédito continuó siendo la preferencia de los intermediarios, debido a la existencia de un ambiente económico que continuaba siendo favorable y a la permanencia de bajas tasas de interés, en términos históricos, que seguían haciendo del crédito una mejor alternativa en términos de rentabilidad.

Gráfico 9.
Indicador de calidad de cartera



Fuente: Superfinanciera, Titularizadora Colombiana, cálculos Corficolombiana

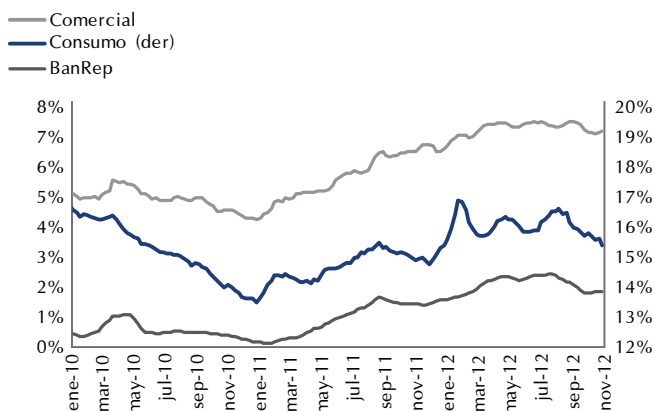
Los indicadores de calidad de la cartera (vencida/total y riesgosa/total) se deterioraron levemente en 2012, sin embargo permanecieron en niveles históricamente bajos. El crecimiento de las provisiones del sistema se aceleró ligeramente, mientras que los cubrimientos de las carteras de crédito, la capitalización y las utilidades del sistema se mantuvieron altos. El fondeo de la cartera a través de depósitos se redujo moderadamente, pero continúa siendo alto y es poco dependiente de recursos externos, a la vez que la exposición a financiamiento en moneda extranjera es baja.

El proceso de desaceleración en la actividad económica, especialmente en la inversión de capital fijo distinta a la construcción, y la disminución en la confianza de las empresas se reflejó en una reducción de la dinámica del crédito comercial, que en octubre creció 12.6% a/a, sustancialmente por debajo del 22% a/a de octubre 2011 y del 19.1% a/a de diciembre 2011. Este comportamiento se dió en medio de un aumento en las tasas reales de colocación durante la mayor parte de 2012. La tasa real promedio ponderada de créditos comerciales (ordinarios, preferenciales y de tesorería) registró un aumento máximo

² Cartera bruta del Sistema Financiero sin IOE y con cooperativas.

de 91 pbs (promedio móvil 4 semanas) hasta comienzos de septiembre de 2012 (Gráfico 10); desde entonces, la tasas reales volvieron a descender, como respuesta a los recortes en la tasa de intervención de BanRep.

Gráfico 10.
Tasa de intervención real y tasas reales de colocación por tipo de crédito (Promedio Móvil 4 semanas)



Fuente: Banco de la República, cálculos Corficolombiana

El crédito de consumo se desaceleró desde comienzos de 2T12, en medio de una moderación en los niveles de confianza al consumidor, del menor ritmo de crecimiento en el consumo de los hogares, del incremento en los niveles de provisionamiento, y de un aumento en las tasas reales de colocación (Gráfico 10) (la tasa real promedio de consumo había aumentado un máximo de 125 pbs hasta agosto y desde entonces también ha descendido ante la nueva postura de política monetaria).

En mayo el Gobierno anunció nuevas medidas macroprudenciales que obligaban a los establecimientos de crédito a hacer provisiones adicionales en los casos en que haya un aumento en la cartera vencida del crédito de consumo. La medida se tomó, en parte, como consecuencia de las preocupaciones que habrían manifestado las autoridades económicas (especialmente BanRep) sobre la elevada dinámica del crédito de consumo, que hasta entonces no

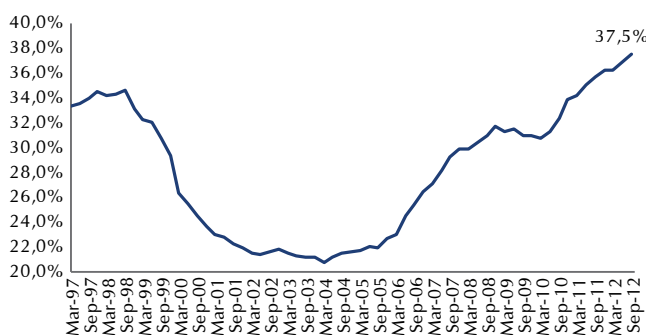
³ La provisión adicional se debe constituir sobre el aumento mensual en el saldo de crédito y, para su cálculo, la entidad deberá tomar la probabilidad de impago de cada obligación y sumarle 0.5%.

cedía y se mantenía en niveles elevados de crecimiento de 25% a/a hasta 1T12. En efecto, el crecimiento anual de la cartera de consumo comenzó a moderarse y en octubre se ubicaba en 18.8% a/a.

Por su parte, el crédito hipotecario es el que menos se ha desacelerado, al pasar de crecer 17.5% a/a al cierre de 2011 a 16.1% a/a en octubre.

Bajo este escenario, la cartera bruta de créditos del Sistema Financiero ascendía a 247.1 billones de pesos hasta octubre de 2012, con un crecimiento anual de 15.1%, y un crecimiento año corrido de 10.8% (inferior al 16.6% a/a que presentaba en el mismo periodo de 2011). A pesar de la moderación en el ritmo de crecimiento del crédito, éste continuó ganando participación sobre el PIB en 2012, tendencia que empezó a mediados de la década pasada y que se había interrumpido brevemente como consecuencia de la crisis global en 2008-2009. En septiembre, la relación crédito/PIB era de 37.5%, superior al 35.6% de septiembre de 2011 y sustancialmente por encima del 31.7% de 2008 (Gráfico 11).

Gráfico 11.
Profundización financiera (Crédito/PIB)



Es importante resaltar que desde 2011 la participación del crédito sobre el PIB finalmente superó los niveles registrados antes de la crisis de finales de los 90s, marcando fin al extenso periodo que tuvo que transcurrir para recuperar

la penetración crediticia que se perdió a raíz de esa crisis. Estos niveles siguen siendo bajos comparados con los estándares internacionales en economías emergentes, pero en 2012 continuaron incrementándose en medio de un sistema financiero saludable, lo cual implica que la debilidad de la economía global actual y el impacto de una potencial nueva crisis internacional tendrían un efecto menos profundo en el sistema financiero local frente a lo que se hubiera observado en los 90s.

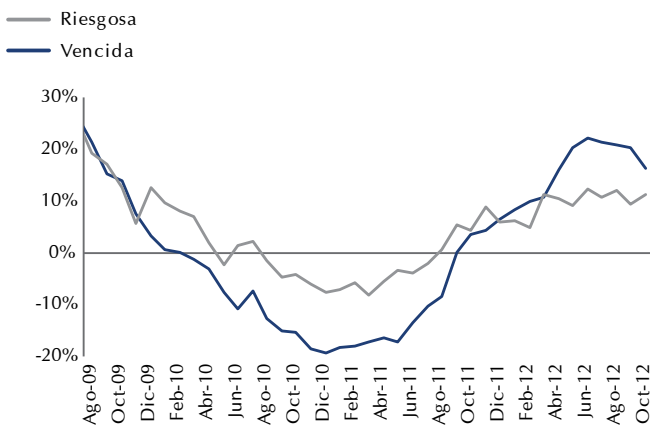
En medio de la moderación en el crecimiento del crédito y de los acontecimientos a nivel externo (desaceleración de las economías desarrolladas y emergentes, y profundización de la crisis fiscal en Europa), las provisiones de cartera del sistema continuaron acelerándose en 2012. La acumulación de provisiones ha sido una conducta que han venido adoptando las entidades financieras durante los últimos años, a pesar de encontrarse en ciclos expansivos de crecimiento económico y aún más en ciclos de moderación en el crecimiento de la economía. Gracias a ello, el Sistema Financiero salió bien librado de la crisis de 2008 y sigue bien preparado para posibles crisis futuras.

En octubre, las provisiones crecían 14.9% a/a, por encima del 12.3% a/a del mismo periodo de 2011 y del 13.4% a/a del cierre de ese mismo año. El saldo de provisiones del Sistema Financiero ascendía a 11 billones de pesos en octubre, al mismo tiempo en que se dio un leve incremento en el crecimiento de las carteras vencida y riesgosa. En octubre, la cartera riesgosa representaba el 6.6% de la cartera total y la cartera vencida representaban el 2.9%, la primera levemente por debajo del cierre de 2011 (6.7%) y la segunda por encima del cierre de 2011 (2.5%). Las carteras riesgosa y vencida crecían a tasas anuales de 11.1% a/a y 16.1% a/a, en ese mismo orden, por encima de los niveles observados al cierre de 2011 (Gráfico 12). Cabe resaltar que a pesar de la aceleración que se observó en el crecimiento anual de las carteras vencida y riesgosa,

⁴ Incluye titularizaciones hipotecarias.

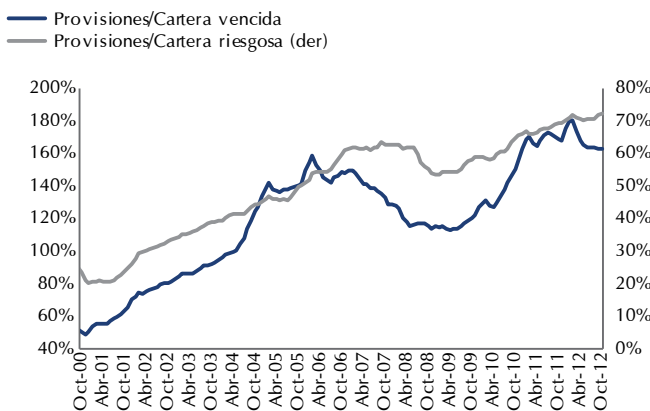
los cubrimientos a través de provisiones continuaron siendo históricamente altos: el de la primera es 162% (superior al promedio de 145% de los últimos 5 años), mientras que el de la segunda es 72.5% (frente a 63% del promedio de los últimos 5 años) (Gráfico 13).

Gráfico 12.
Evolución de las carteras vencida y riesgosa del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

Gráfico 13.
Cubrimiento de la cartera del Sistema Financiero (Promedio móvil 3 meses)

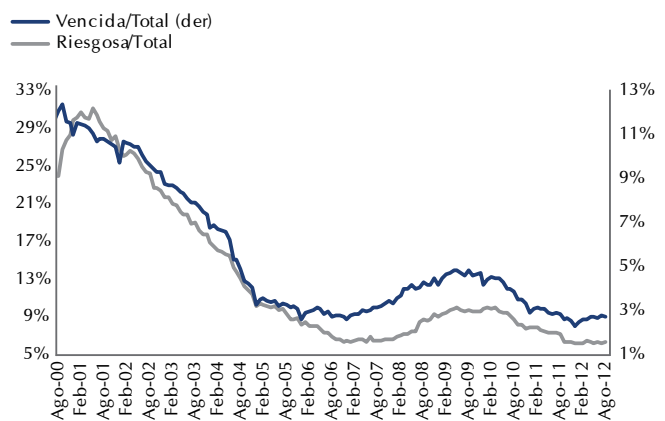


Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

Según lo mencionamos previamente, los indicadores de calidad de la cartera aún se encuentran cerca de sus mejores niveles históricos (Gráfico 14), por lo que el mayor

crecimiento de las provisiones deberá proporcionarle protección al Sistema Financiero en caso de un cambio importante en el ciclo económico. Cabe resaltar que en medio de la moderación en el crecimiento del crédito, y a pesar de que la calidad de la cartera se mantuvo relativamente estable, las provisiones crecieron de manera importante durante la mayor parte de 2012 afectando al P&G de los bancos y a las utilidades del Sistema Financiero. De hecho, las utilidades anualizadas del Sistema Financiero muestran un deterioro en su dinámica: crecieron 9.3% a/a en octubre, frente a un promedio de 14.9% a/a en el último año.

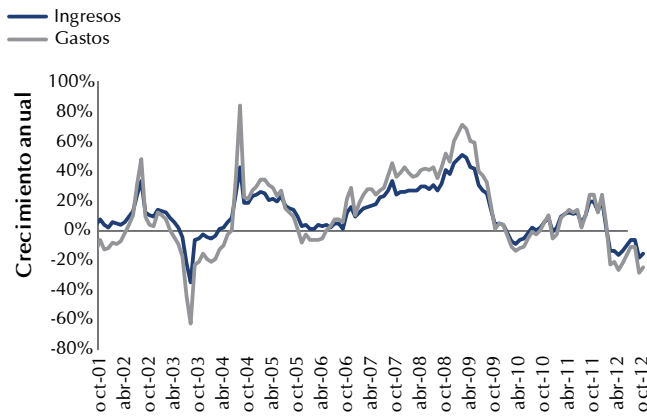
Gráfico 14.
Indicadores de calidad de cartera del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera

El menor crecimiento en las utilidades se dio en medio de una reducción en el crecimiento de los ingresos y gastos de los intermediarios financieros. La caída en el crecimiento del gasto ha sido superior a la de los ingresos (Gráfico 15), lo que ha ayudado a mantener el margen financiero neto del sistema alrededor de su promedio de los últimos años. Mientras que los ingresos totales anualizados cayeron 15.5% a/a en octubre, los gastos totales anualizados cayeron 24.5% a/a. El menor crecimiento de los gastos ha estado asociado principalmente al menor gasto financiero distinto a intereses (principalmente divisas y derivados).

Gráfico 15.
Ingresos y gastos anualizados del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

En contraste con la caída en este tipo de gastos, el gasto de intereses se incrementó en medio de un aumento en las tasas promedio de captación y de una aceleración en el crecimiento de algunos de los pasivos que hacen parte de la base a través de la cual se calcula. Entre los pasivos que generan costo de interés, los CDTs (que representan el 28%) se incrementaron sustancialmente en el último año, y crecieron en octubre 35.3% a/a (significativamente por encima del 9.3% a/a al que crecieron en el mismo periodo de 2011 y del 27.5% a/a al que han crecido en promedio en el último año).

En medio del aumento en las restricciones de liquidez que se experimentó durante la mayor parte de 2012, en especial durante el primer semestre, el crecimiento de los depósitos totales del sistema (cuentas corrientes, cuentas de ahorro, CDTs, CDATs, y otros depósitos y exigibilidades) tuvo algunos sobresaltos a lo largo del último año. En octubre los depósitos ascendían a 227.9 billones de pesos y crecían a una tasa anual de 20.1%, frente a un crecimiento

promedio de 18.2% en el último año. Sin embargo, los depósitos líquidos (cuentas de ahorro y corrientes) se han desacelerado, mientras que los CDTs han crecido fuertemente ya que los intermediarios habían incorporado mayores niveles en la tasa de intervención (frente a 2011) en sus tasas de captación, respondiendo al aumento en sus necesidades de liquidez.

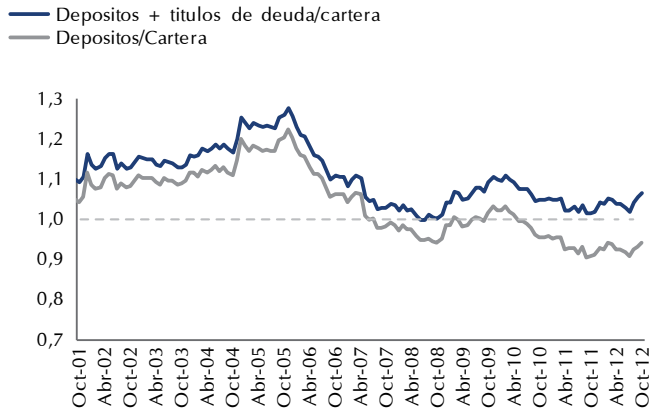
La estabilización en el crecimiento de los depósitos en medio de la desaceleración de la cartera, se reflejó en una moderación de las necesidades de liquidez durante el último trimestre de 2012. Es importante resaltar que el fondeo del sistema financiero a través de otros pasivos distintos a depósitos, principalmente títulos de deuda, se ha incrementado en los últimos años. El saldo de títulos de deuda emitidos por el sector financiero creció 31.6% a/a en octubre, por encima del cierre de 2011, pero por debajo del promedio de los últimos 5 años (41% a/a). Por otro lado, la participación de los pasivos contratados en el exterior aún es mínima dentro del total del pasivo: 2.3% en octubre de 2012. Bajo este escenario, la relación del pasivo local con la cartera en octubre (cociente entre pasivo y cartera) era de 0.95 cuando se toman sólo depósitos y 1.07 cuando se le suman los títulos de deuda (Gráfico 16). Lo anterior continúa evidenciando la baja dependencia que el sistema tiene de recursos diferentes a depósitos (deuda externa, recursos provenientes de los mercados de capital, fondeo interbancario y fondeo con BanRep), lo que le brinda protección frente a posibles restricciones de crédito asociados a un deterioro sustancial en los mercados globales.

⁵ Establecimientos de crédito excepto IOE.

⁶ Ingresos por intereses, ingresos por intereses de mora e ingresos financieros diferentes a inversiones.

⁷ Gasto por intereses, provisiones netas de recuperación y gastos financieros diferentes de intereses.

Gráfico 16.
Relación Pasivos/Cartera del Sistema Financiero

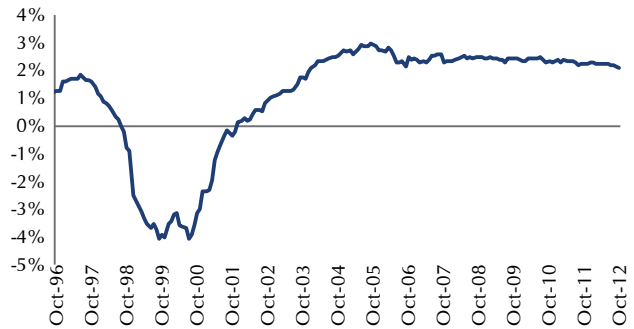


En 2012 los niveles de rentabilidad se redujeron levemente frente al año previo, sin embargo continuaron siendo muy positivos, en términos históricos (Gráficos 17 y 18). En octubre el ROA y el ROE fueron 2.1% y 14.6%, respectivamente, lo que representó una disminución frente al 2.3% y el 16.3% observados al cierre de 2011. Los niveles de capitalización del Sistema Financiero continúan siendo altos en términos históricos: la razón de solvencia se ubicó en 16.4% en octubre, por encima del 14.9% de diciembre de 2011 y sustancialmente por encima del mínimo requerido de 9%. Sin embargo, cabe resaltar que a partir de agosto de 2013 entrará a regir el Decreto 1771, el cual incorpora cambios en los niveles del margen de solvencia e introduce la relación de solvencia básica, lo cual deberá reflejarse en una caída en los niveles de solvencia de los intermediarios financieros desde los niveles actuales (el nuevo cálculo arroja una cifra inferior a la que arroja el cálculo vigente) y/o una recomposición en el patrimonio de las entidades.

⁸ Pasivo utilizado para fondear la cartera, se tomaron dos rubros: i) depósitos y exigibilidades, y ii) depósitos y exigibilidades más títulos deuda.

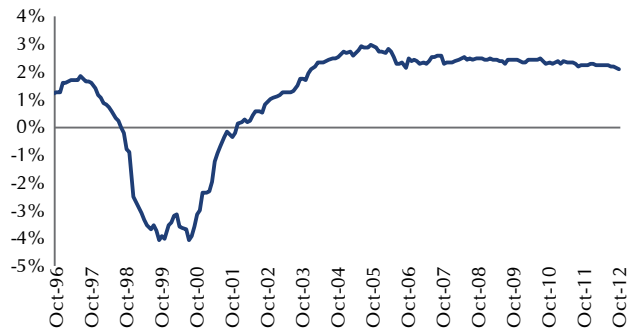
⁹ Cartera bruta de créditos y leasing financiero, no incluye titularizaciones de cartera hipotecaria.

Gráfico 17.
ROA del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

Gráfico 18.
ROE del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

PRINCIPALES CIFRAS DE LA CORPORACIÓN

Balance General

Al cierre del segundo semestre de 2012 los activos de la Corporación alcanzaron un saldo de \$9.779.753 millones, lo que representa un incremento de 35.42% frente a diciembre de 2011 y 7.85% frente al semestre anterior.

El rubro más representativo dentro del activo es el de inversiones que equivale al 83.5% del total, incluye

las inversiones en títulos participativos y en títulos de deuda. En el año 2012 el total de inversiones registró un crecimiento de 33.66%, de los cuales el 27.5% se dio en el portafolio de renta variable y el 40.1% en el portafolio de renta fija.

Dentro del portafolio de renta variable se destaca la adquisición en el segundo semestre de un 19.69% adicional de las acciones en Promigas, a través de dos Ofertas Públicas de Adquisición (en los meses de septiembre y noviembre), cuyo valor ascendió a \$668.351 millones. El valor en libros del portafolio a su vez se vio impactado por la gestión del primer semestre donde realizó la venta de la participación que la Corporación tenía en Proenergía Internacional S.A. (13.278.232 acciones), que le representó a la Corporación utilidades por \$5.740 millones y por las capitalizaciones de algunas empresas, unas por distribución de la revalorización del patrimonio y otras por requerimientos patrimoniales de las compañías.

La variación del portafolio de renta fija es resultado de la estrategia para el manejo de los resultados de períodos posteriores, tomando posiciones en las inversiones disponibles para la venta en TES de mediano plazo y las inversiones en moneda extranjera, aprovechando la coyuntura de las altas de devaluaciones que se presentaron generando rentabilidades importantes.

De acuerdo con la estrategia de trading en el mercado monetario y de coberturas el saldo de operaciones interbancarias, repos y simultáneas activas y pasivas registraron movimientos importantes.

Al cierre del año 2012 el pasivo de la Corporación registró un saldo \$6.784.553 millones, lo que representa un crecimiento de 54.32% frente a diciembre de 2011 y 12.17% frente al primer semestre, consecuente con los resultados presentados en el activo. Dentro de los rubros con mayor variación se observa el de fondos interbancarios comprados y repos y operaciones simultáneas con un incremento en el año de 75.69% y un saldo de \$3.874.849

millones. A su vez los depósitos, que incluye CDT's y cuentas de ahorro, registraron un crecimiento anual de 51.58% y alcanzaron un saldo de \$2.656.003 millones. La Corporación mantiene la estrategia de captar recursos a plazos superiores a 18 meses, incrementando el plazo promedio y la maduración de los recursos, sin afectar sustancialmente el costo.

El patrimonio al 31 de diciembre de 2012 fue de \$2.995.199 millones, que significa un incremento anual de 6.02% y una disminución de 0.79% frente al cierre del primer semestre. La cuenta ganancias no realizadas presentó la mayor variación, un 70% superior al cierre de 2011, reflejando la recuperación de los precios de las acciones y la valorización de los títulos de deuda. Adicionalmente, la cuenta de reservas registró un crecimiento de 9.46%, resultado de la distribución de dividendos en acciones realizada en el año.

Al cierre del año la relación de solvencia es de 33.36%, resultado de un patrimonio técnico de \$2.421.377 millones y activos ponderados por nivel de riesgo de \$7.258.133 millones.

Pérdidas y Ganancias

La utilidad de la Corporación en el año 2012 fue de \$395.179 millones, de los cuales \$277.957 millones fueron generados en el primer semestre y \$117.222 en el segundo, acorde con el comportamiento de las fuentes de ingreso de la Corporación. La utilidad neta en el año presentó una disminución del 33% (en el año 2011 se registraron ingresos no recurrentes en valoración de inversiones y reintegro de provisiones), pero se destaca el crecimiento del resultado operacional neto que registró un crecimiento de 41%, resultado de la buena gestión de los dos principales negocios de la Corporación, así como el buen desempeño de las empresas donde se tiene participación.

	Jun-11	Dic-11	Año 2011	Jun-12	Dic-12	Año 2012
Resultado Operacional Neto	224.677	46.108	270.784	265.968	116.548	382.517
Utilidad Neta	367.377	220.360	587.737	277.957	117.222	395.179

Cifras en millones de pesos.

El negocio de inversiones en títulos participativos generó en el año ingresos por \$454.042 millones, de los cuales \$336.499 millones fueron generados en el primer semestre y \$117.543 millones en el segundo. Dentro de los ingresos de inversiones se resalta el rubro de dividendos recibidos que fue de \$428.808 millones, superior en un poco más del 70% al valor registrado en 2011, si bien se hicieron algunas capitalizaciones en 2012, los dividendos recurrentes muestran un mejor desempeño de las inversiones de la Corporación. Por valoración de inversiones se generó un ingreso de \$32.766 millones y por utilidad en venta de acciones \$5.740 millones. Hay un impacto negativo de la diferencia en cambio sobre la participación de la Corporación en algunas compañías en el exterior, con la revaluación del dólar se generó un egreso en el primer semestre por \$13.996 millones, situación que fue mitigada totalmente con la nacionalización, a finales de junio, de la mayor parte de esta posición en dólares que correspondía a la adquisición realizada en febrero de 2011 de una participación de las empresas extranjeras que eran propietarias del 52.13% de Promigas S.A.

Por su parte el negocio financiero, alcanzó un resultado de \$62.816 millones de margen financiero. El negocio de tesorería, que incluye valoración de portafolio, valoración de derivados, trading y mercado de divisas, disminuyó los resultados en un 38% frente al año anterior, pero teniendo en cuenta la difícil situación del mercado global y que el año anterior registró históricamente la utilidad más alta en este negocio, hay que destacar el resultado de la estrategia llevada a cabo sobre el portafolio de renta fija, que además de generar este resultado en 2012, estructuró un portafolio de inversiones disponibles para la venta con vencimientos

en 2013 que le aseguran a la Corporación ingresos de más de \$100.000 millones para 2013, situación que se observa en la cuenta patrimonial de ganancias no realizadas en títulos de deuda.

El área de banca de inversión hizo un aporte al resultado operacional neto de \$13.956 millones.

El área de banca privada generó comisiones en el semestre por valor de \$3.603 millones.

En el año 2012 el total de gastos administrativos ascendió a \$52.531 millones, lo que representa un crecimiento del 5% frente al año anterior.

NEGOCIO DE INVERSIONES

Inversiones de Capital

Corficolombiana continúa consolidando su portafolio de inversiones de capital, enfocándose en los sectores definidos como estratégicos. Durante el segundo semestre de 2012, la participación del sector de Energía y Gas en el total del portafolio pasa del 59% al 64%.

En éste período, se realizaron dos ofertas públicas de adquisición (OPA) sobre la acción de Promigas que busca aumentar la participación en ésta.

Al cierre de diciembre de 2012, Corficolombiana registra una participación de 44,66%: de forma directa (34,08%) y de forma indirecta (10,58%), cuya evolución se muestra en el cuadro adjunto.

Tabla 1. Evolución Participación CFC en Promigas

Accionistas	Antes Dic. 31 2010	Compra a AEI Feb. 10 2011	Primera OPA Sept. 12 2012	Segunda OPA Nov. 23 2012
CFC Directa	14,39%	14,39%	15,35%	34,08%
CFC Indirecta	0,00%	10,58%	10,58%	10,58%
Total CFC (D+I)	14,39%	24,97%	25,93%	44,66%

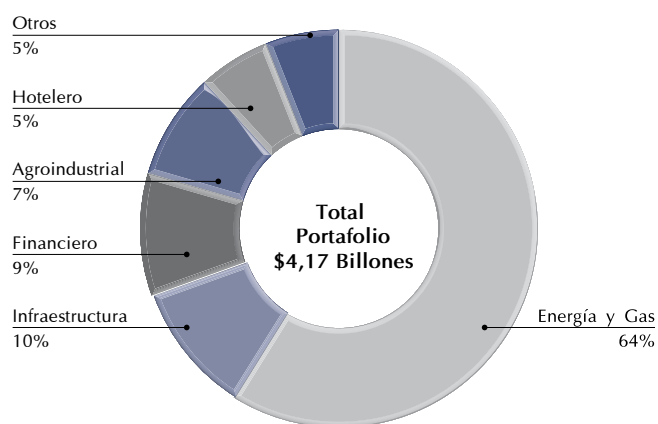
Fuente: CFC Inversiones

Composición del Portafolio y sus Principales Inversiones

El portafolio de inversiones de capital se enfoca en cinco sectores de la economía, centrándose en negocios con un perfil de bajo riesgo y flujos de caja predecibles. Al 31 de diciembre de 2012, la composición del portafolio, medida por su valor en libros, mostraba que el 64% de las inversiones se encontraba en el sector de energía y gas, 10% en infraestructura, 9% en el sector financiero, 7% en agroindustria, y 5% en hoteles. Las inversiones que se presentan a continuación, representan el 100% del portafolio de inversión, cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2012 asciende a \$4,17 billones y está constituido por 57 empresas y dos Fondos de Capital Privado (ver Gráfico 19).

Gráfico 19. Composición Inversiones CFC por Valor en Libros

Composición del portafolio Diciembre de 2012



Fuente: Área de Inversiones CFC

Ingresos Generados por Inversiones de Capital

Tabla 2. Ingresos generados por el Portafolio de Inversiones de Renta Variable
(Cifras en Millones de pesos)

Rubro	2009	2010	2011	2012	Crecimiento (%) 2012/2011
Dividendos	196.499	169.867	248.089	428.808	73%
Valoración	469.274	299.217	318.436	32.766	-90%
Utilidad en Venta de Acciones	16	106.950	39.865	5.740	-86%
Comisiones y Otros	998	1.019	412	724	76%
Diferencia en cambio	-	-	5.719	-13.996	-345%
Total Ingresos	666.787	577.053	612.521	454.042	-26%

Fuente: Área de Inversiones CFC

El ingreso por dividendos durante el año 2012 fue de \$428.808 millones que corresponde al 94% del total de ingresos del portafolio durante el mismo periodo. Los dividendos recibidos en este periodo reflejan un aumento de \$180.719 millones, un 72% con respecto al 2011.

Sin embargo, se evidencia una caída en los ingresos por valoración debido a que el valor registrado en 2011 incluye el reintegro de la provisión global y prudencial, constituida en 2010 para mitigar los impactos de las

volatilidades de las acciones, situación no recurrente para 2012. Adicionalmente, la inversión el fondo de capital privado Corredores I, presenta una valoración negativa de \$84.280 millones.

Ingreso por Dividendos

La mayoría de las empresas en las cuales la Corporación tiene participación mantienen su tendencia de crecimiento en sus resultados. Es importante resaltar el incremento de

Tabla 3A. Dividendos decretados correspondientes a Corficolombiana 2011 y 2012
(Cifras en Millones de pesos)

Empresa	Dividendos Decretados 2011	Dividendos Decretados 2012	Variación (%)
Hoteles Estelar S.A	7.992	100.986	1164%
Epiandes	65.889	57.269	-13%
Episol	0	62.903	N.A
Pisa	68.308	46.326	-32%
Promigas	30.559	43.200	41%
Vehiculos Promigas	0	58.533	N.A
Pizano	0	27.656	N.A
Organización Pajonales	3.654	15.033	311%
Otras Inversiones	83.992	58.096	-31%
Total	260.394	470.001	80%

Fuente: Área de Inversiones CFC

los dividendos decretados durante el período por algunas compañías ya que estos aumentaron 80% entre 2011 y 2012.

➤ Hoteles Estelar colocó exitosamente una titularización cuyos activos subyacentes son los Hoteles Intercontinental de Cali y el Hotel La Fontana de Bogotá. En el proceso de titularización, era necesario realizar una compra-venta de los dos bienes inmuebles, transfiriendo la posesión de los mismos a un Patrimonio Autónomo. Con ésta transacción, se generó una utilidad que se distribuyó en acciones y que a la Corporación le representó un ingreso de \$63.619 millones. Adicionalmente se hizo una capitalización de la revalorización del patrimonio por \$26.855 millones.

➤ Los vehículos de Promigas decretaron la distribución de dividendos correspondientes a utilidades de los años 2011 y 2012

➤ En Pizano se hace una capitalización de la revalorización del patrimonio por \$27.656 millones.

➤ En Organización Pajonales se hace una capitalización de la revalorización del patrimonio por \$10.958 millones

Como se ilustra en la siguiente tabla, seis compañías del sector real y tres del sector financiero, representan el 96% de los dividendos causados en el segundo semestre de 2012.

Tabla 3B. Ingreso por Dividendos (II Sem 2012)
(Cifras en Millones de pesos)

EMPRESA	Dividendos Causados Semestre II 2011	Dividendos Causados Semestre II 2012	Variación 2012/2011 (%)
Hoteles Estelar	2.181	67.691	3003%
Episol	-	30.292	N.A.
Epiandes	34.264	30.025	-12%
Pisa	44.766	20.614	-54%
Leasing Corficolombiana	6.152	5.332	-13%
Banco de Occidente	-	4.257	N.A.
Fiduciaria Corficolombiana	2.440	3.891	59%
Concesionaria tibitoc	305	2.814	822%
Promigas	-	2.464	N.A.
Otras (30 inversiones)	5.349	6.860	28%
TOTAL	95.456	174.240	83%

Fuente: Área de Inversiones CFC

Ingreso por Valoración

En el rubro valoración, se registran los ingresos por cambios en la clasificación de las inversiones o variaciones en el precio de las acciones. Al cierre del segundo semestre de 2012, este ingreso descendió un 163% con respecto al semestre anterior, obteniendo una cifra de \$-56.747 millones, que representa el 0,07% de los ingresos recibidos

por el portafolio de inversiones en renta variable. La utilidad por valoración del segundo semestre de 2012 está impactada por la desvalorización del Fondo de Capital Privado Corredores Capital I debido a una caída del precio de la acción de Promigas en 13%, que en todo caso, desde la inversión inicial, ha registrado utilidades por \$137.838 millones.

Tabla 4. Ingresos por Valoración

Empresa	Valoración I Semestre	Valoración II Semestre	Valoración año 2012
Fondo de Hidrocarburos de Colombia	124	120	244
Banco de Occidente	6.270	0	6.270
Mineros	0	27.413	27.413
Fondo de Capital privado Corredores capital I	83.119	-84.280	-1.161
TOTAL	89.513	-56.747	32.766

Fuente: Área de Inversiones CFC

A diciembre de 2012 se tienen inversiones directas e indirectas que se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, y representan el 70% del valor en libros del portafolio. De estas inversiones, el 92,5% corresponde al sector real y 7,5% al sector financiero, medido según el valor en libros. Debido al comportamiento de la bolsa colombiana en

Tabla 5. Clasificación según Bursatilidad a diciembre de 2012

Clasificación por bursatilidad	Acción	Precio Cierre Junio 30 de 2012	Precio Cierre Dic 31 de 2012	Valorización II Sem. 2012
ALTA	EEB	995	1.270	28%
	BVC	28,2	29,7	5%
MEDIA	Mineros	4.460	4.250	-5%
	Banco de Occidente	30.107	32.000	6%
BAJA	Promigas	28.840	25.040	-13%
MINIMA	Gas natural	119.023	120.000	1%

Fuente: Área de Inversiones CFC

el segundo semestre de 2012 cuando el IGBC aumentó el 9,1%, cuatro de las empresas del portafolio que cotizan en bolsa tuvieron una valorización y dos presentan desvalorización.

Es importante resaltar el buen comportamiento que presentó EEB, que mostró una valorización del 28%, por encima al comportamiento general de la bolsa colombiana.

Gestión Segundo Semestre 2012

El portafolio de inversión de capital de Corficolombiana, tiene un historial de crecimiento sólido y se espera que su crecimiento futuro dependa del desarrollo de nuevos proyectos, así como de la expansión en los sectores en los que actualmente tiene presencia. A continuación se presenta una breve descripción de cada sector estratégico en los que Corficolombiana participa.

1. ENERGÍA Y GAS

Este sector se caracteriza por tener una regulación estable e ingresos predecibles. Las compañías enfocadas en este sector poseen un alto flujo operacional, cuentan con la capacidad para el desarrollo de nuevos proyectos y la expansión a nuevos mercados y productos. Las inversiones principales en el sector se muestran en la siguiente tabla.

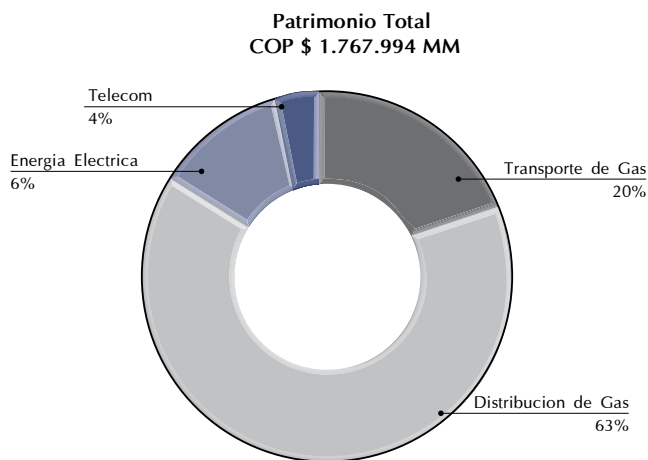
Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
Concecol	99,99%	No listada	X
Gascop	83,38%	No listada	X
CFC Gas Holding S.A.S. ¹	100%	No listada	X
Promigas S.A. E.S.P.	34,08%	Baja	
EEB	3,56%	Alta	
Gas Natural	1,68%	Mínima	

Fuente: Área de Inversiones CFC

¹ Corficolombiana tiene el 10,58% de Promigas a través de CFC Gas Holding S.A.S

Durante el segundo semestre de 2012, Corficolombiana aumentó su exposición a Promigas, quien a su vez tiene participación en diferentes sub – sectores de Energía y Gas, principalmente, como se detalla a continuación:

Gráfico 20.
Participación Inversiones de Promigas por Patrimonio
(30 de Nov 2012)



Fuente: Área de Inversiones CFC

Son diez las inversiones que tiene la compañía, con participaciones mayoritarias en la mayoría de los casos, como se presenta a continuación:

Tabla 7. Inversiones Promigas

Transporte de Gas	Participación
Transportadora de Metano S.A. E.S.P. (Transmetano)	99,7%
Transoriente S.A. E.S.P.	73,3%
Transoccidente S.A. E.S.P.	69,0%
Promisol S.A.S	100,0%

Distribución de Gas	Participación
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	90,1%
Surtigas S.A. E.S.P.	100,0%
Gases de Caribe S.A. E.S.P.	31,0%
Cálidda (Perú)	40,0%

Energía Eléctrica	Participación
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	95,0%

Telecom	Participación
Promigas Telecomunicaciones S.A. (Promitel)	100,0%

Fuente: Área de Inversiones CFC

2. CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA

El sector de infraestructura se ha constituido como un sector líder de la economía, al encontrarse directamente ligado con el desarrollo del país. Se caracteriza por tener ingresos regulados y un perfil de riesgo relativamente bajo. Corficolombiana es el mayor inversionista en concesiones viales de Colombia y ha participado activamente en este sector desde la década del 90. Las inversiones principales en el sector son las siguientes:

Tabla 8. Composición del Sector de Infraestructura

Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
PISA	88,25%	No listada	X
Coviandes 1	60,00%	No listada	X
Ruta Del Sol 2	33,33%	No listada	
Tibitoc	33,33%	No listada	
Aerocali	33,33%	No listada	
Panamericana ³	100%	No listada	X
Proindesa	100%	No listada	X

Fuente: Área de inversiones CFC.

¹ Corficolombiana tiene el 60% de la concesión Bogotá- Villavicencio (COVIANDES) a través de EPIANDES

² Corficolombiana tiene el 33% del tramo 2 de la Ruta del Sol a través de EPISOL (contrato que fue suscrito el 14 de Enero del año 2010)

³ Corficolombiana tiene indirectamente el 100% de la Concesión Panamericana

En lo corrido del año 2012, el tráfico promedio diario en cada uno de los peajes de PISA y Coviandes fue superior al año anterior. En comparación al mismo período del año anterior, presentan un incremento promedio del 5% y 13.5% respectivamente. Por tal motivo, el recaudo por concepto de peajes ha sido superior a lo esperado y crece en comparación al año anterior.

Coviandes continuó ejecutando las obras pactadas en el Adicional No. 1 - doble calzada y mejoramiento de calzada - donde se destaca la finalización de las obras de mejoramiento, que se encuentran pactadas para entrega en el año 2017.

Por otro lado, las concesiones aeroportuarias reportan ingresos operacionales superiores a los del mismo período

del año anterior, impactadas de manera positiva por el buen comportamiento del tráfico nacional e internacional.

3. HOTELERÍA

Corficolombiana tiene presencia en el sector Hotelero a través de su participación directa del 84,91% en Hoteles ESTELAR, compañía especializada en la promoción, administración y operación de hoteles, y desarrollo de actividades inmobiliarias. Es la cadena hotelera del país con mayor número de habitaciones disponibles. Actualmente cuenta con inversiones en el Hotel Hilton de Cartagena; inversión, operación y comercialización en 11 hoteles, y operación y comercialización en 13 hoteles.

Tabla 9. Composición del Sector Hotelero

Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
H. Estelar	84,91%	No listada	X
Santamar	84,59%	No listada	X

Fuente: Área de Inversiones CFC

Hoteles Estelar, como inversión estratégica de Corficolombiana, ha realizado importantes inversiones durante los últimos años. Su plan de expansión le ha permitido alcanzar el 17% de participación de mercado en Colombia. Las nuevas operaciones del 2012 incluyen: Apartamentos Estelar Aeropuerto, Estelar Parque Calle 93 y Estelar Panamá. De igual forma, los proyectos para el 2013 son: Estelar Calle 100, Estelar Villavicencio, Estelar Bocagrande.

Durante el segundo semestre de 2012, Hoteles ESTELAR logró salir con éxito al mercado de capitales colombiano, buscando financiar de forma eficiente sus planes de expansión para los próximos años. Lo hizo a través de una titularización inmobiliaria, con un monto total de emisión de \$105.221 millones. Se emitieron dos clases de títulos: unos de contenido crediticio por \$80.000 millones y unos de contenido participativo por \$25.221 millones. La demanda de los títulos ascendió a \$122.370 millones que representa un bid to cover de 1,5x.

El proceso de titularización involucró, entre otros: i) venta de los activos subyacentes – Hoteles Intercontinental y Fontana, ii) transferencia de la posesión de los inmuebles a un Patrimonio Autónomo, iii) emisión de títulos de contenido crediticio y iii) emisión de títulos participativos que adquiere Estelar.

El propósito de esta emisión es el de financiar la realización de nuevas inversiones de la Compañía, en particular la construcción de un nuevo hotel en Cartagena con capacidad de habitaciones, cuya entrega se proyecta para 2014.

4. AGROINDUSTRIA

Corficolombiana ha encontrado que el negocio agroindustrial ofrece retornos atractivos en el largo plazo y es un sector con oportunidades de crecimiento; por ello participa activamente en la producción de madera, aceite de palma, caucho, arroz y algodón, en un área total de 32.000 hectáreas aproximadamente.

Tabla 10. Composición del Sector Agroindustrial

Compañía	Participación CFC	En bolsa/Bursatilidad	Control
Pajonales	94,99%	No listada	X
Unipalma	54,53%	No listada	X
Pizano	39,99%	No listada	X

Fuente: Área de inversiones CFC.

Organización Pajonales

La compañía ha continuado con su estrategia de crecimiento de las ventas de semilla con miras a aumentar los márgenes del negocio. Actualmente se cuenta con siete variedades donde se destaca la semilla Panorama que ha tenido muy buenos resultados en las siembras de todo el país. Esta división aportó el 37% de los ingresos de la compañía durante el año.

El retraso en las siembras de arroz en el país, al inicio del año, ocasionó un desplazamiento de las cosechas

afectando la oferta a nivel nacional. Lo anterior tuvo gran incidencia en el precio el cual estuvo un 17% por encima de lo esperado.

Adicionalmente la división de Bioinsumos obtuvo dos nuevas licencias para el desarrollo de sus productos lo cual permitirá continuar con su crecimiento y posterior expansión hacia cultivos como los de tomate, café y palma sobre los que se viene adelantando una labor investigativa importante.

Valora -Proyecto Caucho -

En el segundo semestre de 2012 se completó la compra de las 1.414 has pendientes para finalizar la adquisición de dos predios que suman en su totalidad 8.019 Has. Por lo anterior, se consolidan inversiones para este proyecto por un monto de \$34.142 millones. Durante este periodo se sembraron las primeras 100 has del proyecto de caucho natural de esta empresa, correspondientes al 2% del área cultivable. Las siembras fueron posibles gracias a la disponibilidad de material vegetal proveniente de los cultivos propios, fruto de la planeación detallada realizada para el desarrollo de esta fase. Adicionalmente se adelantaron las labores de preparación y adecuación para continuar con el plan de siembras en el 2013

Unipalma

Los resultados de Unipalma del segundo semestre del 2012 fueron inferiores a los resultados observados durante el primer semestre del año debido principalmente a la caída del precio de venta del aceite crudo de palma en el mercado.

El precio internacional del aceite crudo de palma (CPO) cayó significativamente por el exceso de inventarios. A nivel interno, se desgravó el precio del CPO con el fin de volver el aceite crudo de palma más competitivo para la industria de alimentos. El precio de venta del aceite de la palma en el mercado cayó un 28% en el período.

Por otro lado, la producción de Unipalma tiene una marcada estacionalidad, haciendo que la producción del segundo semestre siempre sea menor que la del primero.

Pizano

Durante el segundo semestre del año 2012, Pizano continuó desarrollando su estrategia de diferenciación con la elaboración de productos de mayor calidad como el madercor y valor agregado (construcción, muebles y puertas) reduciendo gradualmente su producción en la línea de Tríplex.

Desde el punto de vista operativo, la compañía está desarrollando una estrategia para mejorar sensiblemente su competitividad frente a los retos de la revaluación y la globalización, que comprende, reducción de costos de nómina, relocalización de la producción y enajenación de activos improductivos.

Por medio de su canal controlado, a la fecha con 26 puntos de ventas propios, la compañía ha podido mitigar la competencia de productos importados estableciendo barreras de penetración. Gracias a esta medida, las ventas de madercor y valor agregado durante el segundo semestre del año 2012 han tenido un crecimiento de 1,8% y 9,1% respecto al primer semestre del año y de 2,6% y 23,4% respecto al segundo semestre del año 2011.

5. SERVICIOS FINANCIEROS

Corficolombiana a través de sus filiales financieras ofrece servicios de fiducia, leasing, corretaje de valores y banca offshore a sus clientes. La gestión activa y pasiva, las recomendaciones de inversión y el análisis de las sinergias entre las filiales y de éstas con su matriz, se canaliza a través de los comités de tesorería, comités de inversiones y en la Juntas Directivas de cada una de las filiales financieras.

Tabla 11. Composición del Sector Financiero

Compañía	Participación CFC	En bolsa/ Bursatilidad	Control
Banco Corficolombiana Panamá	100,00%	No listada	X
Fiduciaria Corficolombiana	94,50%	No listada	X
Leasing Corficolombiana	94,50%	No listada	X
Casa de Bolsa	38,95%	No listada	
Banco de Occidente	3,96%	Baja	
BVC	3,36%	Alta	

Fuente: Área de Inversiones CFC.

Leasing CFC

En el último trimestre del año, las colocaciones recuperaron su dinámica principalmente en clientes de nuestro segmento PYMEs. El índice de cartera vencida se mantiene en niveles muy sanos cercanos al 1,40%, el mejor entre nuestros competidores.

Fiduciaria CFC

El volumen de recursos administrados se mantuvo alrededor de los \$1.4 billones. Las condiciones de mercado, así como las acertadas decisiones de inversión beneficiaron las rentabilidades de los recursos bajo administración y la posición propia de la sociedad.

Banco CFC Panamá

Los ingresos presentaron un crecimiento del 25 % con respecto al año 2011. Se destaca las utilidades generadas por las operaciones de Repos en la tesorería del Banco y la rotación del portafolio.

Banca de Inversión

Dos factores moldearon el segundo semestre de 2012: (i) la amplia liquidez de los mercados de deuda tanto bancarios como de capitales; y (ii) una ligera desaceleración en la actividad de algunos sectores como la construcción y las obras civiles. Sin embargo, el clima de negocios se

mantiene positivo para transacciones tanto de deuda como de capital. En el mercado de deuda bancaria la consolidación de instituciones y el apetito por operaciones estructuradas y de largo plazo ha liderado la expansión del crédito de proyectos y crédito corporativo. Este hecho se reflejó en los resultados obtenidos por empresas como EPM en la búsqueda de alternativas de financiación para el proyecto hidroeléctrico de Ituango. En el frente de crédito corporativo también impulsamos con éxito el diseño y distribución de facilidades de crédito estructurado para clientes como Pacífic Rubiales Energy y Pizano.

En el mercado de capitales también se han presentado oportunidades importantes en la medida en que la liquidez se mantiene y los portafolios de ahorro institucional aumentan. En este campo se destacan las colocaciones realizadas para Bancamía y Gases de Occidente, en las cuales se obtuvieron resultados sobresalientes y ahorros para los emisores.

Finalmente, durante el semestre hemos seguido apoyando y fortaleciendo al área de Investigaciones Económicas. En diciembre se realizó el ya tradicional foro anual de análisis de mercado, en su versión decimosegunda, consolidando nuestra área de Investigaciones Económicas como una de las más prestigiosas del país.

NEGOCIO FINANCIERO

Tesorería

El Banco de la República durante el segundo semestre de 2012 redujo la tasa de intervención en 100 básicos llevándola en diciembre a 4.25%, después de haber incrementado en el primer semestre 50 básicos. Esto se presentó principalmente por las expectativas de un bajo ritmo de crecimiento global y una inflación controlada con indicadores por debajo de la media determinada por el Banco de la República, del 2.5%.

La Corporación desde el primer semestre de 2012 inició la conformación de un portafolio de TES en Disponibles para la Venta previendo una baja o en su defecto, una estabilidad en las tasas de interés de estos títulos. Esta estrategia está fundamentada en la estabilidad fiscal y de inflación de la economía colombiana y en que se mantiene la incertidumbre generalizada acerca del ritmo de crecimiento global y los problemas de deuda soberana mundial, que no llevaría a incrementos por parte del Banco Central Europeo o de la Fed en sus tasas de interés por un período todavía muy amplio.

Corficolombiana continúa como uno de los participantes líderes en el mercado local de deuda pública con su presencia dentro del esquema de Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ocupando el 4º lugar dentro del ranking general a diciembre de 2012. Este lugar se obtuvo por los siguientes rankings definidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público: un 10º lugar en el ranking de mercado primario, 3º lugar en el mercado secundario y 9º lugar en presencia en pantalla.

Al cierre del segundo semestre de 2012, el portafolio de inversiones de renta fija de la Corporación ascendió a \$3.967.086 millones de pesos con una disminución del 4.50% frente al cierre de junio de 2012, disminución ocasionada principalmente por el cumplimiento de anualidades de un monto importante de inversiones Disponibles para la Venta en TES, las cuales fueron reclasificadas y vendidas, generando unos ingresos significativos para la Corporación. En el segundo semestre de 2012 las utilidades de la Tesorería por este concepto fueron de \$48.246 millones de pesos.

La Tesorería de Corficolombiana fue muy activa durante el segundo semestre de 2012 en los Futuros de TES, manteniendo saldos del orden de \$392.000 millones de pesos. No obstante, para el cierre de diciembre de 2012 los futuros de TES se habían cancelado en su totalidad. En el producto de Futuros de TRM se alcanzó saldo de \$16.7 millones de dólares.

En el mercado spot (compras y ventas) se mantuvo en promedio durante el año 2012 una participación del 12.64% y en el mercado de forwards la participación fue del 2.86%. El portafolio de derivados al cierre de diciembre de 2012 de peso-dólar ascendió a US\$ 1.859 millones. De otra parte, la Corporación mantuvo su dinámica en Swaps de tasas de interés y Cross Currency, los cuales cerraron en US\$ 610.5 millones y en US\$ 140.0 millones, respectivamente, al finalizar diciembre de 2012.

A corte de diciembre de 2012 la mesa de divisas continuó dentro de las primeras tres contrapartes por volumen y operaciones negociados, según cifras de la BVC. Esta posición consolida e impulsa el liderazgo de la Corporación en el mercado de Peso-Dólar que ha mantenido en los últimos años.

En cuanto al tema de fondeo, en el segundo semestre de 2012 la Corporación cerró con una tasa de costo efectiva en Cdt's del 6.56% con una reducción de 20 puntos básicos frente a junio de 2012 que fue de 6.76%, disminución que obedece fundamentalmente a que las tasas de interés se redujeron en la medida que la tasa de intervención del Banco República presentó una reducción durante el segundo semestre del año cerrando en 4.25%.

El total de Cdt's con el que cerró la Corporación a diciembre de 2012 fue de \$2.282.406 millones de pesos con un decrecimiento de 2.75% y el plazo promedio fue de 970 días al cierre de 2012 frente 880 días del cierre de junio de 2012.

Banca Comercial

La unidad de Banca Comercial administró al cierre del segundo semestre de 2012 recursos para la Corporación y sus Filiales financieras por un valor de \$1.19 billones.

En el segundo semestre se administraron en carteras colectivas de Fiduciaria Corficolombiana recursos de 4.390 clientes con un saldo promedio de \$561.868 millones

de pesos. La estrategia se enfocó a la desconcentración de clientes a nivel nacional y a la venta cruzada con los diferentes productos de la organización.

El negocio de comercio exterior se basó en la oferta de compra y venta de divisas y en la celebración de coberturas. Se logró el cierre de operaciones por valor de \$ 3.240 millones de dólares gracias a la vinculación de nuevos clientes y de la optimización de clientes vinculados.

Una buena dinámica se presentó en las operaciones realizadas para Casa de Bolsa, principalmente en carteras colectivas, operaciones de renta fija, negocios de APT's y en la vinculación de fondos de inversión. A pesar de la difícil situación en los mercados internacionales, la buena labor comercial derivada de la consolidación de estrategias permitieron administrar recursos por \$388.224 millones de pesos que registraron comisiones para la comisionista por valor de \$1.765 millones de pesos, superior en un 23,5% frente a las registradas en el primer semestre de 2012.

Para el caso de los CDT'S de Leasing Corficolombiana se registró una recuperación de 4,94% en la comercialización de estos recursos frente al saldo de junio de 2012, al cierre del semestre el valor total de los certificados de depósito canalizados hacia la filial ascendió a \$216.689 millones de pesos; esta fuente de fondeo le garantiza a la compañía recursos diversificados, estables y sin incrementar sus costos.

De acuerdo con la estrategia y necesidades de fondeo de la Corporación, los recursos dirigidos hacia certificados de depósito a término emitidos por la misma disminuyeron frente al semestre anterior y alcanzaron un saldo de \$59.733 millones de pesos.

ACTIVIDAD COMERCIAL MERCADEO

En el segundo semestre del año se continuó fortaleciendo la estrategia de posicionamiento de la Corporación como generadora de opinión, a través del auspicio y participación

de conferencistas internacionales de primer orden en los eventos establecidos para tal propósito. En los meses de septiembre y noviembre se auspició la participación de importantes analistas internacionales, en el XV Congreso de Tesorería con José Antonio Ocampo, en el 4 Congreso de Asobolsa con Moisés Naim y en el 9 Congreso Nacional de la Infraestructura con Ricardo Lagos.

Igualmente con el ánimo de contribuir a formar opinión en los distintos tópicos de la actividad económica y fortalecer nuestra presencia ante la opinión pública y en especial ante el mercado institucional, financiero y empresarial del país, seguimos con la alianza con el diario Portafolio, para publicar las entrevistas a profundidad que hacemos a nuestros invitados especiales.

Se apoyó el desarrollo de la estrategia de la Banca Comercial a través de un proceso de segmentación de mercado y un análisis detallado de clientes, igualmente se desarrollaron las estrategias de venta cruzada y profundización.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

Dado que actualmente la Corporación no tiene cartera en su balance, el SARC de Corficolombiana ha servido como base en el análisis de negocios de las líneas negocios de mesa de dinero, inversiones en el sector real y banca de inversión.

Riesgo de Mercado

La estructura de control como principio fundamental tiene la adecuada segregación de funciones entre las actividades del front, middle y back office.

Se cuenta con los recursos tecnológicos apropiados para el control y monitoreo de los riesgos de tesorería en particular la medición de riesgos de mercado y valoración de portafolios de inversiones de renta fija, divisas y derivados.

La Corporación tiene un módulo de cupos, que permite controlar las posiciones de riesgo por portafolio, así como el cumplimiento de las políticas de plazos máximos autorizados. Adicionalmente el Middle Office produce reportes diarios de cumplimiento de los límites, y mensualmente se presenta un reporte a la Junta Directiva sobre el cumplimiento de los mismos.

También está previsto un comité con miembros de la Junta Directiva, que sesiona cuando hay movimientos importantes del mercado que afectan los resultados, para tomar decisiones sobre el portafolio.

Estas herramientas permiten la adecuada gestión de los riesgos inherentes al negocio de tesorería. De igual forma se ha invertido en capacitación del personal dedicado a la labor de gestión de riesgo y se cuenta con una estructura adecuada y suficiente.

Riesgo de Liquidez

En el Comité de Riesgo (ALCO) se revisa el flujo semanal para determinar el perfil de liquidez de la Corporación de la semana en curso y de las siguientes. De la misma forma existen indicadores internos de corto y largo plazo con límites establecidos y monitoreados mensualmente por la Junta Directiva que se detallan en las notas a los estados financieros y que permiten brindar una adecuada gestión a este riesgo.

Durante el segundo semestre del año 2012, la gestión del riesgo de liquidez se fundamentó en el cumplimiento del capítulo VI la Circular Básica Contable y Financiera. Durante el segundo semestre del año 2012 se ha reportado el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a la Superintendencia Financiera, mostrando que la Corporación tiene activos líquidos ajustados por liquidez de mercado, riesgo cambiario y encaje requerido (ALM) para respaldar ampliamente sus requerimientos de liquidez.

Riesgo de Crédito

Este riesgo se gestiona, en particular en el negocio de tesorería, mediante la aprobación de cupos que se distribuyen en distintas categorías dependiendo el tipo de producto y que pueden ser combinados en ciertos eventos según se explica en las notas a los estados financieros.

Para garantizar y monitorear el cumplimiento de estos cupos, la Corporación cuenta con herramientas como el módulo de cupos del sistema donde se registran las operaciones de tesorería y adicionalmente se complementa con los módulos de cupos de contraparte de los sistemas transaccionales que son también administrados por el área de riesgo.

Se cuenta con metodologías técnicas aceptadas internacionalmente para la asignación de cupos tanto para entidades del sector financiero como del no financiero.

Riesgo Operacional

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional el cual se compone de los siguientes elementos:

- 1) Mapas de riesgo: Permite este elemento identificar los riesgos asociados a cada uno de los procesos, así como los controles que los mitigan.
- 2) Registro de eventos: Base de datos de eventos de riesgo operacional sucedidos en la Corporación. Al 31 de Diciembre de 2012 la base de datos contaba con 1129 registros con la siguiente distribución:

Factor de Riesgo	No. de registros
Recurso Humano	409
Plataforma tecnológica	299
Procesos	296
Acontecimientos Externos	97
Infraestructura	28

Proceso	No. de registros
Misionales	607
Apoyo	477
Estratégicos	45

Tipo de Pérdida	No. de registros
Tipo B (sin impacto en PyG)	738
Tipo C (cuasipérdidas)	309
Tipo A (con impacto en PyG)	82

Los 82 eventos registrados tipo A, suman \$967 millones. En el semestre Julio – Diciembre de 2012 se registraron 9 eventos que suman \$512 millones

- 3) Indicadores. El proceso de monitoreo de riesgo operacional se realiza a través de indicadores los cuales tienen medición mensual.
- 4) Capacitación. Dentro del proceso de capacitación a funcionarios en materia de riesgo operacional, durante el año 2012 se desarrollaron casos de estudio tomados de la vida real; a cierre de Diciembre el ejercicio tuvo una cobertura el 69% del personal.

Riesgo de Lavado de Activos

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada como instrumento para el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.

En virtud de lo anterior, consciente de su compromiso para luchar contra las organizaciones criminales y en cumplimiento de las normas emitidas en tal sentido por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado principalmente por etapas,

elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento del cliente, de sus operaciones con la entidad, el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades.

Este sistema está contenido en el Manual de SARLAFT aprobado por la Junta Directiva. Durante el segundo semestre de 2012 éste Manual fue actualizado con el fin de incorporar controles a las operaciones de transferencias de divisas con el fin de mitigar el riesgo derivado de la participación de los “No Residentes” como nuevos agentes de las operaciones de crédito externo de acuerdo con la regulación cambiaria. Así mismo se evaluaron los riesgos identificados y los controles, y se monitorearon los resultados, observando que la entidad continúa manejando niveles bajos frente a los riesgos de lavado de activos y financiación de terrorismo; no obstante éstos son monitoreados trimestralmente. Así mismo, se adelantaron gestiones para la promoción de mecanismos de control en entidades del sector real que forman parte del portafolio de inversiones de capital de la Corporación. Durante el periodo también se continuó con el mejoramiento de las herramientas tecnológicas con que cuenta la organización para la detección de operaciones inusuales a partir de señales de alerta de las transacciones de los clientes y se lideraron actividades para mantener actualizada la información de conocimiento de clientes. Adicionalmente se llevaron a cabo capacitaciones para fortalecer el conocimiento en controles antilavado.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento y su suplente; así mismo ejercen supervisión la Contraloría de la entidad y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, la Corporación efectuó oportunamente los reportes establecidos con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF. Así mismo se atendieron los requerimientos de información presentados a la entidad por autoridades competentes.

Dentro de sus políticas, la entidad no exonera a ningún cliente ni contraparte del diligenciamiento del formulario de transacciones en efectivo o del cumplimiento de los requisitos de vinculación establecidos en las normas externas e internas.

Riesgo jurídico

En relación con las contingencias de tipo jurídico que registra la Corporación, las pretensiones de los respectivos procesos han sido valoradas de conformidad a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en análisis efectuados por la entidad y conceptos emitidos por los abogados encargados de los respectivos procesos.

Con fundamento en los análisis y conceptos mencionados, en la actualidad las contingencias registradas de mayor valor están calificadas como remotas y no representan un riesgo inminente que pueda afectar los estados financieros de la entidad.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

A fin de diciembre de 2012, Corficolombiana contaba con una planta de 282 funcionarios, presentándose un crecimiento del 11,46% frente a los 253 funcionarios al cierre del año 2011.

Este crecimiento en la estructura se dio principalmente para soportar la implementación y desarrollo de la nueva estrategia de la Banca Comercial Corporativa, Empresarial y Privada, la coordinación del SAC y la integración de los negocios comerciales con las distintas unidades y filiales, cuyos resultados para el año fueron los esperados y sobre los

cuales se espera una mayor contribución dentro del negocio financiero de la corporación, en la medida que dicha estrategia se vaya consolidando hacia adelante.

Durante el segundo semestre del 2012, La Corporación continuó con el fortalecimiento de su estructura organizacional y de procesos, y se desarrollaron acciones encaminadas a lograr un mayor fortalecimiento de las relaciones con las filiales, encaminadas a obtener mayores beneficios y alineación en temas administrativos, contables, de información y de manejo del riesgo y control.

Durante el segundo semestre, dentro del proceso en el que se encuentra la Corporación de fortalecimiento de competencias y habilidades de los funcionarios, se llevaron a cabo los programas de desarrollo de habilidades de dirección y desarrollo de habilidades de gestión, acciones que han contribuido al mejoramiento del ambiente laboral y al fortalecimiento del liderazgo.

AVANCES TECNOLÓGICOS

En el transcurso del segundo semestre del año 2012 se desarrollaron proyectos tendientes a la automatización de los procesos y a garantizar el soporte de la operación de forma eficiente y segura.

A continuación se presenta un resumen de los proyectos más relevantes:

- Se avanzó en el proyecto de sistema de control interno, el cual permite implementar una solución integral que le permita a la Corporación continuar con el proceso de maduración del sistema, orientado sobre el concepto de GRC – Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, utilizando una solución tecnológica que permita su gestión.
- Se dio inicio al proyecto de rediseño del portal público de Corficolombiana y sus filiales financieras.

- Acompañamiento en el montaje de la compañía Facilpass en todo lo relacionado a infraestructura tecnológica y procesos operativos.
- Se continuó con el desarrollo de la segunda fase del proyecto Tesorería on Line, la cual permite el control y monitoreo en línea de las operaciones de compra y venta de divisas y derivados.
- Se encuentra en fase final, la implementación del proyecto de Business Intelligence, cuyo objetivo es construir un datawarehouse con la información de las inversiones de Corficolombiana.
- Se realizaron desarrollos y mejoras al aplicativo PORFIN de la Tesorería, buscando optimizar los procesos de la mesa de dinero.
- Se finalizó el montaje de toda la infraestructura de la compañía Casa de Bolsa dentro de la de la infraestructura de Corficolombiana.
- Se finalizó el proyecto de implementación del Software System Center 2012 encaminado a la administración centralizada de todos los computadores de la compañía.
- Se inició el proyecto para el manejo del balanceo de cargas y servicios en alta disponibilidad sobre los servicios críticos de la compañía.

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la Corporación Financiera Colombiana S.A. aplicó íntegramente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor. Los productos y programas cobijados por derecho de autor se encuentran debidamente licenciados.

INFORME CUMPLIMIENTO CIRCULAR 042 de 2012 (circulares externas precedentes 022 de 2010 y 052 de 2007 de la Superfinanciera)

Se efectuó la revisión y análisis de los cambios presentados en la circular 042 de 2012 (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD Y CALIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES) frente a la 022 de 2010 y se identificó que para la Corporación Financiera Colombiana S.A. aplican los siguientes numerales:

3.1.7 “Dotar a sus terminales, equipos de cómputo y redes locales de los elementos necesarios que eviten la instalación de programas o dispositivos que capturen la información de sus clientes y de sus operaciones”.

4.9.7 “Contar con mecanismos para incrementar la seguridad de los portales, protegiéndolos de ataques de negación de servicio, inyección de código malicioso u objetos maliciosos, que afecten la seguridad de la operación o su conclusión exitosa”.

Los numerales anteriormente mencionados deben tener cumplimiento al 30 de marzo de 2013, para lo cual se viene adelantado las actividades necesarias para su implementación en conjunto con el área de Sistemas de Corficolombiana.

Los procedimientos y ejecución de actividades que soportan el cumplimiento de los demás numerales que aplican para el cumplimiento de la circular, se han venido actualizando y ajustando de acuerdo a las necesidades propias del negocio; su actualización es coordinada por el área de Seguridad de la Información, su publicación y divulgación canalizada a través del área de Organización y Métodos de la entidad.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Políticas generales establecidas por la Corporación para la sostenibilidad del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno en la Corporación, durante el segundo semestre de 2012 continuó con su proceso de fortalecimiento a través de la generación, actualización, promulgación y aplicación de principios, políticas, procedimientos y mecanismos de evaluación orientados a brindar mayor seguridad a los diferentes grupos de interés que interactúan con Corficolombiana, consolidando la estructura de control interno así:

- Ambiente de control, sobre este elemento se determinó que la administración difunde permanentemente a los funcionarios de la Corporación valores y conductas orientados hacia el control y la prevención de fraude, el cabal funcionamiento de la línea ética, presenta empeño en la ejecución de programas de capacitación, entrenamiento y la aplicación de metodologías que garantizan niveles de competencia adecuados para sus funcionarios, cuenta con una estructura organizacional definida y precisó un plan estratégico y táctico medible y evaluable razonablemente.
- La Gestión de Riesgos puntualizados y promulgados a través de Políticas aprobadas por la Junta Directiva, las cuales son permanentemente revisadas determinándose Sistemas de Riesgos sólidos que generan el cumplimiento oportuno de la medición y presentación de los procesos de gestión bajo metodologías seguras en SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO.
- Actividades de control, que comprendieron la presentación ante la Junta Directiva de actualización de políticas, procedimientos y las actualizaciones de matrices de riesgo y control con fundamento en principios de segregación de funciones, riesgos y controles. Se presentan revisiones de alto nivel a

través de los diferentes Comités internos aprobados por la Junta Directiva, se han establecido y actualizado controles generales y medidas de seguridad en las aplicaciones de sistemas de la Corporación..

- Información y Comunicación, se documentan, actualizan, difunden y evalúan los procedimientos de seguridad que apoyan el modelo de seguridad de la información Corporativo, se está en proceso constante de actualización de las matrices de acceso a los aplicativos. La Corporación se rige bajo el principio de transparencia del Sector Financiero garantizando información oportuna y calidad sobre la misma.
- Monitoreo, se han establecido procesos críticos alineados a la estrategia del negocio donde se han definido aspectos de revisión continua y autoevaluación a cargo de los líderes de estos procesos, evaluaciones periódicas y puntuales por parte de la auditora de la Corporación, los procesos de monitoreo se han sensibilizado con la aplicación de la Ley SOX.
- Evaluaciones independientes, efectuadas por el área de Auditoría interna de la Corporación y la Revisoría Fiscal y demás entes de control que efectúan reporte a la administración y aquellos temas representativos se han presentado al Comité de Auditoría efectuando los respectivos seguimientos

Implementación y evaluación de controles de la Ley SOX

Como complemento al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y bajo lineamientos del Grupo AVAL, en la Corporación Financiera Colombiana S.A, y algunas de sus filiales financieras y del sector real se adelantó la implementación y evaluación de controles de la Ley SOX, los cuales involucraron (Incluida Corficolombiana) un total de 657 controles orientados a la evaluación de:

- Controles a Nivel de entidad (gobierno)
- Controles Generales de Tecnología
- Controles Contables
- Controles en procesos de Consolidación de estados financieros
- Controles Reconciliación US GAAP
- Controles en Captaciones a través de Depósitos CDTs y cuentas de ahorro
- Controles de Tesorería

Actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría / El SCI

El Comité de Auditoría, como órgano encargado de la evaluación del control interno, en apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva para la implementación y supervisión del Sistema de Control Interno de la Corporación, durante el año 2012 adelantó siete reuniones correspondiendo al segundo semestre las siguientes:

- El 24 de Octubre de 2012 lo cual consta en el Acta No. 060
- El 14 de diciembre de 2012 lo cual consta en el Acta No.061

En dichas reuniones se trataron, entre otros temas, los relacionados con la evaluación de la estructura del Sistema de Control Interno de la Corporación, que incluye los sistemas de riesgo e informes emitidos por los diferentes entes de control y el seguimiento sobre los mismos.

Resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno en Corficolombiana:

- La estructura, entorno y actividades de control están acordes con los objetivos de la Corporación, proporcionando seguridad adecuada para administrar los riesgos a que está expuesta la entidad.

- El alcance de las actividades de la Contraloría en su función de Auditoría, independientes en relación con las actividades que auditan, satisface las necesidades de evaluación independiente del control interno de la Corporación.
- Los seguimientos a los informes emitidos por los diferentes entes de control (Superintendencia Financiera, Revisoría Fiscal, Auditoría Interna, Auditoría Corporativa de AVAL), garantizan la calidad del control en la Corporación.
- La información financiera da cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables.
- La Corporación cumple con los controles necesarios y suficientes para evitar ser utilizada como instrumento para la realización de operaciones delictivas.

Deficiencias Materiales

- Durante el segundo semestre del año 2012 en Corficolombiana no se evidenciaron deficiencias materiales que afecten los Estados Financieros y el Informe de Gestión.

Observaciones de Órganos de Supervisión

- Durante el segundo semestre del año 2012 los requerimientos realizados por la Superintendencia Financiera de Colombia a la entidad, fueron conocidos y analizados en el Comité de Auditoría, al igual que las respuestas dadas por la administración, quedando los registros correspondientes en las respectivas actas.

Contraloría

- La Corporación Financiera Colombiana S.A. tiene un área de Contraloría quien ejerce las funciones de Auditoría Interna, la cual desarrolla su trabajo de

manera independiente y objetiva, que es supervisado permanentemente por el Comité de Auditoría.

SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el capítulo XI del título I de la Circular Externa 07 de 1996 Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, con el fin de prevenir que la entidad sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

La Corporación cuenta dentro de su estructura organizacional con una Unidad dirigida por el Oficial de Cumplimiento, con los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para cumplir su misión de prevención y control.

Durante el segundo semestre del 2012 la Junta Directiva y la Presidencia evaluaron el funcionamiento del sistema de prevención a través de los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y la Revisoría Fiscal.

SISTEMA DE REVELACIÓN Y CONTROL DE INFORMACIÓN FINANCIERA

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 47 de la ley 964 de 2005 sobre responsabilidad de los representantes legales de los emisores de valores, en el establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, en el transcurso del segundo semestre de 2012 no se presentaron deficiencias de controles internos que hayan impedido a la Corporación registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera ni se han presentado fraudes que hayan afectado la calidad de

la información financiera de la Corporación, ni cambios en la metodología de evaluación de la misma.

NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

1. Arbitraje Nacional e Internacional

Ley 1563 de 2012, “Por medio de la cual se expide el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional y se dictan otras disposiciones”.

El nuevo estatuto moderniza y unifica los aspectos relacionados con este mecanismo alternativo de solución de conflictos. Es así que define el arbitraje nacional, sus modalidades, principios y clases, el pacto arbitral, la designación de los árbitros, el límite de sus honorarios y como deben ejercer sus funciones. También trata sobre las partes, sus facultades, los términos de cada actuación, prescripciones y caducidades, el laudo arbitral, sus efectos y recursos contra el mismo. Adicionalmente, regula los centros de arbitraje, la amigable composición, el arbitraje internacional, el acuerdo de arbitraje y el arbitraje social, entre otros temas.

2. Código General del Proceso

Ley 1564 de 2012, “Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones”.

El Código reglamenta la actividad procesal en los asuntos civiles, comerciales, de familia y agrarios y rige, además, para todos los casos de cualquier jurisdicción o especialidad y para las actuaciones de particulares y autoridades administrativas, cuando ejerzan funciones jurisdiccionales, en cuanto no estén regulados expresamente en otras leyes. Con este Código se implementa un sistema mixto fundamentalmente oral. Además, entre otros aspectos, se promueve el acceso a la justicia, se da valor a la buena fe y probidad, se fortalecen las medidas cautelares, se crea el proceso monitorio, se promueve el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la gestión y

trámite de los procesos, se fortalece el papel del juez como director del proceso y se plasma una nueva visión de la interrupción de la prescripción.

La Ley, por regla general, tendrá vigencia a partir del 1º de enero de 2014, aunque algunas disposiciones entraron a regir desde su promulgación el 12 de julio pasado y otras empezarán a aplicarse a partir del 1º de octubre de 2012. Entre las que ya están rigiendo se destaca el artículo 24, el cual contiene la regulación del ejercicio de funciones jurisdiccionales por autoridades administrativas, en particular por las Superintendencias de Industria y Comercio, de Sociedades y Financiera y el artículo 398 que comprende disposiciones especiales para el proceso de cancelación, reposición y reivindicación de títulos valores.

3. Reforma Tributaria

Ley 1607 de 2012, “Por la cual se expiden normas en materia Tributaria y se dictan otras disposiciones”.

Dentro de las novedades de la reforma se encuentra la inclusión de requisitos que definen la residencia para efectos tributarios; la creación del impuesto nacional al consumo; la reducción para las personas jurídicas del impuesto de renta del 33% a un 25%, reducción que se compensa con la creación de un nuevo tributo denominado Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE), cuyo recaudo se destina al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al SENA y al Sistema de Seguridad Social en Salud; la sustitución del impuesto global por el impuesto nacional a la gasolina y al ACPM; la reducción del impuesto de ganancia ocasional del 33% al 10%; y, en lo referente a personas naturales, el establecimiento de los sistemas de tributación denominados IMAN (Impuesto Mínimo Alternativo Nacional) e IMAS (Impuesto mínimo alternativo simple), que permiten determinar la base gravable para éstas del impuesto sobre la renta y complementarios.

En cuanto al IVA, prevé que, a partir del 1 de enero de 2013, sólo se cobrarán tres tarifas: 0%, 5% y 16%. En todo caso, quedan excluidas del IVA las operaciones de compraventa de divisas y de derivados financieros.

La fórmula de cálculo de la utilidad susceptible de distribuirse como dividendo no gravado se modifica y en relación con la prima en colocación de acciones se establece que hace parte del costo fiscal exclusivamente para quien la aporta y su capitalización no generará ingreso tributario ni dará lugar a costo fiscal de las acciones o cuotas emitidas. Esta prima se considera base del impuesto de registro.

La nueva normativa en su artículo 122 estatuye la figura del “abuso en materia tributaria” que se configura por el uso de mecanismos, procedimientos, entidades o actos artificiosos, a través de una operación o serie de operaciones, con el fin de alterar, desfigurar o modificar artificialmente los efectos tributarios que de otra manera se generarían, con el objeto de obtener provecho tributario, consistente entre otros, en la eliminación, reducción o diferimiento del tributo, el incremento del saldo a favor o pérdidas fiscales y la extensión de beneficios o exenciones tributarias, sin que tales efectos sean el resultado de un propósito comercial o de negocios legítimo y razonable. No se entenderá que existe abuso cuando el contribuyente se acoja, mediante el cumplimiento de los requisitos pertinentes, a beneficios expresamente consagrados en la ley. Le corresponde al contribuyente desvirtuar el abuso.

4. Capital adecuado

Decreto 1771 de 2012 “Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el cálculo de la relación mínima de solvencia de los establecimientos de crédito”

Dentro de los cambios realizados mediante este Decreto se encuentra, entre otros, una nueva clasificación del capital

regulatorio, que queda conformado por el Patrimonio Básico Ordinario (PBO), el Patrimonio Básico Adicional (PBA) y el Patrimonio Adicional (PA). Por otra parte, la medida mantiene el nivel mínimo de solvencia total actual del 9% a los establecimientos de crédito, pero introduce una nueva medición de solvencia básica del 4.5%, que debe cumplir el PBO. La norma establece un plazo de transición de un año para cumplir con la nueva reglamentación.

5. Inversión en sistemas de cotización de valores del extranjero

Decreto 1827 de 2012 “Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los inversionistas autorizados a invertir en los sistemas de cotización de valores del extranjero”

Para procurar que haya igualdad entre los diferentes tipos de interesados en invertir en los mencionados sistemas de cotización, evitando arbitrajes regulatorios, se extiende la autorización impartida a los inversionistas profesionales también a aquellas personas que tengan la condición de clientes inversionistas.

6. Firma electrónica

Decreto 2364 de 2012 “Por medio del cual se reglamenta el artículo 7º de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones”.

Establece los criterios para otorgarle validez y efectos jurídicos a la firma electrónica, independientemente de la tecnología utilizada. Con estas disposiciones se busca promover el uso de la firma electrónica en todo tipo de transacciones como sistema alternativo de la firma digital e impulsar el desarrollo del comercio electrónico dando seguridad jurídica a los negocios realizados a través de medios electrónicos.

7. Servicios financieros a través de Corresponsales

Decreto 2672 de 2012 “Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los servicios financieros prestados a través de corresponsales”

Mediante este Decreto se regulan de manera uniforme los diferentes tipos de corresponsalías y se amplían las operaciones y entidades que pueden contratar bajo esa modalidad, con el propósito de facilitar el desarrollo del mercado financiero nacional y el mayor acceso del público a los servicios que éste presta.

8. Uso de Red

Decreto 2673 de 2012 “Por el cual se modifica el Título 1º. del Libro 34 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el uso de red y se dictan otras disposiciones”

Esta norma permite que las sociedades comisionistas de bolsa de valores, los establecimientos de crédito, las sociedades de servicios financieros, los comisionistas independientes de valores, las sociedades administradoras de depósitos centralizados de valores y las administradoras de inversión, pueden ser tanto prestadoras como usuarias de red, para realizar la promoción y gestión de operaciones tales como transferencia de fondos, recibo de documentos, informes, extractos, entre otros, previa aprobación por parte de la Superintendencia Financiera del texto del contrato celebrado entre las entidades que prestan y utilizan la red.

9. Reclamación valores participativos

Circular Externa 045 de 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia. “Por medio de la cual se modifica el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera”.

Modifica el literal a) del numeral 5.2.1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, en el sentido de

precisar los requisitos que deben cumplir las corporaciones financieras para reclasificar los valores participativos registrados como inversiones disponibles para la venta, que se deriven de una estrategia de negocio y tengan vocación de permanencia, que pierdan dicha condición.

10. Valoración de Inversiones

Circular Externa 050 de 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia. “Modificación a las Circulares Externas 006, 033 y 039 de 2012, al Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica y a los Capítulos XI y XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera, relacionadas con los Proveedores de Precios para Valoración.”

En esa Circular se determina, entre otros, que a partir del 18 de febrero de 2013, las entidades vigiladas, entre las cuales se encuentran las corporaciones financieras, deberán valorar sus inversiones en valores en renta fija, valores en renta variable, instrumentos financieros derivados estandarizados e instrumentos financieros derivados no estandarizados cuyos subyacentes sean tasa de cambio, tasa de interés, renta fija o renta variable, tanto nuevos como los ya existentes en los portafolios, utilizando el nuevo esquema de Proveedores de Precios para Valoración.

Adicionalmente, establece que hasta el 1º de junio de 2013, las inversiones en instrumentos financieros derivados exóticos, instrumentos financieros derivados no estandarizados cuyo subyacente no se encuentre dentro

de los mencionados en el inciso anterior, y productos estructurados, contemplados en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera, podrán ser valoradas utilizando la información de un proveedor de precios para valoración contratado por la entidad o mediante los procedimientos descritos en el mencionado capítulo. Vencido el plazo anterior, las entidades deben valorar la totalidad de las inversiones en instrumentos financieros derivados y productos estructurados, sean estas propias o administradas, utilizando la información del proveedor de precios para valoración designado como oficial para cada segmento.

OPERACIONES CON LOS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES

Las operaciones realizadas por la Corporación con sus accionistas y administradores se ajustan a las políticas generales de la Entidad. Dichas operaciones se encuentran debidamente detalladas en las notas a los estados financieros.

La Corporación manifiesta que en concordancia con lo dispuesto por el artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993, la información y afirmaciones integrantes de los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables de la entidad, elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

José Elías Melo Acosta

Presidente

Nota: Los miembros de la Junta Directiva acogieron el informe presentado por el Presidente. Se deja constancia que se presentó la información a que se refiere el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, que fue acogida por unanimidad.



KPMG Ltda
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C.

Tel : +57(1) 6188100
Fax: +57(1) 2185490
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S. A.:

He auditado los estados financieros de la Corporación Financiera Colombiana S.A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012 y el estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2012, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda., quien en su informe de fecha 25 de julio de 2012, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectúe mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisito éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de las políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financiero en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Corporación Financiera Colombiana

S.A. al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el semestre que terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados; conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en dación de pago y con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de ganancias y pérdidas de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomado de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Corporación y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Martha Patricia Martínez Castellanos

Revisor Fiscal de la Corporación Financiera Colombiana S.A.

T. P. 62222 - T

Miembro de KPMG Ltda.

01 de Febrero de 2013

Estados Financieros

30 de Junio de 2012 y 31 de Diciembre de 2012

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Balance General
Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2012
(Con cifras comparativas por el semestre que terminó el 30 de junio de 2012)
(Expresado en millones de pesos)

ACTIVO	31 de Diciembre de 2012	30 de Junio de 2012
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO, NETO	\$ 1.346.855,5	\$ 1.092.636,4
Disponible (Notas 3 y 23)	379.869,3	670.479,6
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas (Nota 4)	966.986,2	422.156,8
INVERSIONES. NETO (Notas 5 y 23)	7.695.039,9	7.112.779,6
Títulos de Deuda	3.967.761,0	4.154.848,9
Negociables	597.005,5	527.303,9
Disponibles para la venta	125.838,4	524.513,8
Para mantener hasta el vencimiento	428.256,2	604.856,1
Derechos de Transferencia de Inversiones	2.782.652,0	2.493.209,4
Inversiones Entregadas en Garantía	34.008,9	4.965,7
Títulos Participativos	3.743.949,0	2.974.794,5
Negociables	695.157,7	697.500,6
Disponibles para la venta	3.048.791,3	2.277.293,9
Menos: Provisión	<u>(16.670,1)</u>	<u>(16.863,8)</u>
OPERACIONES DE CONTADO Y CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (NOTA 6)	74.320,5	34.026,9
CUENTAS POR COBRAR, NETO (NOTAS 7 Y 23)	52.569,4	90.628,6
Intereses	222,2	232,3
Comisiones y honorarios	6.501,5	4.289,5
Pago por cuenta de clientes	435,8	107,4
Otras		
Menos : Provisión	<u>(2.649,2)</u>	<u>(10.644,2)</u>
Bienes realizables, recibidos en pago y no utilizados en el objeto social, neto (notas 8 y 23)	1.739,8	1.955,4
Propiedades y equipos, neto (nota 9)	8.598,0	9.913,6
Otros activos, netos (notas 10 y 23)	104.933,8	106.323,1
Gastos anticipados y cargos diferidos	52.441,1	55.733,6
Otros	78.135,8	77.293,9
Menos : Provisión	<u>(25.643,1)</u>	<u>(26.704,4)</u>
Valorizaciones, netas	495.695,6	619.315,8
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (notas 5 y 23)	470.137,2	591.841,6
Propiedades y equipo (nota 9)	25.558,4	27.474,2
Total Activo	\$ 9.779.752,5	9.067.579,4
Cuentas contingentes y de orden deudoras (Notas 21 y 22)	\$ 17.902.673,7	16.925.980,2
Cuentas contingentes y de orden acreedoras por contra (Notas 21 y 22)	\$ 4.532.971,1	4.295.779,2

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros

José Elías Melo Acosta
 Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortíz
 Gerente de Contabilidad (*)
 T.P. No. 40995-T

Martha Patricia Martínez Castellanos
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 62222-T Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 1 de febrero de 2013)

(*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Balance General

Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2012

(Con cifras comparativas por el semestre que terminó el 30 de junio de 2012)

(Expresado en millones de pesos)

PASIVO Y PATRIMONIO	31 de Diciembre de 2012	30 de Junio de 2012
PASIVOS		
Depositos y exigibilidades (notas 11 y 23)	\$ 2.656.372,3	2.868.314,3
Certificados de depósito a término	2.282.406,4	2.347.038,6
Depositos de ahorro	373.596,7	498.004,8
Otros	369,2	23.270,9
Posiciones pasivas en operaciones del mercado monetario y relacionadas (nota 12)	3.874.396,4	2.965.366,2
Instrumentos financieros derivados (nota 13)	81.776,7	26.952,4
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (nota 14)	452,2	-
Cuentas por pagar	146.516,4	152.013,0
Intereses	21.766,9	20.317,9
Comisiones y honorarios	95,1	95,1
Dividendos	55.951,4	55.813,2
Otras (notas 15 y 23)	68.703,0	75.786,8
Otros pasivos (notas 16 y 23)	6.241,9	5.593,6
Obligaciones laborales consolidadas	2.336,1	2.135,6
Ingresos anticipados y abonos diferidos	2.450,1	1.996,9
Pensiones de jubilación	1.455,7	1.461,1
Pasivos estimados y provisiones (notas 17 y 23)	18.797,4	30.222,7
Obligaciones laborales	1.611,8	1.859,1
Impuestos	1,2	9.423,1
Otros	17.184,4	18.940,5
Total pasivo	6.784.553,3	6.048.462,2
PATRIMONIO		
Capital social (nota 18)	1.978,0	1.931,2
Reservas (nota 19)	2.422.820,4	2.285.371,3
Reserva legal:		
Apropiación de utilidades	41.809,4	41.809,4
Prima en colocación de acciones	1.423.078,9	1.273.586,5
Reservas ocasionales	957.932,1	969.975,4
Superávit:	453.178,7	453.857,9
Pérdidas no realizadas en Inversiones y Derivados (notas 20 y 23)	(42.516,9)	(165.457,9)
Valorizaciones, netas	495.695,6	619.315,8
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	117.222,1	277.956,8
Total Patrimonio	2.995.199,2	3.019.117,2
Total pasivo y patrimonio	\$ 9.779.752,5	9.067.579,4
Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Notas 21 y 22)	\$ 4.532.971,1	4.295.779,2
Cuentas contingentes y de orden deudoras por contra (Notas 21 y 22)	\$ 17.902.673,7	16.925.980,2

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

José Elías Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortíz
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40995-T

Martha Patricia Martínez Castellanos
Revisor Fiscal
T.P. No. 62222-T Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 1 de febrero de 2013)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Corporación Financiera Colombiana S.A.
Estado de Resultados
Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2012
(Con cifras comparativas por el semestre que terminó el 30 de junio de 2012)
(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

	PERÍODOS COMPRENDIDOS	
	del 1 de Julio de 2012 al 31 de Diciembre de 2012	del 1 de Enero de 2012 al 30 de Junio de 2012
Ingresos operacionales directos (NOTA 23)	\$ 814.899,2	\$ 1.469.458,5
Rendimientos en operac. repo, simultáneas transf.temporal de valores y otros intereses	26.002,1	14.881,6
Utilidad en valoración de inversiones	205.579,9	202.294,4
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	85.741,3	-
Comisiones y honorarios	10.241,6	6.309,0
Utilidad en posiciones en corto de operac repo abierto, simult y transf temporal de valores	45.422,2	4.723,7
Utilidad en la valoración de derivados y operaciones de contado	181.576,6	1.112.420,2
Cambios	103.352,8	101.972,5
Utilidad en la Venta de Derivados	120.240,4	-
Utilidad en venta de inversiones	36.742,3	26.857,1
Gastos operacionales directos (NOTAS 23 y 25)	846.764,5	1.402.581,4
Intereses depositos y exigibilidades, créditos y otras obligaciones financieras	89.491,9	66.913,6
Rendimientos en operac. repo, simultáneas transf.temporal de valores y otros intereses	68.057,8	53.967,8
Pérdida en valoración de inversiones	79.192,0	-
Pérdida en posiciones en corto de operac repo abierto, simult y transf temporal de valores	98.184,3	16.223,7
Comisiones	2.722,3	2.944,8
Pérdida en valoración de derivados y operaciones de contado	201.983,8	1.108.416,0
Cambios	103.607,9	129.854,3
Pérdida en la Venta de Derivados	121.432,0	-
Pérdida en venta de inversiones	82.092,5	24.261,2
Resultado Operacional Directo	(31.865,3)	66.877,1
OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES - NETO	149.738,6	200.586,0
INGRESOS OPERACIONALES	182.265,9	256.829,9
Dividendos y participaciones (nota 24)	174.239,8	254.568,3
Otros	8.026,1	2.261,6
Gastos operacionales (nota 23)	32.527,3	56.243,9
Gastos de personal	14.171,0	14.747,8
Otros (nota 25)	18.356,3	41.496,1
Resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	117.873,3	267.463,1
Provisiones	295,4	410,9
Inversiones	253,6	341,3
Cuentas por cobrar	0,9	9,1
Otras (nota 26)	40,9	60,5
DEPRECIACIONES - BIENES DE USO PROPIO (NOTA 9)	918,1	1.010,6
AMORTIZACIONES	111,5	73,4
RESULTADO OPERACIONAL NETO	116.548,3	265.968,2
INGRESOS NO OPERACIONALES (NOTA 27)	11.087,8	22.558,3
GASTOS NO OPERACIONALES (NOTA 28)	236,0	1.322,1
RESULTADO NETO NO OPERACIONAL	10.851,8	21.236,2
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	127.400,1	287.204,4
IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS (NOTA 29)	10.178,0	9.247,6
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 117.222,1	\$ 277.956,8
UTILIDAD POR ACCIÓN (EN PESOS)	\$ 600,9	\$ 1.450,4

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

José Elías Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortíz
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40995-T

Martha Patricia Martínez Castellanos
Revisor Fiscal
T.P. No. 62222-T Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 1 de febrero de 2013)

(*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el semestre que terminó al 31 de diciembre de 2012

(Con cifras comparativas por el semestre que terminó el 30 de junio de 2012)

(Expresados en millones de pesos)

	31 de Diciembre de 2012	30 de Junio de 2012
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Flujos de Efectivo por las Actividades de Operación:		
Utilidad Neta del Ejercicio	\$ 117.222,1	\$ 277.956,8
Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta y el Efectivo Neto Usado en Actividades de Operación:		
Provisión Inversiones Negociables en Título de Deuda	253,6	341,3
Provisión Cuentas por Cobrar	0,9	9,1
Provisión Bienes Recibidos en Pago	36,4	40,9
Provisión Otros Activos	4,5	19,6
Provisión Cesantías e Intereses de Cesantías	322,0	261,7
Depreciaciones	918,1	1.010,6
Amortizaciones	111,5	73,4
Reintegro Provisión Inversiones en Títulos de Deuda	(446,5)	(519,5)
Reintegro Provisión Cuentas por Cobrar	(7.995,9)	(2.255,1)
Reintegro Provisión Propiedades y Equipos	-	(91,3)
Reintegro Provisión Otros Activos	(1.065,8)	(2,8)
Valoración de Inversiones, Neto	(126.387,9)	(202.294,4)
Utilidad en Venta de Inversiones, Neta	45.350,2	(2.595,9)
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago, Neta	(3.824,4)	-
Pérdida (Utilidad) en Venta de Propiedades y Equipo, Neta	(2.716,9)	4,5
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales:		
Disminución (Aumento) Cuentas por Cobrar, Neto	46.054,2	(60.032,5)
Disminución Bienes Recibidos en Pago	3.824,4	-
(Aumento) Propiedades y Equipo	(258,5)	(1.198,4)
Disminución (Aumento) en Otros Activos	2.339,1	(2.168,8)
Disminución Cuentas por Pagar	(5.634,8)	(10.106,1)
Disminución Pasivos Estimados y Provisiones	(11.425,3)	(9.972,8)
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	519,3	(458,1)
Pago de Cesantías e Intereses de Cesantías	(193,0)	(361,6)
Total Ajustes	(60.214,8)	(290.296,2)
Efectivo Neto Usado en Actividades de Operación	57.007,3	(12.339,4)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Aumento en Inversiones	(378.088,7)	(1.169.382,6)
(Aumento) Instrumentos Financieros Derivados	(40.293,6)	38.395,6
Producto de la Venta de Bienes Recibidos en Pago	179,2	-
Producto de la Venta de Propiedades y Equipo	3.372,9	(182,0)
Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión	(414.830,2)	(1.131.169,0)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación:		
(Aumento) Disminución Depósitos y Exigibilidades	(211.942,0)	1.097.356,0
Disminución Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado	909.030,2	759.887,3
Aumento (Disminución) Aceptaciones Bancarias e Instrumentos Financieros Derivados	54.824,3	(50.594,7)
Aumento (Disminución) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	452,2	(106.848,5)
Dividendos Pagados en Efectivo	(140.322,7)	(175.612,1)
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Financiación	612.042,0	1.524.188,0
Aumento Neto en Efectivo y Equivalentes de Efectivo	254.219,1	380.679,6
Efectivo al Comienzo del Semestre	1.092.636,4	711.956,8
Efectivo al Final del Semestre	\$ 1.346.855,5	\$ 1.092.636,4

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

José Elías Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortíz
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40995-T

Martha Patricia Martínez Castellanos
Revisor Fiscal
T.P. No. 62222-T Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 1 de febrero de 2013)

(*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2012

(Con cifras comparativas por el semestre que terminó el 30 de junio de 2012)
(Expresados en millones de pesos, excepto la información por acción)

	Reserva Legal							Patrimonio de los Accionistas
	Capital Social	Apropiación de utilidades	Prima en Colocación de Acciones	Reservas Estatutarias y ocasionales	(Pérdidas) Ganancias No Realizadas en Inversiones	Valorizaciones netas	Resultado de Ejercicios Anteriores	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 1.901,6	41.809,4	1.171.983,7	998.615,3	(146.525,9)	536.111,9	-	2.825.256,0
Traslado de utilidades del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	220.360,0	-
Liberación reserva para futuros repartos	-	-	-	(933,9)	-	-	933,9	-
Liberación Reserva Sobre Valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	-	(110.923,9)	-	-	110.923,9	-
Constitución reserva para futuros repartos (no gravados)	-	-	-	77.991,9	-	-	(77.991,9)	-
Constitución Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	-	4.236,0	-	-	(4.236,0)	-
Dividendo ordinario en efectivo de \$579,0 por acción sobre 178.198.935 acciones ordinarias y preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2011. Este dividendo se comenzó a pagar en seis (6) cuotas mensuales, dentro de lo cinco (5) primeros días de cada mes a partir de abril de 2012.	-	-	-	-	-	-	(110.100,2)	(110.100,2)
Un dividendo en acciones por un valor de \$139.899.832.262 a razón de \$735,71 por cada acción sobre las 178.198.935 acciones ordinarias y \$735,71 por cada acción sobre las 11.956.791 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2011. Estos dividendos se pagaron en acciones, preferenciales y sin derecho a voto por cada 46.664.119 acciones preferenciales, suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2011. El pago de las acciones se hizo el 2 de abril de 2012 a quien tenía la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitió un total de 2.845.844 acciones ordinarias y 114.496 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 2 al 20 de enero de 2012: \$34.331,35.	29,6	-	101.602,8	-	-	-	(101.632,4)	-
Dividendo decretado en acciones que fueron pagados en efectivo a solicitud de los accionistas que optaron por esta alternativa o guardaron silencio, sobre un total de 972.913 acciones ordinarias y 141.735 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 2 al 20 de enero de 2012: \$34.331,35.	-	-	-	-	(18.932,0)	83.203,9	(38.267,3)	(38.267,3)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	64.271,9
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	277.956,8	-	277.956,8
Saldo al 30 de junio de 2012	\$ 1.931,2	\$ 41.809,4	\$ 1.273.586,5	\$ 969.975,4	\$ (165.457,9)	\$ 619.315,8	\$ 277.956,8	\$ 3.019.117,2
Traslado de utilidades del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	(277.956,8)	-
Liberación reserva para futuros repartos	-	-	-	(78.086,2)	-	-	78.086,2	-
Liberación Reserva Sobre Valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	-	(67.458,7)	-	-	67.458,7	-
Constitución reserva para futuros repartos (no gravados)	-	-	-	39.330,4	-	-	(39.330,4)	-
Constitución Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decretos 2336/95	-	-	-	94.171,2	-	-	(94.171,2)	-
Dividendo ordinario en efectivo de \$570,0 por acción sobre 181.044.779 acciones ordinarias y 12.071.287 acciones preferenciales suscritas y pagadas a junio 30 de 2012. Este dividendo se comenzó a pagar en seis (6) cuotas mensuales, dentro de lo cinco (5) primeros días de cada mes a partir de octubre de 2012.	-	-	-	-	-	-	(110.076,2)	(110.076,2)
Un dividendo en acciones por un valor de \$179.922.853.484 a razón de \$931,69 por cada acción sobre las 181.044.779 acciones ordinarias y \$931,69 por cada acción sobre las 12.071.287 acciones preferenciales suscritas y pagadas a junio 30 de 2012. Estos dividendos se pagaron en acciones, a razón de una (1) acción por cada 34.268.745 acciones ordinarias y una (1) acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 34.268.745 acciones preferenciales, suscritas y pagadas a junio 30 de 2012. El pago de las acciones se hizo el 2 de abril de 2012 a quien tenía la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitió un total de 4.464.220 acciones ordinarias y 219.352 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 3 al 19 de julio de 2012: \$31.927,77.	46,8	-	149.492,4	-	-	-	(149.539,2)	-
Dividendo decretado en acciones que fueron pagados en efectivo a solicitud de los accionistas que optaron por esta alternativa o guardaron silencio, sobre un total de 818.767 acciones ordinarias y 132.902 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 3 al 19 de julio de 2012: \$31.927,77.	-	-	-	-	122.941,0	(123.620,2)	(30.384,7)	(30.384,7)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(679,2)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	117.222,1	-	117.222,1
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 1.978,0	\$ 41.809,4	\$ 1.423.078,9	\$ 957.932,1	\$ (42.516,9)	\$ 495.695,6	\$ 117.222,1	\$ 2.995.199,2

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

José Elías Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad (*)

Martha Patricia Martínez Castellanos
Revisor Fiscal
T.P. No. 62222-T Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 1 de febrero de 2013)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2012 y 30 de Junio de 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2012 (Con cifras comparativas por el semestre que terminó el 30 de junio de 2012)

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Entidad Reportante

La Corporación Financiera Colombiana S.A., (en adelante la Corporación) es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar, por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución del 18 de octubre de 1961, constituida como sociedad comercial anónima, el 27 de noviembre de 1961 según consta en la escritura pública No. 5710 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, cuyo plazo de duración está previsto hasta el 2 de octubre del año 2051, el cual puede ser extendido por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

Mediante la escritura pública No. 12.364 del 30 de diciembre de 2005 otorgada en la Notaría 18 de Bogotá, se formalizó la fusión de la Corporación Financiera del Valle S.A. (entidad absorbente) con la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbida). En esa misma escritura la entidad absorbente modificó su razón social por la de Corporación Financiera Colombiana S.A., y cambió su domicilio de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá. Con la escritura pública No. 10410 de la Notaría 71 de Bogotá, el día 26 de diciembre de 2007 se formalizó la fusión de la Corporación Financiera Colombiana (entidad absorbente) con Proyectos de Energía S.A. (entidad absorbida), la cual se disolvió sin liquidarse.

La Corporación tiene como objeto social la realización de todos los actos y contratos autorizados a esta clase de establecimientos de crédito por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen. En desarrollo del objeto, la sociedad puede realizar todos los

actos y contratos para lograr su finalidad, como fomentar el ahorro y la inversión privada, desarrollar el mercado de capitales, promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas en aquellos sectores a los cuales se autorice la extensión de sus servicios, como también otorgarles financiación a mediano y largo plazo, suscribir y conservar acciones o partes de interés social en las mismas y ofrecerles servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo. La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá; al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 operó a través de sus 5 regionales y 5 agencias en distintas ciudades del país. La Corporación no tiene corresponsales no bancarios. Al 31 de diciembre de 2012 contaba con 282 empleados directos, 6 indirectos y 11 temporales. Al 30 de junio de 2012 contaba con 260 empleados directos, 7 indirectos y 11 temporales. Además, posee las siguientes filiales y subsidiarias: Leasing Corficolombiana S.A., Banco Corficolombiana Panamá S.A. (sociedad financiera en el exterior), Fiduciaria Corficolombiana S.A., Gas Comprimido del Perú, Organización Pajonales S.A., Hoteles Estelar S.A., Valora S.A.S, Proyectos de Infraestructura S.A., Estudios, proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. Epiandes S.A.S., Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A., Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S., Tejidos Sintéticos de Colombia S.A., Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A., Pizano S.A. en reestructuración, Estudios y Proyectos del Sol S.A.S, Industrias Lehner S.A, Proyectos de Ingeniería y Desarrollos Proindesa S.A.S, CFC Gas Holding S.A.S y CFC Private Equity Holdings S.A.S.

Durante el segundo semestre de 2012, la Corporación constituyó a CFC Private Equity Holdings S.A.S, con el objeto social: Holding para creación de empresas y desarrollo de diferentes tipos de Inversión.

Durante el primer semestre de 2012, la Corporación constituyó dos empresas: Proyectos de Ingeniería y Desarrollos Proindesa S.A.S su objeto social es: La sociedad podrá desarrollar toda clase de actividad lícita,

tanto en Colombia como en el exterior y en especial las relacionadas con la prestación de servicios de Asesorías, planeación, estudios, diseños, supervisión, auditoría, interventoría, Gerencia de Obra y proyectos de consultoría de toda índole relacionadas con la ingeniería en todas sus ramas y CFC Gas Holding S.A.S, su objeto Social es: La Sociedad podrá desarrollar toda clase de actividad mercantil lícita, tanto en Colombia como en el exterior, y en especial las relacionadas con la administración, precautelación e incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de la actividad industrial y comercial, especialmente por medio de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, cualquiera sea su objeto social

La Corporación participa en el 100% en cada una de estas empresas.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos y resultados de la Dirección General y sus sucursales. Los estados financieros consolidados son preparados independientemente.

La Corporación Financiera Colombiana S. A. es controlada por el Banco de Bogotá S. A.

(2) Principales Políticas Contables

Para la preparación y presentación de los estados financieros la Corporación aplica las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Corporación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

a. Contabilidad básica

El sistema contable utilizado, según el cual los ingresos y egresos se registran cuando se causan independientemente

que se hayan cobrado o pagado en efectivo.

Los intereses y comisiones cobrados anticipadamente son registrados como ingreso diferido.

b. Disponible

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta la Corporación tales como: caja, depósitos en el Banco de la República, depósitos en bancos, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, y en otras entidades financieras, tanto del país como del exterior.

Los descubiertos en cuentas corrientes bancarias se constituyen en obligaciones a favor del respectivo establecimiento bancario y se reflejan en la cuenta pasiva de descubiertos en cuenta corriente bancaria.

El valor de los cheques girados por la Corporación, que no hayan sido cobrados luego de seis (6) meses de girados se reclasifica en la cuenta pasiva cheques girados no cobrados.

Por instrucciones contables impartidas por la Superintendencia Financiera, las entidades financieras para cubrir eventuales pérdidas originadas por partidas pendientes de aclarar en las conciliaciones bancarias, deben provisionar las notas débito extractadas no contabilizadas y las notas crédito contabilizadas no extractadas que poseen más de 30 días cuando sea en moneda nacional y 60 días cuando sea de moneda extranjera, de permanencia en dichas conciliaciones.

Equivalente de Efectivo

La Corporación considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas.

c. Posiciones activas y pasivas en operaciones del mercado monetario y relacionadas

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, de repo (repo), simultáneas y de transferencia temporal de valores:

Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe una entidad financiera en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de la Corporación.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas en las que una entidad transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

d. Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Corporación con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

Objetividad. La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad. El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

Evaluación y análisis permanentes. El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo. La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Cuadro 1. Clasificación, valorización y contabilización de los diferentes tipos de inversión

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables-títulos deuda	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda pública o de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se valoran con base en la información verificada del precio sucio publicado por un proveedor de precios reconocido. En los días en que no exista precio sucio publicado por un proveedor de precios reconocidos, tales títulos se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Negociables títulos participativos	Corto plazo	Son inversiones negociables las que son adquiridas con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia, inscritos en bolsa de valores, estas inversiones se valoran con base en el precio de valoración diario publicado por un agente autorizado. Las participaciones en carteras colectivas se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	Se contabiliza como una ganancia o pérdida dentro del Estado de Resultados, con abono o cargo a la inversión. El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales la Corporación tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda pública o de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se valoran con base en la información verificada del precio sucio genérico publicado por una plataforma de suministro de información reconocida. En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio de valoración para el título o valor, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> ➢ La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. ➢ La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta – títulos de deuda	Un año	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales la Corporación tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un (1) año contado a partir del día en el que fueron clasificados en esta categoría. Cumplido el año, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles para la venta. Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse (entregarse) como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda pública o de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se valoran con base en la información verificada del precio sucio genérico publicado por una plataforma de suministro de información reconocida. En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio de valoración para el título o valor, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> ➢ La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. ➢ La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio Este procedimiento se realiza diariamente.

Cuadro 1. Clasificación, valorización y contabilización de los diferentes tipos de inversión

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta – títulos participativos	No tiene	<p>disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.</p> <p>Inversiones que otorgan a la Corporación la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene la Corporación en su calidad de controlante o matriz, en el país y en el exterior.</p>	<p>Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE):</p> <p>Se valoran por el precio publicado por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Si no tiene operaciones que marquen precio se valoran por variación patrimonial.</p> <p>> Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior:</p> <p>Se valoran por el precio de cierre del día de valoración, o el precio de cierre más reciente en los últimos 5 días bursátiles incluido el día de valoración. Encaso que negocien en más de una bolsa de valores del exterior se tomara la del mercado de origen. El precio del valor se debe convertir en moneda legal.</p> <p>> Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia:</p> <p>Se valoran por el precio que suministren los agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia</p> <p>> Valores participativos no inscritos en bolsas de valores:</p> <p>Los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, se valoran mensualmente con un plazo máximo de 3 meses posteriores al corte de estados financieros. El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados.</p>	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <p>> La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así:</p> <p>Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.</p> <p>Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización.</p> <p>> Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit.</p> <p>> Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revertiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.</p> <p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a la entidad la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables: Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.

- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento: Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se cumpla el plazo de un año en esta clasificación.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, la Corporación conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Inversiones Entregadas en Garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía ante la Cámara de Riesgo Central de la Contraparte de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación

puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y en el estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y/o negociables.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Tratándose de títulos y/o valor deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo (%)	Calificación Corto plazo	Valor máximo (%)
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)	-	-

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

e. Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados

Operaciones de Contado:

Corresponde a las operaciones que se registran con un plazo para su compensación igual a la fecha de registro de la operación o hasta 3 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de realización de la operación.

Los activos financieros adquiridos en operaciones de contado se contabilizan en la fecha de cumplimiento o

liquidación de las mismas y no en la fecha de negociación, a menos que éstas dos coincidan. Sin perjuicio de lo anterior, los cambios en el valor de mercado de los instrumentos enajenados deben reflejarse en el estado de resultados a partir de la fecha de negociación, según corresponda.

Bajo el método de la fecha de liquidación, el vendedor registra el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo y, adicionalmente, registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Este último se valora a precios de mercado, de acuerdo con las reglas establecidas para las inversiones y se registra en el estado de resultados las variaciones de la valoración de esta obligación.

Por su parte, el comprador del activo no registra el activo financiero hasta la entrega del mismo, pero registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el activo, el cual deberá valorarse a precios de mercado, y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación.

Instrumentos Financieros Derivados:

Un instrumento financiero derivado permite la administración de uno o más riesgos asociados con los subyacentes y cumple cualquiera de las siguientes condiciones:

- No requerir una inversión neta inicial.
- Requerir una inversión neta inicial inferior a la que se necesitaría para adquirir instrumentos que provean el mismo pago esperado como respuesta a cambios en los factores de mercado.

➤ Operaciones Forward

Un 'forward' es un derivado formalizado mediante un contrato entre dos partes, hecho a la medida de sus necesidades, para comprar/vender una cantidad específica de un determinado subyacente en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración las condiciones básicas del instrumento financiero derivado, entre ellas, principalmente el precio, la fecha de entrega del subyacente y la modalidad de entrega. La liquidación del instrumento en la fecha de cumplimiento puede producirse por entrega física del subyacente o por liquidación de diferencias, dependiendo del subyacente y de la modalidad de entrega pactada, pudiendo ésta última ser modificada de común acuerdo por las partes durante el plazo del instrumento.

➤ Opciones

Una "opción" es un contrato que otorga al tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la "opción" sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

➤ Swaps

Una operación swap, o de permuta financiera, es un contrato realizado entre dos partes bajo el cual acuerdan intercambiar una serie de flujos de caja, calculados según ciertas condiciones pactadas contractualmente y que deben ser compensados en fechas específicas acordadas al inicio de la operación.

El objetivo de este tipo de operaciones es reducir los riesgos generados por las variaciones en las tasas de cambio de las monedas y de las tasas de interés. En general son contratos

que buscan cubrir aquellas operaciones de largo plazo que tienen más de un flujo remanente.

Las operaciones swap pueden ser de dos tipos:

- De tasa de interés, o contratos en los cuales los flujos de caja que pagan ambas partes se encuentran denominados en la misma moneda y se dividen en swap de tasa fija por tasa variable y tasa variable por tasa variable.

El swap de interés (IRS Interest Rate Swap) consiste en un contrato entre dos partes que desean intercambiar los intereses derivados de pagos o cobros de flujos futuros que se tienen en diferentes modalidades de tasas de interés. En este tipo de swap no existe traspaso del principal y se hace sobre la misma moneda.

- De tipo de cambio, o de divisas, en los cuales los flujos de la operación se encuentran denominados en monedas diferentes. Existen tres tipos de swaps sobre monedas: Swap de divisas fijo contra fijo, swap de divisas variable contra variable y swaps de divisas fijo contra variable.

El swap sobre divisas CCS (Cross Currency Swap) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar principales, los cuales están nominados en diferentes monedas, por un período de tiempo determinado. Durante el tiempo del contrato, cada una de las partes asume los intereses que genere el principal recibido en la permuta. En las fechas de amortización y al vencimiento del contrato, los principales se intercambian al tipo de moneda que originalmente tenía cada una de las partes y se utiliza la tasa spot del inicio de la operación.

➤ **Futuros**

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Éste se negocia en una bolsa a través de una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en virtud del cual dos partes se obligan a comprar o vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato.

Los futuros se pueden cumplir liquidándose en efectivo, por medio de una operación opuesta antes de la fecha de vencimiento, haciendo entrega física del producto o realizando una liquidación contra un índice.

La Corporación negocia los futuros por medio de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia.

Contabilización y valoración de los Instrumentos Financieros Derivados:

Los instrumentos financieros derivados pueden negociarse, por alguna de las siguientes finalidades:

- Cobertura de riesgos de otras posiciones,
- Especulación, buscando obtener ganancias, o
- Realización de arbitraje en los mercados.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados depende de su finalidad de negociación. La Corporación no registra derivados con fines de cobertura contable.

Instrumentos Financieros Derivados con Fines de Especulación

Estas operaciones se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos es cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no se afecta el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio se registran en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros que arrojen precios justo de intercambio positivo, es decir, favorable para la Corporación, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación. Excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta.

Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir, desfavorable para la Corporación, se registran en el pasivo efectuando la misma separación.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se cancelan los saldos correspondientes de las cuentas de balance y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, se registra un ingreso, y si es negativo, se contabiliza un egreso. Este procedimiento se lleva a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

Tipo de Operación	Valoración y Contabilización
Forward sobre títulos	<p>En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación obteniendo el valor presente del monto pactado de compra.</p> <p>En el caso de los forward de venta sobre títulos, el derecho se calcula obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación valorando el título a precios de mercado.</p>

Tipo de Operación	Valoración y Contabilización
Forward sobre divisas	<p>La metodología de valoración para las operaciones forward y de contado sobre divisas que utiliza la Corporación se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté nominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas. Una vez se obtienen los valores presentes de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la Tasa Representativa del Mercado calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de interés que se utilizan son de mercado, basadas en las devaluaciones promedio del mercado colombiano.</p>
Opciones	<p>La determinación del valor de mercado de las opciones en monedas realizadas por la Corporación se estima utilizando la metodología desarrollada por Black and Scholes.</p> <p>La información a ser utilizada en el modelo para la valoración de opciones, se obtiene de sistemas de información financiera que en la actualidad proveen precios para las variables involucradas (volatilidades, tasas libres de riesgo locales y extranjeras).</p> <p>El registro inicial corresponde a la prima efectivamente pagada y las variaciones en el precio justo de intercambio respecto del valor inicial, efectivamente pagado, son contabilizadas en el estado de resultados. Los derechos y obligaciones se contabilizan en cuentas contingentes.</p> <p>Cuando la Corporación compra una opción, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Activo.</p> <p>Cuando la Corporación vende una opción, el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Pasivo.</p> <p>En la fecha de cumplimiento del contrato se cancelan los saldos correspondientes al valor del derecho y de la obligación y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en la valoración de derivados.</p>
Swaps	<p>La valoración del swap consiste en traer a valor presente (descontar) cada uno de los flujos futuros y convertirlos a la moneda base de la contabilidad. Para llevar a cabo el proceso de valoración de un swap, la Corporación actualiza la información de mercado (curvas de tasas de interés y tasas de cambio) y de acuerdo con las características particulares de cada operación, descompone el swap en flujos de caja futuros y calcula el flujo total en cada fecha de cumplimiento.</p> <p>La sumatoria de valores presentes de los flujos recibidos se contabilizan como un derecho y la sumatoria de la serie de flujos entregados se contabilizan como obligación.</p> <p>El resultado de la valoración del día en que se celebró la operación se registra como un diferido, el cual es amortizado hasta el vencimiento del swap. Al resultado de la valoración desde el segundo día y hasta el día de vencimiento de la operación se le resta la amortización de dicho diferido.</p>
Futuros	<p>En este tipo de derivados, hay liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.</p> <p>Para el caso de los futuros bono nocional, si la Corporación presenta posición corta, notifica a la "CRCC" el título con el cual desea cumplir su obligación, según las especificaciones de la canasta de entregables y se realiza la transferencia de los títulos a través de los depósitos de valores (DCV y/o DECEVAL) quienes confirman a la "CRCC" la transferencia de dichos títulos.</p> <p>Para el caso de los futuros de tasa de cambio dólar /peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio del subyacente (TRM) publicada el último día de la negociación.</p> <p>El valor de la obligación que debe registrar el vendedor en su balance (derecho para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad del contrato de futuros reportado en la fecha de valoración por la Bolsa multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato. Por su parte, el valor del derecho que debe registrar el vendedor en su balance (obligación para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad fijado en el contrato futuro, multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato.</p>

f. Bienes realizables y recibidos en pago

Registra el valor de los bienes recibidos por la Corporación en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación de pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Los bienes recibidos en dación de pago representados en títulos valores se valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, sobre inversiones.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación de pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso de que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

g. Provisión bienes realizables y recibidos en pago

Las provisiones individuales para los bienes inmuebles son constituidas aplicando el modelo desarrollado por la Corporación y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada

en la venta de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión.

Para los bienes muebles se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual debe incrementarse en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones.

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor restante en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) de la provisión podrá constituirse en el término de la misma. En relación con las provisiones de los BRP muebles que correspondan a títulos de inversión, éstas se constituyen bajo los criterios establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

h. Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la

conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y, de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios	5%
Muebles y equipos	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

i. Sucursales y agencias

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General y las Agencias.

Los saldos se concilian mensualmente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

j. Gastos pagados por anticipado

a. Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la Corporación en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

La amortización se realiza de la siguiente manera:

- Los intereses se causan durante el período prepagado.
- Los arrendamientos se causan durante el período prepagado.

- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- El mantenimiento de equipos y programas para computador durante la vigencia del contrato.
- El servicio de conexión y transferencia de datos durante el período en que se reciben los servicios.
- Los otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.

k. Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años; sin embargo, cuando se trate de programas de avanzada tecnología que constituyan una plataforma global que permita el crecimiento futuro de la entidad acorde con los avances del mercado y cuyos costos de desarrollo o adquisición superen el 30% del patrimonio técnico de la respectiva entidad, incluido el hardware, previo concepto de la Superintendencia Financiera, se podrá diferir a cinco (5) años a partir del momento en que cada producto inicia su etapa productiva, mediante un programa gradual y ascendente con porcentajes del 10%, 15%, 20%, 25% y 30%, respectivamente, o mediante alcúotas iguales.
- Los cargos diferidos por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, se amortizarán en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas) y su vida útil probable.
- Útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.

- Contribuciones y afiliaciones, durante el correspondiente período.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación.
- · Los cargos diferidos respecto a la valoración al final del día de celebración del swap (día cero), se amortizan hasta el día de su vencimiento.
- El impuesto al patrimonio se amortiza en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años de 2011 a 2014.

I. Derechos en fideicomisos

Registra los derechos generados en virtud de la celebración de contrato de fiducia mercantil que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlo de acuerdo al acto constitutivo o la ley.

La transferencia de uno o más bienes que hace el fiduciante o fideicomitente al fiduciario debe efectuarse, para fines contables, por su costo ajustado, de suerte que la entrega en sí misma no genera la realización de utilidades para el constituyente y éstas solo tendrán incidencia en los resultados cuando “realmente” se enajene a terceros el bien o bienes objeto del fideicomiso.

m. Valorizaciones

Activos objeto de valorización:

- Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos.
- Propiedades y equipo, específicamente inmuebles.
- Bienes de arte y cultura.

Contabilización

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin cotización, en el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se debe registrar como superávit por valorización, cuando el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se debe registrarse como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio de la Corporación.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan al enfrentar el costo neto de los inmuebles con el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

Las valorizaciones de bienes recibidos en pago se registran en cuentas de orden.

n. Ingresos anticipados

Corresponden a comisiones recibidas por anticipado, las cuales se amortizan con base en su causación; igualmente, en este rubro se registran las utilidades en ventas de bienes

a crédito, las cuales se causan al ingreso a medida que se van recaudando.

o. Pensiones de jubilación

Se cuantifican mediante un estudio actuarial elaborado por personas especializadas en el tema, con conocimientos idóneos y con total independencia de la Matriz y sus subordinadas.

La provisión se encuentra registrada en el cien por ciento (100%) del cálculo correspondiente y se mantiene en dicho porcentaje. Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

p. Impuesto de renta

El gasto por impuesto sobre la renta se determina con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor, sobre la cual se aplican las tarifas impositivas correspondientes.

q. Impuesto al Patrimonio

El Gobierno Nacional a través de la Ley de Reforma Tributaria 1370 de diciembre de 2009 creó el Impuesto al Patrimonio por los años gravables 2011 al 2014, cuyos sujetos pasivos son las personas jurídicas y naturales. La Ley 1430 de 2010, estableció que dicho impuesto se causa a la tarifa del cuatro punto ocho por ciento (4.8%) más una sobretasa del veinticinco por ciento (25%), para una tasa total del seis por ciento (6%) sobre el patrimonio líquido al 1 de enero del 2011.

Para propósitos contables, la Corporación adoptó como política reconocer en el pasivo la totalidad del impuesto, el cual es exigible en ocho (8) cuotas durante los años 2011 al 2014, contra cargos diferidos, los cuales se amortizaran durante el mismo periodo 2011 a 2014 en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años.

r. Pasivos estimados y provisiones

La Corporación registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída
- El pago sea exigible o probable, y
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y contribuciones y afiliaciones.

s. Conversión de transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes. Las tasas fueron de \$1.768.23 y \$1.784.60, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, respectivamente. (Cifras en pesos colombianos).

t. Cuentas contingentes

Se registra como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la Corporación. Adicionalmente, se contabilizan aquellas operaciones mediante las cuales la entidad podría adquirir un derecho o asumir una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos. Comprende avales otorgados, garantías bancarias otorgadas, cartas de crédito abiertas sin utilizar, y otras contingencias.

u. Cuentas de orden

Este rubro registra las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Corporación, así como las cuentas de orden fiscal, que corresponden a las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Las cuentas de orden pueden ser deudoras o acreedoras dependiendo de la naturaleza de la operación. Contiene además, el valor de los créditos de empleados calificados por vencimiento, las operaciones recíprocas con filiales y, a partir del 1 de enero de 2001, el valor de los ajustes por inflación fiscales de los activos no monetarios y el patrimonio.

v. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La Corporación utiliza la norma de asociación y causación para reconocer y registrar los ingresos y gastos. Las comisiones pagadas o recibidas por anticipado se registran en la cuenta de gastos o ingresos pagados o recibidos por anticipado.

w. Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Corporación utiliza el promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo en circulación de las mismas durante el período contable. Al 31 de diciembre y 30 de junio 2012, el promedio ponderado de las acciones en circulación era de 195.067.596 y 191.635.896, respectivamente.

x. Estado de flujos de efectivo

Tal como lo dispone el artículo 120 del Decreto 2649, la Corporación prepara el estado de flujos de efectivo usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad (pérdida) neta del semestre y el efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación. Para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, de acuerdo con el estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos al final del período eran \$1.346.855,5 y \$1.092.636,4,

respectivamente. El efectivo comprende las cuentas de disponible y las posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionadas.

y. Principales diferencias entre las normas especiales y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como las siguientes:

Propiedades y equipo – Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

Prima en colocación de acciones – La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como parte de la reserva legal, mientras que la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos - La desvalorización (el defecto del valor en libros frente al valor de mercado o realización) de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o que no cotizan en bolsa, se registran en el activo y en el patrimonio como menor valor de los mismos, mientras que la norma general establece que en estos casos se contabilice una provisión con cargo a gastos. Para el caso de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos clasificados como de alta o media bursatilidad, la actualización al valor de mercado afecta directamente el valor en libros en el activo y la ganancia o pérdida acumulada no realizada en el patrimonio.

(3) Disponible

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Moneda legal		
Banco de la República	87,995.5	106,274.8
Bancos y otras entidades financieras	<u>273,832.9</u>	<u>468,632.2</u>
	<u>361,828.4</u>	<u>574,907.0</u>
Moneda Extranjera		
Caja	9.9	3.4
Banco de la República	11.1	11.2
Bancos y otras entidades financieras	18,019.9	95,558.0
	<u>18,040.9</u>	<u>95,572.6</u>
	<u>379,869.3</u>	<u>670,479.6</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, no existían notas crédito y notas débito pendientes de contabilizar mayores a 30 días, por lo tanto, no existían provisiones registradas para el disponible.

No existían restricciones sobre el disponible, excepto el saldo del Banco de la República, el cual corresponde al encaje, cuya disponibilidad está sujeta a las reglamentaciones que lo regulan.

(4) Posiciones Activas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

	31 de diciembre de 2012		30 de junio de 2012	
	Saldos	Tasa efectiva anual (1)	Saldos	Tasa efectiva anual (1)
Moneda Legal				
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas	966,986.2	4.37%	422,156.8	5.48%

(1) Corresponde a la tasa promedio ponderada de las operaciones vigentes en moneda legal al corte el período..

En caso de presentarse incumplimiento la Corporación se encuentra respaldada con la transferencia en propiedad de los títulos negociados. Durante los ejercicios correspondientes a los períodos terminados al 31 diciembre y 30 junio de 2012, no se presentaron incumplimientos.

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones ni limitaciones.

(5) Inversiones, Neto

NEGOCIABLES EN TÍTULOS DE DEUDA

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
MONEDA LEGAL		
Emitidos por la nación	363,810.7	348,025.9
Entidades gubernamentales	5,703.4	7,758.5
Instituciones financieras	78,374.4	9,563.8
Entidades no vigiladas por la Superintendencia financiera	93,323.2	88,457.8
Titularizaciones cartera hipotecaria	9,404.4	10,726.2
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	<u>1,031.4</u>	<u>9,101.3</u>
	<u>551,647.5</u>	<u>473,633.5</u>
MONEDA EXTRANJERA		
Entidades no vigiladas por la Superintendencia financiera	9,848.3	-
Instituciones financieras	35,406.0	53,544.6
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	103.7	125.8
	<u>45,358.0</u>	<u>53,670.4</u>
	<u>597,005.5</u>	<u>527,303.9</u>
PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO		
MONEDA LEGAL		
Emitidos por la nación	54,762.7	60,182.1
Entidades gubernamentales	<u>77,603.1</u>	<u>28,661.4</u>
	<u>132,365.8</u>	<u>88,843.5</u>
MONEDA EXTRANJERA		
Instituciones financieras	163,507.6	366,471.2
Banco exterior	115,675.9	128,470.5
Títularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	16,706.9	21,070.9
	<u>295,890.4</u>	<u>516,012.6</u>
	<u>428,256.2</u>	<u>604,856.1</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la Corporación tenía inversiones forzosas representadas en Títulos en TDA A y TDA B, registradas como inversiones para mantener hasta el vencimiento que equivalían al 0.37% y 0.63%, del total del portafolio de las inversiones de la Corporación.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, se encontraba provisionado el Bono Emcali el cual tenía una calificación de BB-, el valor de la provisión fue por \$ 675.1 y \$868,0, respectivamente.

DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS DE DEUDA

MONEDA LEGAL		
Emitidos por la nación	94,877.6	523,911.5
Entidades no vigiladas por la Superintendencia financiera	<u>614.9</u>	<u>602.3</u>
	<u>95,492.5</u>	<u>524,513.8</u>
MONEDA EXTRANJERA		
Entidades gubernamentales	595.3	-
Instituciones financieras	13,026.7	-
Entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	<u>16,723.9</u>	<u>-</u>
	<u>30,345.9</u>	<u>-</u>
	<u>125,838.4</u>	<u>524,513.8</u>

DERECHOS DE TRANSFERENCIA DE INVERSIONES TÍTULOS DE DEUDA

31 de diciembre
de 2012 30 de junio
de 2012

NEGOCIABLES

Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	1,209,074.0	72,976.0
Otros títulos de deuda pública	2,976.7	60,085.1
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatorios u opcionalmente convertibles en acciones)	-	19,420.7
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	<u>4,997.6</u>	<u>7,166.2</u>
	<u>1,217,048.3</u>	<u>104,630.2</u>

DISPONIBLES PARA LA VENTA

31 de diciembre
de 2012 30 de junio
de 2012

Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	1,482,431.5	2,280,365.6
Otros títulos de deuda pública	48,160.4	21,737.5
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	-	75,214.9
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	<u>35,011.8</u>	<u>11,261.2</u>
	<u>1,565,603.7</u>	<u>2,388,579.2</u>
Total	<u>2,782,652.0</u>	<u>2,493,209.4</u>

INVERSIONES ENTREGADAS EN GARANTÍA EN TÍTULOS DE DEUDA

NEGOCIABLES

Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	-	<u>4,965.7</u>
	-	<u>4,965.7</u>

DISPONIBLES PARA LA VENTA

Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	<u>34,008.9</u>	-
Total	<u>34,008.9</u>	<u>4,965.7</u>
Total Inversiones en títulos de deuda	<u>3,967,761.0</u>	<u>4,154,848.9</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la Corporación evaluó el riesgo crediticio de las inversiones en títulos de deuda, con excepción de los valores en títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN. El resultado de la evaluación fue calificación "A" - Inversión con riesgo normal, con excepción de las mencionadas anteriormente. .

Negociables en Títulos Participativos

Empresa	31 de diciembre de 2012			30 de junio de 2012
	Capital social	% participación	Valor de mercado	Valor de mercado
Mineros S.A. (1)	159.0	6.98%	77,670.5	
Carteras Colectivas				
Fiduciaria Corficolombiana - Carteras colectivas	-	0%	22,104.8	41,075.3
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	-	0%	583,012.8	644,768.6
Fiducolumbia - Fondo de Hidrocarburos	-	0%	11,704.2	11,009.9
Fiduciaria Bogotá - 60 CA Sumar	-	0%	<u>665.4</u>	<u>646.8</u>
	<u>159.0</u>		<u>695,157.7</u>	<u>697,500.6</u>

(1) En julio de 2012, la Corporación reclasificó la inversión de Mineros S.A. con bursatilidad media de disponible para la venta a Inversión Negociable, de acuerdo a la autorización de la Junta Directiva en su sesión del 25 de julio de 2012, esta reclasificación tuvo un efecto en el estado de resultados de la Corporación de \$23,118.4

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

31 de diciembre de 2012

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización	Desvalorización	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA										
Aerocali S.A.	-	3.800.0	33.33%	2,473.6	5,679.2	3,205.6	-	-	-	A
Alimentos derivados de la Caña (Adecaña)	-	20,762.0	0.32%	26.1	310.1	284.0	-	-	-	A
AV Villas (Acciones Ordinarias)	-	22,473.0	0.00%	159.1	324.8	165.6	-	-	-	A
AV Villas (Acciones Preferenciales)	-	22,473.0	0.01%	59.6	144.6	85.1	-	-	-	A
Banco Colpatria Red Multibanca	-	233,878.1	0.00%	-	-	-	-	-	-	A
Banco Corficolombiana (Panama) S.A.	8.6	0.0	100.00%	15,239.1	17,065.2	3,387.3	-	-	-	A
Banco de Occidente	-	4,677.0	3.96%	185,083.4	197,398.4	12,315.0	-	-	-	-
Bladex S.A. Clase E	-	2,500.0	0.00%	36.4	77.3	40.9	-	-	-	A
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	40,366.6	3.19%	79.7	128.2	48.5	-	-	-	A
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	-	15,223.3	1.09%	440.6	325.7	-	114.9	-	-	A
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	-	19,708.7	38.95%	12,815.2	13,452.4	637.2	-	-	-	A
CFC Gas Holding S.A.S	-	2,800.0	100.00%	310,689.2	370,307.8	59,618.6	-	-	-	A
CFC Private Equity Holdings S.A.S (3)	-	2,207.9	100.00%	20.0	-	-	-	-	-	A
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	-	21,442.0	20.00%	1,784.8	5,637.7	3,852.9	-	-	-	A
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S	-	29,142.7	99.99%	22,235.0	34,132.8	11,897.8	-	-	-	A
Compañía Aguas de Colombia	-	2,800.0	20.00%	1,096.7	1,290.8	194.1	-	-	-	A
Concesionaria Tibitoc S.A.	3,608.5	27,400.0	33.33%	9,822.7	14,522.4	4,699.7	-	-	-	A
Corporación Andina de Fomento	-	3,944.4	0.00%	348.1	394.1	46.0	-	-	-	A
Coviandes S.A.	-	12,050.9	0.25%	92.8	310.1	217.3	-	-	-	A
Cfin S.A. (4)	-	46,829.8	3.70%	222.0	-	-	-	-	-	A
Deposito Central de Valores-DECEVAL	-	60,406.1	3.67%	1,385.0	2,490.2	1,105.2	-	-	-	A
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A.	-	29,933.5	94.87%	74,558.5	119,390.8	44,832.3	-	-	-	A
Estudios y Proyectos del Sol	-	13,671.1	99.12%	119,886.6	141,349.5	21,462.9	-	-	-	A
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	-	29,993.5	94.50%	36,428.2	56,280.2	19,852.0	-	-	-	A
Fiduciaria Occidente S. A.	-	27,682.2	4.44%	1,902.7	3,996.6	2,093.9	-	-	-	A
Gas Comprimido del Perú	5,934.4	5,271.3	83.38%	23,072.4	15,247.4	-	7,825.0	-	-	A
Gas Natural E.S.P	-	31,967.8	1.68%	53,480.5	74,258.3	20,777.8	-	-	-	A
Gasoducto del Tolima S.A.	-	5,271.3	5.80%	380.7	709.6	328.9	-	-	-	A
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	-	331.4	84.91%	161,264.1	175,068.0	13,804.1	-	-	-	A
Inducarbon	-	0.0	0.09%	1.1	0.5	-	-	1.1	-	E
Industria Colombo Andina-Inca S.A.	-	50.0	0.67%	62.1	208.0	145.9	-	-	-	A
Industrias Lehner S.A.	-	1,945.1	49.83%	12,652.9	9,470.7	-	-	12,652.9	-	C
Jardín Plaza	-	775.5	17.76%	10,031.1	16,101.4	6,070.2	-	-	-	A
Leasing Corficolombiana S.A.	-	3,121.8	94.50%	70,288.7	77,498.3	7,209.5	-	-	-	A
Mavalle S.A	-	12,367.0	3.75%	283.4	505.2	221.9	-	-	-	A
Metrex S.A.	-	3,121.8	10.30%	168.4	776.1	607.7	-	-	-	A
Organización Pajonales S.A	-	12,367.0	94.99%	54,515.1	173,204.2	118,689.2	-	-	-	A
Petróleos Colombianos Limited	-	68,911.6	0.05%	87.7	6.9	-	-	87.7	-	E
Petróleos Nacionales S.A.	-	27,789.7	19.54%	257.3	-	-	-	257.3	-	E

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

31 de diciembre de 2012

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización	Desvalorización	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA										
Pizano S.A.	-	13,298.5	39.99%	58,607.4	77,167.5	18,560.1	-	-	-	A
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	-	27,789.6	54.53%	17,277.9	57,381.0	40,103.1	-	-	-	A
Promigas S.A. (1)	-	13,298.5	34.08%	1,160,780.2	1,168,396.5	7,616.3	-	-	-	A
Promotora de Inversiones Ruitoque S. A. (Promisión)	-	0.0	3.34%	695.7	1,596.4	-	-	198.4	-	B
Promotora la Alborada S.A.	-	8,677.9	1.83%	316.3	-	-	-	316.3	-	E
Promotora la Enseñanza S.A.	-	66,229.5	2.45%	69.8	-	-	-	69.8	-	E
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	-	500.0	84.59%	16,520.5	21,599.1	5,078.6	-	-	-	A
Proyectos de Infraestructura S.A.	-	66,229.5	88.25%	86,908.6	117,879.6	30,971.0	-	-	-	A
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	-	350.0	100.00%	500.0	-	-	-	-	-	A
Reforestadora de Santa Rosalia	-	9,076.4	0.00%	12.4	-	-	-	12.4	-	E
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A. (Hotel Bogotá Royal)	-	350.0	0.39%	58.4	70.5	12.1	-	-	-	A
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	-	10.1	94.99%	17,765.0	23,333.6	5,568.6	-	-	-	A
Textiles el Espinal S.A.	-	29,663.7	8.56%	2,399.1	-	-	-	2,399.1	-	E
Valle Bursátiles S.A.	-	848.3	5.06%	31.2	43.2	12.0	-	-	-	A
Valora S.A. (2)	-	29,663.7	100.00%	68,112.2	66,060.9	2,052.7	-	-	-	A
Ventas y Servicios S. A. (2)	-	848.5	19.90%	1,171.9	1,419.2	361.4	-	-	-	A
Valorización Desarrollo Proyectos inmobiliarios	-	-	-	-	9,844.1	-	-	-	-	-
				2,614,657.2	3,063,011.0	478,077.1	7,939.9	15,995.0	-	-
ACCIONES CON ALTA Y MEDIA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA										
Bolsa de Valores de Colombia	-	18,673.0	3.36%	18,653.0	-	-	-	-	6,899.8	A
Empresa de Energía de Bogotá	-	492,111.0	3.56%	415,481.1	-	-	-	-	(156,757.3)	A
				434,134.1	-	-	-	-	(149,857.5)	-
Total		3,048,791.3		3,063,011.0	478,077.1	7,939.9	15,995.0	(149,857.5)		

(1) Durante el segundo semestre la Corporación realizó dos OPAS de Promigas, adquiriendo: en septiembre de 2012, 1,281,993 acciones equivalentes al 0.96% sobre las acciones en circulación; en noviembre de 2012 adquirió 24,886,569 acciones que representan el 18.73% de las acciones en circulación. El monto de estas dos operaciones fue \$668,351.9, que representan una participación de 19.69%, con estas operaciones la Corporación quedó con una participación total en Promigas de 34.08%.

(2) Durante el segundo semestre la Corporación capitalizo a Valora S.A.S por \$4,104.0, Ventas y Servicios por \$114.0

(3) Entidad constituida durante el segundo semestre de 2012

(4) Entidad adquirida durante el segundo semestre de 2012

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

30 de junio de 2012

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización	Desvalorización	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA										
Aerocali S.A.	-	3,800.0	33.33%	2,473.6	4,066.1	1,592.5	-	-	-	A
Alimentos derivados de la Caña (Adecaña)	-	20,761.6	0.32%	26.1	289.1	263.0	-	-	-	A
AV Villas (Acciones Ordinarias)	-	22,473.1	0.00%	159.1	359.5	200.4	-	-	-	A
AV Villas (Acciones Preferenciales)	-	22,473.1	0.01%	59.6	134.8	75.3	-	-	-	A
Banco Colpatría Red Multibanca	-	233,878.1	0.00%	-	-	-	-	-	-	A
Banco Corficolombiana (Panama) S.A.	7.7	-	100.00%	13,804.5	15,213.5	1,409.0	-	-	-	A
Banco de Occidente (1)	-	4,677.0	3.96%	185,083.4	185,745.6	662.2	-	-	-	-
Bladex S.A. Clase E	-	-	0.00%	36.7	79.2	42.4	-	-	-	A
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	2,500.0	3.19%	79.7	110.5	30.9	-	-	-	A
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	-	40,000.0	1.10%	440.6	323.6	-	117.0	-	-	A
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	-	15,223.0	38.95%	12,815.2	12,723.4	-	91.9	-	-	A
CFC Gas Holding SAS (2)	-	19,708.7	100.00%	310,689.2	-	89,741.6	-	-	-	A
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	-	2,207.9	20.00%	1,784.8	5,182.8	3,398.0	-	-	-	A
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S	-	21,442.0	99.99%	22,235.0	33,624.9	11,389.9	-	-	-	A
Compañía Aguas de Colombia	-	2,800.0	20.00%	1,096.7	1,269.1	172.3	-	-	-	A
Concesionaria Tibitoc S.A.	-	29,142.7	33.33%	9,822.7	14,358.8	4,536.1	-	-	-	A
Corporación Andina de Fomento	3,484.2	-	0.00%	342.4	388.1	45.7	-	-	-	A
Coviandes S.A.	-	27,400.0	0.25%	92.8	310.1	217.3	-	-	-	A
Deposito Central de Valores-DECEVAL	-	12,050.9	3.67%	1,385.0	1,945.8	560.7	-	-	-	A
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	-	46,829.8	94.87%	74,558.5	117,580.8	43,022.3	-	-	-	A
Estudios y Proyectos del Sol	-	60,406.1	99.12%	89,594.3	118,756.2	29,161.9	-	-	-	A
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	-	29,993.5	94.50%	36,428.2	51,609.7	15,181.5	-	-	-	A
Fiduciaria Occidente S.A.	-	13,671.1	4.44%	1,762.9	3,726.7	1,963.8	-	-	-	A
Gas Comprimido del Perú (3)	8.1	0.0	83.38%	23,286.0	10,046.4	-	6,101.1	-	-	A
Gas Natural ESP	-	27,688.2	1.68%	53,480.5	74,016.9	20,536.4	-	-	-	A
Gasoducto del Tolima S.A.	-	5,271.3	5.80%	380.7	783.9	250.1	-	-	-	A
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	-	2,714.7	84.91%	93,573.3	179,784.5	86,211.2	-	-	-	A
Inducarbon	-	-	0.09%	1.1	0.5	-	-	1.1	-	E
Industria Colombo Andina-Inca S.A.	-	331.4	0.67%	62.1	220.1	121.6	-	-	-	A
Industrias Lehmer S.A.	-	-	49.83%	12,652.9	9,470.7	-	-	12,652.9	-	C
Jardín Plaza	-	50.0	17.76%	10,031.1	15,917.3	5,886.1	-	-	-	A
Leasing Corficolombiana S.A.	-	1,904.1	94.50%	68,689.0	73,428.4	4,739.4	-	-	-	A
Mavalle S.A.	-	775.5	3.75%	283.4	509.1	225.7	-	-	-	A
Metrex S.A.	-	3,121.8	10.30%	168.4	522.7	354.3	-	-	-	A
Organización Pajonales S.A	-	12,207.0	94.99%	52,271.6	171,045.9	118,774.3	-	-	-	A
Petróleos Colombianos Limited	-	-	0.05%	88.5	6.9	-	-	88.5	-	E
Petróleos Nacionales S.A.	-	-	19.54%	257.3	-	-	-	257.3	-	E
Pizano S.A. en Reestructuración	-	648.0	39.99%	58,607.4	77,785.2	19,177.8	-	-	-	A
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	-	27,789.7	54.53%	17,277.9	58,538.9	41,261.0	-	-	-	A

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

30 de junio de 2012

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización	Desvalorización	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA										
Promigas S.A. ESP	-	13,298.5	14.39%	506,334.7	551,523.6	45,188.9	-	-	-	A
Promotora de Inversiones Ruitoque S. A.	-	-	3.34%	695.7	1,596.4	-	-	198.4	-	B
Promotora la Alborada S.A.	-	-	1.83%	316.3	-	-	-	316.3	-	E
Promotora la Enseñanza S.A.	-	-	2.45%	69.8	-	-	-	69.8	-	E
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	-	8,678.0	84.59%	16,520.5	20,420.9	3,900.4	-	-	-	A
Proyectos de Infraestructura S.A.	-	66,229.5	88.25%	86,908.6	114,825.4	27,916.8	-	-	-	A
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S	-	500.0	100.00%	500.0	-	-	-	-	-	A
Reforestadora de Santa Rosalia	-	-	0.00%	12.4	-	-	-	12.4	-	E
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A	-	350.0	0.39%	58.4	72.6	11.5	-	-	-	A
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	-	9,076.4	94.99%	17,765.0	24,269.0	6,504.0	-	-	-	A
Textiles el Espinal S.A.	-	-	8.56%	2,399.1	-	-	-	2,399.1	-	E
Valle BursátilesS.A.	-	10.1	5.06%	31.2	42.4	11.3	-	-	-	A
Valora S.A. (4)	-	28,798.9	100.00%	64,008.2	57,715.0	2,355.4	-	-	-	A
Ventas y Servicios S. A. (5)	-	711.6	19.90%	1,057.8	1,036.6	207.0	-	-	-	A
Valorización Desarrollo Proyectos inmobiliarios	-	-	0.00%	-	-	10,851.6	-	-	-	-
				1,852,559.9	2,011,377.6	598,151.6	6,310.0	15,995.8	-	
ACCIONES CON ALTA Y MEDIA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA										
Bolsa de Valores de Colombia	-	18,673.0	3.36%	17,710.9	-	-	-	-	5,957.8	A
Mineros S.A.	-	158.9	6.98%	81,508.4	-	-	-	-	31,251.0	A
Empresa de Energía de Bogotá	-	492,111.0	3.56%	325,514.7	-	-	-	-	(246,723.7)	A
				424,734.0	-	-	-	-	(209,514.9)	
Total				2,277,293.9	2,011,377.6	598,151.6	6,310.0	15,995.8	(209,514.9)	

Provisión de Inversiones por tipo de Inversión

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Títulos de deuda		
Negociables	(675.1)	(868.0)
Títulos Participativos		
Disponibles para la Venta	(15,995.0)	(15,995.8)
Total	(16,670.1)	(16,863.8)
Saldo inicial	(16,863.8)	(17,049.9)
Más:		
Provisión cargadas a gastos de operaciones	253.6	341.3
Ajuste conversión	(0.8)	(7.9)
Menos:		
Reintegro provisión de inversiones	446.5	519.5
Saldo Final	(16,670.1)	(16,863.8)

La siguiente es la maduración de las inversiones en títulos de deuda:

	31 de diciembre de 2012						Total genera
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	
Portafolio consolidado							
Negociables	-	-	301.5	403.1	47,684.3	1,765,664.9	1,814,053.8
Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	1,725,451.0	1,725,451.0
Al vencimiento	10,536.3	9,892.2	1,490.9	261,855.4	90,302.1	54,179.3	428,256.2
Total general	10,536.3	9,892.2	1,792.4	262,258.5	137,986.4	3,545,295.2	3,967,761.0
	30 de junio de 2012						
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total general
Portafolio consolidado							
Negociables	69,095.3	6,622.9	-	2,717.3	728.8	557,735.5	636,899.8
Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	2,913,093.0	2,913,093.0
Al vencimiento	-	-	37,181.1	193,331.8	282,422.8	91,920.4	604,856.1
Total general	69,095.3	6,622.9	37,181.1	196,049.1	283,151.6	3,562,748.9	4,154,848.9

Las restricciones económicas y jurídicas sobre las inversiones están relacionadas con inversiones entregadas en operaciones repo, simultáneas y garantías entregadas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Medición

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la tesorería de la Corporación Financiera Colombiana S.A. generó ingresos netos por valor de \$48.248.6 y 14.569.4, respectivamente. La relación ingreso / riesgo tomando el ver promedio de 2012 indica que el riesgo al cual está expuesta la Corporación equivale a menos de un mes de ingresos netos ajustándose al perfil de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

La Corporación define la posición en cada activo financiero como el inventario del portafolio más los compromisos de compra – los compromisos de venta.

Posición Portafolio Pesos (cifras en millones)

Portafolio de inversiones negociables – La posición al cierre de 31 de diciembre de 2012 fue de \$1,760,721.4

Posición neta portafolio negociable – portafolio negociable mas forwards de compra menos forwards de venta \$ 1,736,444.2

Portafolio de inversiones disponible para la venta – Al cierre de 31 de diciembre de 2012 esta posición es de \$1,611,932.8.

Portafolio de inversiones hasta el vencimiento – Al 31 de diciembre de 2012 la posición fue de \$ 132,365.8.

Swaps – Al cierre de 31 de diciembre de 2012 la posición de swaps fue de \$(790.4), correspondiente a: swaps de monedas \$ 4,184.8 y de intereses \$ (4,975.1)

Opciones sobre títulos renta fija – Al cierre de 31 de diciembre de 2012 Corficolombiana no tenía posición en el portafolio de opciones sobre títulos renta fija.

Posición portafolio dólares

Portafolio de inversiones negociables – cierre de diciembre de 2012 la posición es de \$ 53,332.4.

Posición neta portafolio negociable – portafolio negociable mas forwards de compra menos forwards de venta \$ 53,332.4}

Portafolio de inversiones disponible para la venta – Al cierre de 31 de diciembre de 2012 esta posición es de \$ 113,518.1.

Portafolio de inversiones hasta el vencimiento – Al 31 de diciembre de 2012 la posición fue de \$295,890.4.

Posición en divisas – Al cierre de 31 de diciembre de 2012 la posición en USD equivale a US\$-3,311,084.0 otras monedas G10 US\$ 1,142,917,0, otras monedas Latam US\$ 347,652.0 para una posición total de riesgo en TRM de US\$ -1,820,516.0.

Forwards de divisas – Al cierre de diciembre de 2012 el valor del portafolio de forwards de divisas era de \$ 16.737.0, entre compras y ventas.

Opciones de divisas – Al cierre de diciembre de 2012 Corficolombiana tenía una posición en el portafolio de opciones sobre Divisas por valor de \$ 830,4.

Límites de pérdidas

Riesgo de mercado – Pérdidas y Ganancias diario: El PyG de 30 días al cierre de diciembre de 2012 presenta una utilidad excluyendo gastos operacionales aproximadamente de \$ 34,841.0.

VeR (valor en riesgo) – El VeR total incluyendo las posiciones de la mesa de pesos y dólares al cierre de diciembre de 2012 equivale a \$ (2,565.0) aproximadamente frente al límite establecido por Junta Directiva de \$(7,101.0).

MAT (Management Action Trigger) – Al cierre de diciembre de 2012 el MAT asciende a \$ 32,276 aproximadamente frente al límite determinado por Junta Directiva de \$ (7,101).

Análisis de sensibilidad (stress test)

	SENSIBILIDAD EN		
	50 P.B.S	100 P.B.S	200 P.B.S
Negociables	(8,503.6)	(7,007.1)	(34,014.2)
Negociables USD	1,137.7	2,275.4	4,550.8
Disponible para la venta	34,955.3	69,910.7	139,821.3
Al vencimiento	2,543.3	5,086.6	10,173.2

Valores máximos, mínimos y promedio – El portafolio de la tesorería a 31 de diciembre de 2012 tuvo el siguiente comportamiento:

	Máximo	Mínimo	Promedio
Portafolio en pesos			
Inversiones Negociables	2,049,646.55	343,601.18	1,094,289.76
Inversiones Disponibles para la Venta	3,532,655.07	1,136,589.49	2,032,654.48
Inversiones Hasta el Vencimiento	220,580.06	0.00	75,637.51
Forward Compra Títulos	0.00	(58,443.72)	(15,844.69)
Forward Venta Títulos	1,573,894.02	(276,275.15)	713,321.96
Portafolio en USD			
Inversiones Negociables	434,682.09	10,289.33	127,915.75
Inversiones Disponibles para la Venta	158,068.81	0.00	73,173.81
Inversiones Hasta el Vencimiento	525,452.81	0.00	277,120.08
Forward Compra Títulos	136,642.54	0.00	27,005.95
Forward Venta Títulos	(116,378.00)	(2,582,321.08)	(870,402.63)
Derivados			
Forward Compra Divisas	14,364.24	(57,976.16)	(14,635.86)
Forward Venta Divisas	67,057.76	(32,709.17)	18,274.56
Contratos de Futuros	(510,088.31)	30,832.43	(52,356.54)
Swap de Tasa de Interés	24,809.62	(790.33)	5,683.21
Opciones de Divisas	830.43	512.21	23.66

(6) Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados

Forward

31 de diciembre de 2012

30 de junio de 2012

Operaciones de Contado:

Derechos de venta sobre divisas	1,458.5	1,345.8
Derechos de compra sobre divisas	17,680.5	-
Derechos de venta sobre títulos monedas	-	6,038.6
Obligaciones de venta sobre divisas	(1,462.0)	(1,345.8)
Obligaciones de compra sobre divisas	(17,633.5)	-
Obligaciones de venta sobre títulos	-	<u>(6,030.8)</u>
	<u>43.5</u>	<u>7.8</u>

Contratos forward de Especulación

Derechos de venta sobre divisas	1,968,560.3	1,296,198.3
Derechos de compra sobre divisas	151,380.0	645,361.9
Derechos de venta sobre títulos	-	296,185.8
Derechos de compra sobre títulos	70,171.0	-
Obligaciones de venta sobre divisas	(1,908,503.4)	(1,276,575.3)
Obligaciones de compra sobre divisas	(149,834.3)	(640,117.0)
Obligaciones de venta sobre títulos	-	(295,303.0)
Obligaciones de compra sobre títulos	<u>(68,938.9)</u>	<u>-</u>
	<u>62,834.7</u>	<u>25,750.7</u>

Contratos de Futuros

Derechos de venta sobre monedas	14,249.9	57,241.6
Derechos de venta sobre títulos	-	33,727.3
Derechos de compra sobre títulos	4.3	7,709.7
Obligaciones de venta sobre monedas	(14,249.9)	(57,241.6)
Obligaciones de venta sobre títulos	-	(33,727.3)
Obligaciones de compra sobre títulos	<u>(4.3)</u>	<u>(7,709.7)</u>
	-	-

Swaps

Derechos de venta sobre divisas	131,530.7	175,398.7
Derechos sobre tasa de interés	17,280.7	34,279.5
Obligaciones sobre Divisas	(123,982.8)	(169,107.8)
Obligaciones sobre tasa de interés	(14,681.0)	(32,573.8)
	<u>10,147.6</u>	<u>7,996.6</u>

Opciones

Call sobre Divisas	101.1	106.4
Put sobre Divisas	1,193.6	165.5
	<u>1,294.7</u>	<u>271.9</u>
Total	<u>74,320.5</u>	<u>34,026.9</u>

La Corporación ha definido que debe cubrir su riesgo por la diferencia en cambio generada producto de la posición propia (activos menos pasivos en moneda extranjera),

lo que conlleva a efectuar operaciones mediante la realización de contratos a futuro y operaciones con derivados, cuando la situación del mercado lo amerita.

Relación de saldos promedios comparativos sobre obligaciones, derechos, utilidad y pérdida:

	31 de diciembre de 2012				30 de junio de 2012			
	Venta	Variación (%)	Compra	Variación (%)	Venta	Variación (%)	Compra	Variación (%)
Derechos								
Divisas	2,023,676.2	-16.75%	1,006,029.0	-46.77%	2,430,881.3	-8.83%	1,889,969.5	-24.79%
Títulos	856,234.3	161.34%	22,327.5	-4.91%	<u>327,632.5</u>	15.48%	<u>23,479.9</u>	-26.95%
	2,879,910.5		1,028,357.5		<u>2,758,513.8</u>		<u>1,913,449.4</u>	
Obligaciones								
Divisas	2,013,185.0	-16.55%	1,481,042.6	-28.12%	2,412,346.3	-10.96%	2,060,377.6	-20.37%
Títulos	<u>1,264,823.9</u>	152.34%	<u>22,186.2</u>	-5.56%	<u>501,232.6</u>	51.69%	<u>23,992.8</u>	-27.10%
	<u>3,278,008.9</u>		<u>1,503,228.8</u>		<u>2,913,578.9</u>		<u>2,083,870.4</u>	
Utilidad								
Resultado promedio mensual	30,262.7	-83.68%	33,664.0	-81.78%	185,403.4	196.73%	184,736.0	193.26%

Los plazos mínimos y máximos oscilaron entre 3 y 365 días durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y el 30 de junio de 2012.

No existían limitaciones, ni restricciones de ningún tipo para la ejecución de estos contratos.

La siguiente es la maduración de los derivados:

31 de diciembre de 2012

	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total general
Forward compra títulos							
Derechos	70,171.0	-	-	-	-	-	70,171.0
Obligación	(68,938.9)	-	-	-	-	-	(68,938.9)
Total	<u>1,232.1</u>	-	-	-	-	-	<u>1,232.1</u>
Forward venta títulos							
Derecho	80,092.9	1,038,166.4	-	-	-	-	1,118,259.3
Obligación	(84,870.1)	(1,058,898.5)	-	-	-	-	(1,143,768.6)
Total	<u>(4,777.2)</u>	<u>(20,732.1)</u>	-	-	-	-	<u>(25,509.3)</u>
Forward compra Divisas							
Derechos	-	-	-	-	1,479,515.0	174,105.7	1,653,620.7
Obligación	-	-	-	-	(1,514,948.9)	(180,330.3)	(1,695,279.2)
Total	-	-	-	-	<u>(35,433.9)</u>	<u>(6,224.6)</u>	<u>(41,658.5)</u>
Forward Venta Divisas							
Derechos	-	-	-	-	1,852,394.8	273,972.5	2,126,367.3
Obligación	-	-	-	-	(1,802,710.8)	(265,260.7)	(2,067,971.5)
Total	-	-	-	-	<u>49,684.0</u>	<u>8,711.8</u>	<u>58,395.8</u>
Swaps Tasas de Monedas							
Derechos	-	-	-	-	-	255,416.4	255,416.4
Obligación	-	-	-	-	-	(251,231.7)	(251,231.7)
Total	-	-	-	-	-	<u>4,184.7</u>	<u>4,184.7</u>
Swaps Tasas de Interés							
Derechos	-	9,015.8	6,214.8	13,136.7	5,509.1	31,826.1	65,702.5
Obligación	-	(10,081.2)	(6,957.8)	(14,044.0)	(6,115.2)	(33,479.4)	(70,677.6)
Total	-	<u>(1,065.4)</u>	<u>(743.0)</u>	<u>(907.3)</u>	<u>(606.1)</u>	<u>(1,653.3)</u>	<u>(4,975.1)</u>
Opciones sobre divisas							
Compra Put	-	-	-	-	1,202.1	92.6	1,294.7
Venta Call	-	-	-	-	(394.5)	(69.7)	(464.2)
Total	-	-	-	-	<u>807.6</u>	<u>22.9</u>	<u>830.5</u>

30 de junio de 2012

	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total general
Forward compra títulos							
Derechos	\$ 4,476.4	-	-	-	-	-	4,476.4
Obligación	(4,487.6)	-	-	-	-	-	(4,487.6)
Total	<u>\$(11.2)</u>	-	-	-	-	-	<u>(11.2)</u>
Forward venta títulos							
Derecho	802,506.9	-	-	-	-	68,500.7	871,007.6
Obligación	(803,819.5)	-	-	-	-	(67,736.0)	(871,555.5)
Total	<u>\$(1,312.6)</u>	-	-	-	-	<u>764.8</u>	<u>(547.9)</u>
Forward compra Divisas							
Derechos	931,790.4	256,042.0	42,380.8	100,818.7	184,368.0	2,135.7	1,517,535.6
Obligación	(934,935.0)	(257,114.5)	(42,722.7)	(102,169.2)	(185,001.3)	(2,189.1)	(1,524,131.8)
Total	<u>\$(3,144.6)</u>	<u>(1,072.5)</u>	<u>(341.9)</u>	<u>(1,350.5)</u>	<u>(633.4)</u>	<u>(53.3)</u>	<u>(6,596.2)</u>
Forward Venta Divisas							
Derechos	855,688.5	236,890.9	181,461.6	564,156.0	331,978.2	6,021.7	2,176,196.9
Obligación	(850,986.3)	(235,106.6)	(180,284.3)	(561,089.9)	(330,227.6)	(5,909.1)	(2,163,603.8)
Total	<u>4,702.1</u>	<u>1,784.2</u>	<u>1,177.4</u>	<u>3,066.1</u>	<u>1,750.6</u>	<u>112.6</u>	<u>12,593.0</u>
Swaps Tasa de Monedas							
Derechos	-	-	-	-	-	130,848.6	130,848.6
Obligación	-	-	-	-	-	(126,155.4)	(126,155.4)
Total	<u>\$ -</u>	-	-	-	-	<u>4,693.2</u>	<u>4,693.2</u>
Swaps Tasa de Interés							
Derechos	-	-	-	-	-	92,619.6	92,619.6
Obligación	-	-	-	-	-	(95,685.9)	(95,685.9)
Total	<u>\$ -</u>	-	-	-	-	<u>(3,066.3)</u>	<u>(3,066.3)</u>
Opciones sobre divisas:							
Compra Put	32.4	38.7	145.2	55.5	-	-	271.9
Venta Call	(47.6)	(57.9)	(86.5)	(64.4)	-	-	(256.5)
Total	<u>\$(15.2)</u>	<u>(19.2)</u>	<u>58.7</u>	<u>(8.9)</u>	-	-	<u>15.4</u>

(7) Cuentas por Cobrar, Neto

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
intereses		
Intereses Otros	222.2	232.3
Comisiones y honorarios		
Comisiones	6,501.0	4,289.0
Honorarios	<u>0.5</u>	<u>0.5</u>
	6,501.5	4,289.5
Pago por cuenta de clientes	435.8	1.4
Pago por cuenta de clientes, comercial (5)	<u>-</u>	<u>106.0</u>
	435.8	107.4
Dividendos (1)	31,290.2	70,797.4
Arrendamientos	21.7	9.1
Venta de bienes y servicios (2)	1,480.4	1,480.4
Anticipo de contratos proveedores (3)	-	10,000.0
Adelantos al personal	1.4	85.1
Impuesto a las ventas	7,595.5	8,325.3
Otras (4)	<u>7,669.9</u>	<u>5,946.3</u>
	48,059.1	96,643.6
Provisión de cuentas por cobrar	<u>(2,649.2)</u>	<u>(10,644.2)</u>
	52,569.4	90,628.6

1) Al 31 de diciembre de 2012, comprendía entre otros dividendos: Promigas \$23.189.5, CFC Gas Holding \$3.547.7, Banco de Occidente \$2.128.5, Unipalma \$803.3, Mineros \$676.2, Tibitoc \$647.4. Al 30 de junio de 2012, comprendía entre otros dividendos: Promigas \$21.150,6, CFC Gas Holding \$38.830,0, Mineros S.A. \$2.028,6, Banco de Occidente \$2.054,4, Gas Natural \$2.146,9, Banco Corficolombiana Panamá \$1.575,6, Unipalma \$910,8, Aerocali \$905.

(2) Este rubro comprendía: Inversiones Gaviria Restrepo \$823,7 y Fidubancol fideicomiso pagos Procampo \$579.3.

(3) Al 30 de junio de 2012, este rubro corresponde al anticipo de capitalización de Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.

(4) Al 31 de diciembre de 2012, comprendía deudores varios, entre otros: Electrificadora del Caribe \$1.294.1, E.D. Bombril Brasil \$900.8, Bank OF América \$846.0, Cooperativa de Panificadores \$763.6, Promotora la Alborada \$728.9, Dicek Overseas \$547.5. Al 30 de junio de 2012, este rubro comprendía entre otros: Patrimonios Autónomos Fiduciaria Corficolombiana \$212,5, Union Bank of Switzerlan \$1.197,0, Helm Fiduciaria \$247,3, Cámara de Riesgo Central de Contraparte \$453,9, HSBC Bank USA \$608,2, Promotora la Alborada \$728,8, Citibank 302,7, OPL Logística \$298,9, AES Chivor & CIA \$782,9.

(5) Al 30 de junio de 2012, este rubro comprendía entre otros: Banco Bogotá \$23,3, Banco Popular \$79,3

Provisión para cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Saldo inicial	10,644.2	4,895.0
Provisión cargada a gastos	0.9	9.1
Recuperaciones	(7,995.9)	(2,255.1)
Provisión de IVA saldo a favor (traslado)	-	7,995.2
Saldo final	<u>2,649.2</u>	<u>10,644.2</u>

(1) Reintegro provisión del saldo a favor sobre impuesto a la venta

(8) Bienes Realizables, recibidos en pago y no utilizados en el objeto social

Bienes Recibidos en Pago	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Bienes recibidos en pago		
Bienes inmuebles otros	10,759.8	11,670.8
Provisión	<u>(9,020.0)</u>	<u>(9,715.4)</u>
	1,739.8	1,955.4

El detalle de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con el tiempo de permanencia, es el siguiente:

	Entre 1 y 3 años	Más de 5 años	Total	Provisión
31 de diciembre de 2012				
Inmuebles	\$397.9	10.361.9	10.759.8	9.020.0
	<u>\$397.9</u>	<u>10.361.9</u>	<u>10.759.8</u>	<u>9.020.0</u>
30 de junio de 2012				
Inmuebles	\$397.9	11.272.8	11.670.8	9.715.4
	<u>\$397.9</u>	<u>11.272.8</u>	<u>11.670.8</u>	<u>9.715.4</u>

La administración considera que la inmovilización y materialidad de estos activos no producirá efectos negativos importantes sobre los estados financieros. Actualmente la Corporación adelanta las gestiones para la realización

de estos bienes dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia Financiera. En términos generales el estado de los bienes es bueno, para aquellos que han sufrido deterioro se han constituido las provisiones necesarias.

La Corporación tiene avalúos y pólizas de seguros de sus bienes.

Provisión para bienes recibidos en pago

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Saldo inicial	9,715.4	11,328.6
Provisión cargada a gastos	36.4	40.9
Utilización castigo bienes recibidos en pago (1)	-	(1,654.1)
Utilidad en venta (2)	<u>(731.8)</u>	<u>-</u>
Saldo final	9,020.0	9,715.4

(1) Liquidación judicial acciones Loboguerrero

(2) Venta de bienes inmuebles: Cenfer \$510.1; Rubercol \$88.8; Grupo Inducileman Ltda. \$118.1 y Fideicomiso Altillos de Juanambu \$14.8

(9) Propiedades y Equipo, Neto

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
No depreciables		
Terrenos	2,971.3	3,068.5
Depreciables		
Edificios y Bodegas	9,787.4	11,325.4
Equipos, muebles y enseres de oficina	6,376.7	6,365.1
Equipos de computación	12,338.7	12,244.4
Vehículos	882.6	726.3
Equipo de movilización y maquinaria	<u>360.7</u>	<u>360.7</u>
Total depreciables	<u>29,746.1</u>	<u>31,021.9</u>
Depreciación acumulada	(23,933.6)	(23,991.0)
Provisión	<u>(185.8)</u>	<u>(185.8)</u>
Neto Propiedades y Equipo	<u>8,598.0</u>	<u>9,913.6</u>
Valor comercial	34,156.4	37,387.8
Valorización	25,558.4	27,474.2
Depreciación acumulada		
Edificios y bodegas	8,000.0	8,487.2
Muebles y enseres	4,976.5	5,017.9
Equipo de computo	10,475.9	10,065.4
Vehículo	383.5	331.8
Equipo de movilización y maquinaria	<u>97.7</u>	<u>88.7</u>
	<u>23,933.6</u>	<u>23,991.0</u>

La depreciación registrada en gastos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 fue de \$918.1 y \$1.010.6, respectivamente.

La Corporación ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de sus activos. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, existían pólizas de seguros para cubrir riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

La Corporación cuenta con avalúos de sus bienes inmuebles de marzo de 2011 y no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

(10) Otros Activos, Netos

Gastos anticipados y cargos diferidos

El movimiento de los gastos anticipados y los cargos diferidos durante el segundo semestre de 2012 fue el siguiente:

	30 de junio 2012	Cargos	Amortización	31 de Diciembre 2012
Gastos anticipados				
Intereses	0.2	0.7	0.7	0.2
Seguros	107.7	654.3	450.9	311.1
Arrendamientos	59.3	-	59.3	-
Mantenimiento de equipos	31.1	28.2	59.3	-
Mantenimientos programas para computador	140.9	475.8	188.1	428.6
Servicios de Conexión y transferencia de datos	21.9	178.7	200.6	-
Otros	<u>28.4</u>	<u>90.9</u>	<u>85.7</u>	<u>33.6</u>
Total Gastos anticipados	<u>389.5</u>	<u>1,428.6</u>	<u>1,044.6</u>	<u>773.5</u>
Cargos diferidos				
Programas para computador	162.9	255.1	82.3	335.6
Útiles y papelería	29.6	16.9	27.2	19.4
Mejoras a propiedades arrendamiento	40.1	-	7.5	32.6
Impuestos (1)	49,394.7	43.0	112.8	49,324.9
Contribuciones y afiliaciones	-	952.3	952.3	-
Valoración al final del día de celebración del Swap	5,716.8	25.0	3,786.7	1,955.1
Total Cargos Diferidos	<u>55,344.1</u>	<u>1,292.3</u>	<u>4,968.8</u>	<u>51,667.6</u>
Total	<u>55,733.6</u>	<u>2,720.9</u>	<u>6,018.1</u>	<u>52,441.1</u>

(1) Este rubro incluye el saldo de impuesto al patrimonio del cual ya se amortizó lo correspondiente al año 2012 por \$24,662.0 quedando pendiente por amortizar \$49,324.9, correspondiente a los años del 2013 al 2014.

Otros
31 de diciembre de 2012
30 de junio de 2012
Otros activos - Otros

Aportes permanentes	77.0	77.0
Créditos a empleados (2)	1,495.4	1,335.7
Depósitos	18,726.5	22,347.7
Bienes de arte y cultura	266.8	266.8
Derechos en Fideicomiso (1)	45,968.8	46,189.9
Retención en la fuente	-	7,045.4
Sobrantes y anticipos	11,572.5	4.0
Caja Menor	3.0	3.0
Anticipo industria y comercio	25.8	24.4
	<u>78,135.8</u>	<u>77,293.9</u>

(1) Derechos en Fideicomiso

Fideicomisos de Inversión:		
Fideicomiso Alferez	14,825.4	14,825.4
Fiduvale - Cartera 20-05P	8,014.7	8,155.1
Fideicomiso Arromasa	520.0	520.0
Fideicomiso de administración de cartera (*)	-	80.7
Fideicomiso bienes realizables y recibido en pago	21,073.0	21,073.0
Otros fideicomisos	1,535.7	1,535.7
	<u>45,968.8</u>	<u>46,189.9</u>

(*) Corresponde al Patrimonio Autónomo B producto de la cesión de activos al Banco de Bogotá, el cual a diciembre de 2012 tiene activos de \$527.9, pasivos \$527.9 y patrimonio de cero (0).

(2) Calificación créditos a empleados El siguiente es el detalle de la calificación de los créditos de empleados y ex empleados:

Clasificación de los créditos a empleados:

Calificación	31 de diciembre de 2012			30 de junio de 2012		
	Consumo	Intereses	Provisión	Consumo	Intereses	Provisión
A	1,296.0	1.6	(13.0)	1,185.3	4.5	(12.0)

Clasificación de los créditos a ex empleados:

A	177.4	0.4	(1.8)	127.7	-	(1.4)
B	4.6	0.1	-	1.5	-	-
C	-	-	-	3.3	-	-
D	6.6	0.1	-	7.6	-	(0.1)
E	10.8	0.2	(0.2)	10.4	-	(0.2)
	<u>199.4</u>	<u>0.8</u>	<u>(2.0)</u>	<u>150.5</u>	<u>-</u>	<u>(1.7)</u>
	<u>1,495.4</u>	<u>2.4</u>	<u>(15.0)</u>	<u>1,335.7</u>	<u>4.5</u>	<u>(13.7)</u>

Provisión Otros Activos

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Saldo inicial	26,704.4	27,037.0
Provisión cargada a gastos	4.5	19.6
Reintegro provisiones otros activos	(2.0)	(2.8)
Reintegro otras provisiones (1)	(1,063.8)	-
Otros	-	(349.4)
	<u>25,643.1</u>	<u>26,704.4</u>

(1) Reintegro Provisión Fideicomiso Alférez Real, el cual al 31 de diciembre de 2012 presentó valorización por \$10,254.5

(11) Depósitos y Exigibilidades

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Certificados de depósito a término		
Emitidos menos de 6 meses	124,816.7	170,907.2
Emitidos igual a 6 menor a 12 meses	374,522.6	260,583.4
Emitidos igual a 12 y menor a 18 meses	423,460.5	278,401.4
Emitidos a más de 18 meses	<u>1,359,606.6</u>	<u>1,637,146.6</u>
	<u>2,282,406.4</u>	<u>2,347,038.6</u>
Cuentas de ahorros	373,596.7	498,004.8
Otros depósitos y exigibilidades		
Moneda Legal		
Depósitos especiales	110.8	106.5
Exigibilidades por servicios bancarios	<u>85.2</u>	<u>85.2</u>
	<u>196.0</u>	<u>191.7</u>
Moneda Extranjera		
Depósitos especiales	-	22,904.5
Exigibilidades por servicios bancarios	<u>173.2</u>	<u>174.7</u>
	<u>173.2</u>	<u>23,079.2</u>
	<u>369.2</u>	<u>23,270.9</u>
Total depósitos y exigibilidades	<u>2,656,372.3</u>	<u>2,868,314.3</u>

La Corporación debe mantener un encaje ordinario representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, sobre cada una de sus exigibilidades en moneda legal, aplicando para el efecto los porcentajes previstos en la Resolución Externa No. 5 del 20 de junio de 2008.

El siguiente es la maduración de los certificados de depósito a término y cuentas de ahorro:

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2012					
Certificados de depósito a término	1,534,715.6	402,190.8	121,000.0	224,500.0	2,282,406.4
Depósitos en cuentas de ahorros	373,596.7	-	-	-	373,596.7
Otros depósitos y exigibilidades	<u>369.2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>369.2</u>
	<u>1,908,681.5</u>	<u>402,190.8</u>	<u>121,000.0</u>	<u>224,500.0</u>	<u>2,656,372.3</u>
30 de junio de 2012					
Certificados de depósito a término	1,421,344.5	635,694.1	121,000.0	169,000.0	2,347,038.6
Depósitos en cuentas de ahorros	498,004.8	-	-	-	498,004.8
Otros depósitos y exigibilidades	<u>23,270.9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23,270.9</u>
	<u>1,942,620.2</u>	<u>635,694.1</u>	<u>121,000.0</u>	<u>169,000.0</u>	<u>2,868,314.3</u>

(12) Posiciones Pasivas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

	31 de diciembre de 2012	Tasa	30 de junio de 2012	Tasa
Moneda Legal				
Fondos interbancarios comprados ordinarios	130,877.7	3.88%	90,412.3	5.30%
Compromisos de transferencia en operaciones Repo Cerrado	-	0%	870,121.9	5.25%
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas	2,680,787.1	4.40%	1,490,780.7	5.59%
Compromisos originados posiciones en corto de operaciones	<u>971,728.8</u>	4.37%	<u>399,478.0</u>	5.47%
	<u>3,783,393.6</u>		<u>2,850,792.9</u>	
Moneda Extranjera				
Compromisos de transferencia en operaciones Repo	<u>91,002.8</u>	2.21%	<u>114,573.3</u>	2.06%
	<u>91,002.8</u>		<u>114,573.3</u>	
	<u>3,874,396.4</u>		<u>2,965,366.2</u>	

Sobre los montos anteriores no existen restricciones ni limitaciones.

(13) Instrumentos Financieros Derivados

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Contratos forward de Especulación		
Derechos de venta sobre divisas	(157,806.9)	(879,998.6)
Derechos de compra sobre divisas	(1,502,240.8)	(872,173.7)
Derechos de venta sobre títulos	(1,118,259.3)	(572,576.7)
Derechos de compra sobre títulos	-	(4,476.4)
Obligaciones de venta sobre divisas	159,468.1	887,028.5
Obligaciones de compra sobre divisas	1,545,444.8	884,014.8
Obligaciones de venta sobre títulos	1,143,768.6	574,015.2
Obligaciones de compra sobre títulos	-	4,487.6
	<u>70,374.5</u>	<u>20,320.7</u>
Futuros		
Derechos de venta sobre monedas	-	(8,551.30)
Derechos de compra sobre monedas	(15,526.5)	(11,791.0)
Derechos de venta sobre títulos	-	(420,789.9)
Derechos de compra sobre títulos	-	(10,279.5)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	8,551.3
Obligaciones de compra sobre monedas	15,526.5	11,791.0
Obligaciones de venta sobre títulos	-	420,789.9
Obligaciones de compra sobre títulos	-	10,279.5
	-	-
Swaps		
Derechos de venta sobre divisas	(123,885.8)	80,387.4
Derechos sobre tasa de interés	(48,421.8)	58,344.1
Obligaciones sobre Divisas	127,248.9	(81,985.5)
Obligaciones sobre tasa de interés	<u>55,996.6</u>	<u>(63,121.2)</u>
	<u>10,937.9</u>	<u>6,375.2</u>
Opciones		
Call sobre Divisas	462.1	221.1
Put sobre Divisas	2.2	35.4
	<u>464.3</u>	<u>256.5</u>
	<u>81,776.7</u>	<u>26,952.4</u>

(14) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2012 la Corporación tiene un crédito con Banco de Occidente por \$452.2. Al 30 de junio no tenía créditos de bancos.

(15) Cuentas por Pagar – Otras

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Impuesto de renta y complementarios	-	992.0
Impuesto al patrimonio	49,325.5	61,656.8
Otros impuestos	193.0	0.1
Arrendamientos	438.5	410.7
Contribución sobre las transacciones financieras	2.9	16.3
Prometientes compradores	75.0	4,166.9
Pagos a proveedores	13,549.2	2,858.6
Retenciones y otras contribuciones laborales	3,166.7	1,713.0
Otras (1)	<u>1,952.2</u>	<u>3,972.4</u>
	<u>68,703.0</u>	<u>75,786.8</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 este rubro comprendía entre otros: HSBC Bank USA \$567.7, Bancolombia S.A. \$175.1, Macquarie Group \$112.3, Fondo Mutuo compartir \$101. Al 30 de junio de 2012 este rubro comprendía entre otros: Banco de Bogotá \$869,3, Ministerio de Defensa \$883,2, Leasing Corficolombiana \$187,4, ELM \$302,0, SBC BANK USA \$123,2

(16) Otros Pasivos

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Obligaciones laborales (1)	2,336.1	2,135.6
Ingresos anticipados (2)	857.8	11.6
Abonos diferidos (2)	1,592.3	1,985.3
Pensiones de jubilación(3)	<u>1,455.7</u>	<u>1,461.1</u>
	<u>6,241.9</u>	<u>5,593.6</u>

(1) El movimiento de las obligaciones laborales fue el siguiente

	30 de junio 2012	Causadas Semestre	Pagadas Semestres	31 de diciembre 2012
Cesantías	225.9	279.7	137.5	368.1
Intereses sobre cesantías	13.2	42.3	55.5	-
Vacaciones	1,614.9	546.4	501.6	1,659.7
Otras prestaciones sociales	<u>281.6</u>	<u>796.9</u>	<u>770.2</u>	<u>308.3</u>
	<u>2,135.6</u>	<u>1,665.3</u>	<u>1,464.8</u>	<u>2,336.1</u>

(2) Ingresos anticipados y abonos diferidos – El movimiento de los ingresos anticipados y abonos diferidos durante el segundo semestre de 2012 fue el siguiente:

	30 de junio 2012	Cargos	Abonos	31 de diciembre 2012
Ingresos Anticipados				
Comisiones	5.1	1,006.0	159.8	851.3
Otros ingresos anticipados	<u>6.5</u>	-	-	<u>6.5</u>
Total Ingresos Anticipados	<u>11.6</u>	<u>1,006.0</u>	<u>159.8</u>	<u>857.8</u>
Abonos diferidos				
Utilidad por ajuste valoración en renta fija (*)	1,904.6	312.3	-	1,592.3
Otros abonos anticipados	80.7	80.7	-	-
Total Abonos diferidos	<u>1,985.3</u>	<u>393.0</u>	-	<u>1,592.3</u>
Total Abonos diferidos e Ingresos	<u>1,996.9</u>	<u>1,399.0</u>	<u>159.8</u>	<u>2,450.1</u>

(*) Corresponde a la valoración al final del día de celebración del swap (día cero), la cual no afecta el estado de resultados, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 7 del numeral 7.3 del capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(3) Pensiones de jubilación – El cálculo actuarial se elaboró de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2984 de 2009, que modificó el Decreto 2783 de 2001, teniendo en cuenta una tasa DANE del 3.26% y una tasa real del 4.80%. Se utilizó la “Tabla Colombiana de Mortalidad de rentas Vitalicias 2008” o “RV08”, según Res. 1555/2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El cálculo está proyectado con cifras al 31 de diciembre de 2012 y fue radicado en la Superfinanciera el 10 de septiembre de 2012.

Hace parte del cálculo actuarial una persona (mujer), la cual es pensionada beneficiaria de la Corporación. El cálculo actuarial se encuentra totalmente amortizado:

	Cálculo actuarial
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	1,461.1
Amortizaciones durante el semestre	86.4
Pagos efectuados durante el semestre	<u>(86.4)</u>
Saldo al 30 de junio de 2012	<u>1,461.1</u>
Amortizaciones durante el semestre	85.5
Pagos efectuados durante el semestre	(85.5)
Ajuste al cálculo actuarial	<u>(5.4)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>1,455.7</u>

(17) Pasivos Estimados y Provisiones

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Obligaciones laborales	1,611.8	1,859.1
Impuestos de renta por pagar	-	9,247.6
Impuesto de industria y comercio y otros	1.2	175.5
Otros (1)	<u>17,184.4</u>	<u>18,940.5</u>
	<u>18,797.4</u>	<u>30,222.7</u>
(1) Otros		
Provisión para proyecto de posicionamiento de la Corporación	-	130.0
Bonificaciones recursos humanos	1,357.0	1,357.0
Provisión redimensionamiento Industrias Lehner	15,000.0	15,000.0
Diversas	<u>827.4</u>	<u>2,453.5</u>
	<u>17,184.4</u>	<u>18,940.5</u>

(18) Capital Social

Al 31 de diciembre y 30 de junio del 2012 el capital autorizado era de \$2,100 representado 210,000,000 acciones, de valor nominal de \$10 pesos cada una.

El capital suscrito y pagado era:

	31 dic 2012	30 jun 2012
Número de acciones ordinarias	185,509,099	181,044,779
Número de acciones preferenciales	12,290,639	12,071,287
Total acciones en circulación	<u>197,799,738</u>	<u>193,116,066</u>
Saldo capital suscrito y pagado	<u>1,978.0</u>	<u>1,931.2</u>

El dividendo mínimo preferencial que devenga cada acción es igual al 2% anual del precio de suscripción en pesos colombianos, dividendo que se ajusta cada año en una suma equivalente al 100% de la variación del índice de precios al consumidor (IPC), certificado anualmente, por la autoridad competente colombiana para cada año calendario.

El incremento en el número de acciones corresponde a la distribución de dividendos en acciones decretados en la Asamblea de septiembre de 2012.

(19) Reservas

Legal - De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar como mínimo al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores cuando el

valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Corporación tenga utilidades no repartidas.

También se registra como reserva legal la prima en colocación de acciones, correspondiente a la diferencia entre el valor pagado por la acción y su valor nominal.

	31 dic 2012	30 jun 2012
Reserva Legal		
Por apropiación de utilidades líquidas (1)	41,809.4	41,809.4
Por prima en colocación de acciones	1,423,078.9	1,273,586.5
	<u>1,464,888.3</u>	<u>1,315,395.9</u>
Reservas Ocasionales		
Por disposiciones fiscales	918,601.7	891,889.2
A disposición de la Asamblea para futuros repartos	39,330.4	78,086.2
	<u>957,932.1</u>	<u>969,975.4</u>
	<u>2,422,820.4</u>	<u>2,285,371.3</u>

(1) De acuerdo con disposiciones legales se debe efectuar una reserva para las utilidades obtenidas por la aplicación de sistemas especiales de valoración de inversiones a precios de mercado y que no se haya realizado fiscalmente el ingreso.

(20) Pérdidas no Realizadas en Inversiones y Derivados

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Títulos participativos:		
Mineros S.A.	-	31,251.0
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	6,899.8	5,957.8
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	<u>(156,757.3)</u>	<u>(246,723.7)</u>
	<u>(149,857.5)</u>	<u>(209,514.9)</u>
Títulos de deuda	<u>107,340.6</u>	<u>44,057.0</u>
	<u>(42,516.9)</u>	<u>(165,457.9)</u>

(21) Cuentas Contingentes

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Deudoras:		
Derechos en opciones de especulación	152,440.9	32,101.2
Valores entregados en partes relacionadas	-	21,465.6
Valores entregados en operaciones Repo y simultáneas	2,903,758.7	2,870,733.8
Pérdidas Fiscales por Amortizar	49,118.6	49,118.6
Exceso Renta Presuntiva sobre ordinaria	129,165.7	123,779.4
Otras contingencias deudoras	<u>2,738.9</u>	<u>2,585.4</u>
	<u>3,237,222.8</u>	<u>3,099,784.0</u>

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Acreedoras:		
Avales	7,000.0	7,000.0
Valores recibidos en operaciones Repo y simultáneas	2,192.8	1,354.6
Garantías Bancarias (1)	119,272.9	181,138.4
Obligaciones en opciones	55,383.0	39,229.1
Por Litigios (2)	122,689.4	122,932.6
Otras contingencias acreedoras(3)	<u>13,624.0</u>	<u>15,219.7</u>
	<u>320,162.1</u>	<u>366,874.4</u>

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, este rubro comprendía, entre otros a Electrificadora del Caribe S.A. por \$112,200 y \$174.000., respectivamente.

(2) Corresponde a contingencias pasivas derivadas de procesos judiciales en contra, cuyo fallo adverso es de ocurrencia remota, de acuerdo con el concepto del Área Jurídica de la Corporación.

(3) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 este rubro comprendía, entre otros: Fondo de Hidrocarburos \$ 10,775.7 y \$12,371.4, respectivamente.

(22) Cuentas de Orden

31 de diciembre de 2012

30 de junio de 2012

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Deudoras		
Bienes y valores entregados en custodia	591,732.3	682,874.9
Bienes y valores entregados en garantía	1,042,949.1	-
Valorización de Bienes recibidos dación en pago	20,588.8	23,356.4
Remesas enviada al cobro	40,285.5	40,658.5
Cheques negociados impagados	4,322.9	4,362.6
Activos castigados	198,886.1	199,245.9
Ajuste por inflación activos	53,588.5	50,837.4
Distribución del capital suscrito y pagado	1,978.0	1,931.2
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables en títulos de deuda	83,605.1	164,809.9
Dividendos en especie Revalorización Patrimonio	77,403.7	77,403.7
Propiedades y equipo totalmente depreciados	13,374.3	12,694.9
Valor fiscal de los activos	7,034,732.7	7,038,670.1
Inversiones negociables en títulos de deuda	1,686,665.1	503,531.0
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	218,270.3	426,653.3
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	1,624,344.7	2,879,492.0
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas	704,810.4	998,471.8
Operaciones recíprocas que afectan gastos y costos con matrices y subordinadas	2,262.3	21,938.7
Otras cuentas de orden deudoras:		
Valor asignado a bienes en fideicomiso	46,124.0	46,124.0
Dividendos decretados en el año	351,404.5	177,164.7
Dividendos inversiones disponibles para la venta	41,192.8	27,286.9
Bonos incinerados	1,407.2	1,407.2
Inversiones obligatorias TDA clase A	28,597.0	10,561.9
Inversiones obligatorias TDA clase B	48,692.3	17,983.8
Causación lineal	205,592.5	273,295.6
Base autor retención decreto 700	71,246.2	64,894.5
Diferencia en cambio causación lineal facial	878.9	79,593.3
Ingresos intereses títulos en moneda extranjera	915.3	923.7
Créditos sobre inversiones	17.6	18.0
Otros	469,582.8	10.2
	14,664,450.7	13,826,196.2
Acreeedoras:		
Bienes y valores recibidos en custodia	1,645.4	492.5
Bienes y valores recibidos en garantía para futuros créditos	36,300.4	38,310.4
Garantías pendientes de cancelar	40,805.9	39,934.9
Bienes y valores recibidos en garantía - Garantía idónea	9,730.1	2,446.7
Bienes y valores recibidos en garantía - Otras garantías	1.0	1.0
Cobranzas recibidas	1,322.1	1,334.3
Ajustes por inflación patrimonio	316,334.8	316,334.8
Capitalización por revalorización del patrimonio	316,334.8	316,334.8
Rendimiento inversiones	323,196.5	117,376.7
Valor fiscal del patrimonio	2,756,185.3	2,757,870.8
Calificación de crédito de consumo, garantía idónea	1,544.0	1,544.0
Calificación de crédito de consumo, otras garantías	11.1	11.1
Calificación de crédito de comerciales, otras garantías	27,218.8	27,202.4
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	146,816.0	152,217.1
Operaciones recíprocas que afectan patrimonio con matrices y subordinadas	45,745.6	24,139.6
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con matrices y subordinadas	28,159.6	51,572.6
Otras cuentas de orden acreedoras		
Cheques en tesorería	5.0	5.0
Cheque girados no cobrados M. Ext.	74.2	74.9
Contrato promesa acciones Proenca	2,395.2	2,395.2
Diferencia en cambio causación lineal facial	19,172.8	79,293.2
Otros	139,810.4	12.8
	4,212,809.0	3,928,904.8

(23) Operaciones con partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, que poseen el diez por ciento (10%) o más del capital social o cuando teniendo menos, existan operaciones que representen más del cinco por ciento

(5%) del patrimonio técnico. Igualmente, se consideran partes relacionadas los miembros de la Junta Directiva y las empresas donde la Corporación posee inversiones superiores al cincuenta por ciento (50%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros

31 de diciembre de 2012

	Con Grupo Aval - GA	Directores con Representación Legal	Miembros de la Junta Directiva	Entidades que hacen parte de la combinación	Accionistas con participación superior al 10% Diferente a GA	Compañías Vinculadas (Consolidación)	Accionistas con Obligación Superior al 5% del Patrimonio técnico
ACTIVO							
Disponible	-	-	-	250,990.4	15,293.2	24,838.7	-
Inversiones	36,643.6	-	-	21,373.5	204,945.6	1,303,909.2	-
Cuentas por Cobrar	-	0.6	-	279.5	2,128.5	6,458.3	-
Otros Activos	-	38.4	-	3,020.6	12,315.0	412,157.6	7,305.8
PASIVO							
Depósitos	-	-	-	21,481.8	-	7,361.3	90,749.8
Cuentas por Pagar	-	0.9	2.6	23,812.8	7,415.3	104,505.0	1,140.8
Otros Pasivos	-	-	-	-	452.2	60,337.3	4,808.2
INGRESOS							
Intereses	-	1.9	-	8,906.4	203.4	157.0	4.4
Comisiones	-	-	-	-	-	3,499.4	-
Arrendamientos	-	0.5	-	-	-	414.7	-
Otros Ingresos	383.2	0.9	-	1,932.2	4,764.2	172,106.8	22,712.9
EGRESOS							
Intereses	-	-	-	-	7.3	1,100.5	63.2
Comisiones	-	-	-	67.0	15.3	2.2	-
Honorarios	-	21.3	88.3	0.1	-	12.8	-
Otros Gastos	-	1,191.0	-	112.8	-	1,836.7	20,947.6

30 de junio de 2012

	Con Grupo Aval - GA	Directores con Representación Legal	Miembros de la Junta Directiva	Entidades que hacen parte de la combinación	Accionistas con participación superior al 10% Diferente a GA	Compañías Vinculadas (Consolidación)	Accionistas con Obligación Superior al 5% del Patrimonio técnico
ACTIVO							
Disponible	-	-	-	36,025.9	431,493.0	-	-
Inversiones	270.3	-	-	47,291.9	336,993.9	1,136,048.2	-
Cuentas por Cobrar	-	0.1	-	321.9	2,054.4	51,048.5	-
Otros Activos	-	45.5	-	-	-	7.2	4,319.5
PASIVO							
Depósitos	-	-	-	10,032.1	-	41,226.2	91,979.9
Cuentas por Pagar	-	-	-	3,035.6	28,020.0	84,001.4	1,891.4
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	15,007.9	1,664.7
INGRESOS							
Intereses	-	2.1	-	-	-	-	-
Comisiones	-	-	-	417.3	-	604.7	-
Arrendamientos	-	-	-	10.5	-	402.4	-
Otros Ingresos	10.7	-	-	1,894.6	39,563.2	228,553.9	26,058.6
EGRESOS							
Intereses	-	-	-	-	20,516.0	1,152.0	-
Comisiones	-	-	-	15.0	64.6	12.4	-
Otros Gastos	-	113.8	987.6	68.4	-	2,958.5	49,858.6

(24) Ingresos Operacionales – Dividendos y participaciones

El siguiente es el detalle de los dividendos y participaciones por los semestres terminados:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Hoteles Estelar S.A. (1)	67,690.9	33,295.0
Estudios y Proyectos del Sol s.a. Episol S.A.	30,292.4	17,097.5
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	30,024.5	27,244.4
Proyectos de Infraestructura S.A.	20,614.2	25,711.5
Leasing Corficolombiana S.A. C.F.	5,332.4	6,806.2
Banco de Occidente S.A	4,256.9	4,318.6
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	3,890.6	2,206.6
Concesionaria Tibitoc S.A.	2,814.0	-
Promigas S.A. E.S.P.	2,463.8	-
Organización Pajonales S.A.	2,243.5	12,789.8
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S	2,139.3	1,462.2
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	1,606.6	1,418.0
Fiduciaria de Occidente S.A	698.8	570.9
Concesionaria Vial de los Andes	142.7	117.6
Banco Avvillas	11.2	10.6
Corporación Andina de Fomento CAP	9.1	-
Mavalle S.A.	7.8	42.5
Bladex S.A. Clase E	1.1	-
CFC Gas Holding S.A.S.	-	38,830.0
Pizano S.A. en reestructuración	-	27,655.7
CFC Ltd.	-	19,702.6
Empresa de Energia de Bogota S.A. E.S.P	-	11,401.2
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A	-	7,020.1
Gas Natural S.A.E.S.P.	-	4,293.9
Mineros S.A.	-	2,704.8
Aerocali S.A.	-	2,264.4
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	-	1,668.0
Banco Corficolombiana s.a. (panamá)	-	1,560.0
Valora S.A.S	-	1,043.7
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	-	954.6
Deceval S.A.	-	941.9
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	-	765.4
Metrex S.A.	-	241.9
Ventas y Servicios S.A.	-	224.8
Gasoducto del Tolima E.S.P	-	153.2
Industria Colombo andina Inca S.A.	-	36.4
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	12.0
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.	-	2.3
	<u>174,239.8</u>	<u>254,568.3</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012, incluye los dividendos decretados y pagados en acciones, correspondientes al periodo 1 de julio a 30 de noviembre de 2012, sobre la utilidades originadas principalmente en la venta de activos fijos involucrados en el proceso de titularización, aprobado en Asamblea General de Accionistas, del 26 de diciembre de 2012.

(25) Gastos Operacionales – Otros

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales otros por los semestres terminados:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Honorarios	1,422.4	2,206.8
Impuestos (1)	3,651.6	28,080.9
Arrendamientos	480.9	462.5
Contribuciones y afiliaciones	1,419.2	1,226.3
Seguros	4,574.5	3,637.0
Mantenimiento y reparaciones	861.3	873.9
Adecuación de oficinas	40.7	38.0
Diversos:		
Servicio de aseo y vigilancia	320.5	341.9
Servicios temporales	132.3	148.0
Publicidad y propaganda	470.6	619.6
Relaciones públicas	68.6	57.2
Servicios públicos	603.5	590.2
Gastos de viaje	108.1	72.6
Transporte	347.7	300.3
Útiles y papelería	129.1	138.7
Donaciones (2)	585.4	-
Otros	3,139.8	2,701.6
Riesgo Operacional	0.1	0.6
	<u>18,356.3</u>	<u>41,496.1</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 este rubro correspondía entre otros: GMF \$2,464.8, industria y comercio \$695.8. Al 30 de junio de 2012, este rubro comprendía: Amortización del impuesto al patrimonio \$24.622,4, Gravamen a los movimientos financieros \$2.618,5, Industria y comercio \$703,4

(2) Al 31 de diciembre 2012, correspondía a Fundación Corficolombiana \$315,0 y Colfuturo \$270.4.

(26) Otras Provisiones

El siguiente es el detalle de las Otras Provisiones por los semestres terminados:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Bienes realizables y recibidos en pago	36.4	40.9
Otros Activos	<u>4.5</u>	<u>19.6</u>
	<u>40.9</u>	<u>60.5</u>

(27) Ingresos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los Ingresos no Operacionales por los semestres terminados:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Utilidad en venta de:		
Propiedades y equipo	2,717.3	3.2
Bienes recibidos en pago	3,824.4	-
Recuperaciones:		
Bienes castigados	995.4	862.2
Reintegros de provisiones propiedades y equipo y otros	-	91.3
Reintegro provisión inversiones	446.5	519.5
Reintegros otras provisiones	1,063.8	-
Reintegro provisión otros activos	2.0	2.8
Otras recuperaciones	1,134.8	14,005.4
Arrendamientos	507.7	473.6
Ingresos bienes recibidos en pago	87.8	95.4
Otros (1)	308.1	6,504.9
	<u>11,087.8</u>	<u>22,558.3</u>

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, este rubro comprendía entre otros: ingreso derechos fideicomisos Patrimonio B \$218.8 y \$6,274.4, respectivamente.

(28) Gastos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales por los semestres terminados:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Pérdida en venta propiedad planta y equipo	0.4	7.7
Multas y sanciones otras autorizadas de admón.	1.7	1.0
Litigios en procesos ejecutivos	67.7	16.1
Otras	9.1	-
Intereses por multas y sanciones	46.2	0.2
Gastos bienes recibidos en pago	56.6	450.1
Otros (1)	<u>54.3</u>	<u>847.0</u>
	<u>236.0</u>	<u>1,322.1</u>

(1) Al 30 de junio de 2012 el rubro más representativo correspondía a un pasivo estimado por acuerdo de accionistas de Casa de Bolsa por \$595.9.

(29) Impuesto sobre la Renta

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta líquida gravable estimada por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Utilidad antes de impuestos	127,400.1	287,204.4
Gastos No deducibles:		
Provisiones no deducibles	143.9	1,442.5
Impuestos no deducibles	1,874.1	26,728.6
Gastos imputables ingresos no gravados	13,570.6	3,352.4
Otros gastos no deducibles	<u>(714.5)</u>	<u>1,167.8</u>
Total Gastos no deducibles	<u>14,874.1</u>	<u>32,691.3</u>
Ingresos no gravables		
Utilidad no causada en venta de acciones	-	(5,739.8)
Dividendos y participaciones no gravables	(114,971.7)	(232,868.8)
Diferencia por valoración de inversiones renta fija	(38,833.1)	(5,546.1)
Diferencia por valoración de inversiones renta variable	56,073.6	(89,389.2)
Ingresos o (gastos) por derivados no causados fiscalmente	18,015.9	(10,767.5)
Reintegro provisiones no deducidas en años anteriores	(10,940.3)	(14,035.1)
Otros ingresos no gravados	-	<u>(0.3)</u>
Total Ingresos no gravables	<u>(91,655.6)</u>	<u>(358,346.8)</u>
Total utilidad fiscal/renta líquida (Pérdida fiscal)	<u>50,318.6</u>	<u>(38,451.1)</u>
Créditos fiscales por utilizar	<u>(19,485.5)</u>	-
Renta presuntiva	31,133.1	27,657.8
Renta exenta	(87.3)	(88.0)
Base gravable	31,054.4	27,569.8
Impuesto de renta del período	10,248.0	9,098.0
Impuesto Ganancias ocasionales	218.7	-
Exceso (defecto) de provisión	<u>(288.7)</u>	<u>149.6</u>
Provisión de renta del período	<u>10,178.0</u>	<u>9,247.6</u>

Al 31 de diciembre de 2012 se encuentran abiertas sujetas a revisión por parte de la Administración de Impuestos Nacionales las declaraciones de los años gravables 2009 y 2011.

Al 31 de diciembre y 30 de Junio de 2012, el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Patrimonio contable	\$ 2,995,199.2	3,019,117.2
Más o menos partidas que aumentan o disminuyen el patrimonio para efectos fiscales		
Mayor valor derechos en fideicomisos	(11,395.8)	(11,090.4)
Dividendos por cobrar no exigibles	(31,290.2)	(14,033.2)
Mayor valor fiscal activos fijos	4,791.3	5,058.3
Provisiones de activos no deducibles	8,973.2	18,031.3
Operaciones de derivados y futuros	7,136.9	(10,878.9)
Mayor valor Bienes Recibidos en Pago	8,077.9	6,717.6
Cargos diferidos	(49,324.9)	(49,394.7)
Mayor valor club sociales y bienes de arte	121.1	116.1
Valorizaciones de activos	(35,402.6)	(38,325.7)
Pasivos estimados y provisiones	<u>18,797.4</u>	<u>20,800.8</u>
Patrimonio Fiscal	<u>2,915,683.5</u>	<u>2,946,118.4</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la Corporación posee los siguientes créditos fiscales pendientes de compensar:

Año Origen	Concepto	Valor	Año Vencimiento
2008	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	6,742.9	2013
2009	Pérdidas fiscales	49,118.6	indefinido
2009	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	27,617.4	2014
2010	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	45,102.7	2015
2011	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	49,702.7	2016
		<u>\$178,284.3</u>	

Impuesto al Patrimonio

La Corporación está sujeta al impuesto al patrimonio y su sobretasa, establecidos por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquidado sobre el patrimonio líquido al 1º de enero de 2011.

Para propósitos contables, la Corporación adoptó como política reconocer en el pasivo la totalidad del impuesto, el cual es exigible en ocho (8) cuotas durante los años 2011 al 2014, contra cargos diferidos, los cuales se amortizan durante el mismo período 2011 a 2014 en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años. El impuesto presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2012:

Cargos diferidos:

Impuesto al patrimonio declarado	\$ 98,649.7
Monto amortizado a resultados 2011 y 2012 primer Semestre (49,324.8)	
Saldo por amortizar registrado en cargos diferidos	\$ 49,324.9

Pasivo por impuesto:

Impuesto al patrimonio declarado	\$ 98,649.7
Pagos realizados durante 2011 y 2012 (49,324.8)	
Saldo por pagar a diciembre de 2012	\$ 49,324.9

(30) Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, conforme lo señala el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, antes artículo 2 del Decreto 1720 de 2001. El cumplimiento individual se verifica mensualmente y semestralmente en forma consolidada con sus filiales y subsidiarias.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la relación lograda por la Corporación fue de (33.36%) treinta y tres punto veintiocho y (31.68%) treinta y uno punto sesenta y ocho, respectivamente.

(31) Contingencias

Con relación a la existencia de tres supuestos CDT de la Corporación Financiera del Valle S.A. con números 159743, 159744 y 159745, fechados el 17 de febrero de 1989, por valor de \$58,5 cada uno, respecto de los cuales

se presentó demanda ejecutiva que fue fallada en primera instancia a favor de la Corporación por la Juez Décima Civil del Circuito de Descongestión en el mes de abril de 2012 y que en la actualidad está pendiente de fallo de segunda instancia en el Tribunal de Bogotá, se informa:

1. Que tales títulos no aparecen registrados en la contabilidad de la Corporación, y
2. Que en relación con hechos relacionados con los mismos, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia no se pronunció sobre su existencia y validez. Así lo reconoció la Sala de Casación Penal en sentencia de tutela del 26 de febrero de 2008, confirmada posteriormente por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia mediante sentencia del 7 de abril del mismo año, al manifestar que “(...) *el debate judicial no giró en torno a la temática de la validez u oponibilidad de los títulos valores sobre los cuales recayó la actividad delictiva que ahí se juzgó (...)*”.
3. Que los anteriores fallos fueron revisados y confirmados por la Corte Constitucional en Sentencia T-929 de 2008- Sala Cuarta de Revisión.

(32) Gobierno Corporativo

La Corporación Financiera Colombiana S.A., tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

Junta Directiva y Alta Gerencia – La Junta Directiva y la Alta Gerencia determinan las estrategias, políticas y perfiles de riesgos de la entidad. La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios que realiza la Corporación.

Este Órgano de administración aprueba los límites de otorgamiento de créditos y de exposición al riesgo de mercado, liquidez y administración del riesgo crediticio

para los diferentes negocios de la Corporación. La Vicepresidencia Ejecutiva es el área dedicada a la identificación, administración, medición y control de los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y demás negocios de la Entidad. Esta área se encarga de generar los mecanismos de control de riesgo y de informar a la Alta Gerencia y Junta Directiva sobre las exposiciones al riesgo que puede presentar la Corporación.

Políticas y división de funciones – Las políticas de gestión de riesgo son aprobadas por la Junta Directiva y están acorde con las diferentes líneas de negocio de la Corporación. Cuenta con elementos específicos por cada tipo de riesgo (crédito, mercado, liquidez y operacional) y se les hace seguimiento riguroso en su cumplimiento por parte de la Gerencia de Riesgo, área que depende de la Vicepresidencia Ejecutiva.

Reportes a la Junta Directiva – La Junta Directiva permanentemente está informada de las exposiciones de riesgo de los diferentes negocios realizados por la Corporación.

A la Junta Directiva mensualmente se le presenta un informe que contiene una descripción de las operaciones realizadas por la mesa de dinero, los resultados del negocio, los niveles de riesgo y el cumplimiento de los límites establecidos, si es del caso. Las operaciones con vinculados se someten a consideración de la Junta Directiva.

Los límites de posiciones máximas de portafolio, pérdidas máximas y de valor en riesgo son controlados por el Departamento de Riesgo e informados diariamente a la Alta Gerencia de la Corporación.

Infraestructura tecnológica – La Corporación dispone de una adecuada infraestructura tecnológica que le permite soportar de manera eficiente los requerimientos transaccionales de su operación diaria, incluyendo adecuados mecanismos de control y auditoría para el

control del riesgo y para la generación de herramientas de información que facilitan la gestión de la información de la organización.

Metodología para la medición de riesgo – La Corporación Financiera Colombiana está catalogada como una entidad financiera y por su rol de negocio en los diferentes frentes en los que se concentra (productos de mesa de dinero, banca de inversión, inversiones de renta variable, etc.), se ve expuesta a una variedad de riesgos generados por la evolución del entorno en todas sus dimensiones.

Con base en lo anterior, resulta claro que la gestión de los riesgos se ha convertido en el factor determinante para lograr uno de los principales objetivos de Corficolombiana, la obtención de una rentabilidad satisfactoria para sus accionistas, y por ello se encuentra en la definición misma de todas y cada una de las estrategias institucionales y el procedimiento de toma de decisiones sobre todos los negocios y actividades de la Corporación.

La Corporación definió que el proceso de administración del riesgo debe cumplir con las siguientes etapas:

Identificación de riesgo – Se determinan los riesgos asociados a cada uno de los productos. Se busca identificar concentraciones indebidas de riesgos e implementar nuevas tecnologías para el manejo de los mismos.

Medición de los riesgos – Se determinan los procesos de medición y manejo de los diferentes riesgos. Los sistemas de monitoreo deben funcionar en forma precisa y abarcar todos los aspectos definidos, de forma que facilite el manejo gerencial. La medición del riesgo implica la disponibilidad de recurso humano experimentado y de herramientas técnicas que faciliten la cuantificación de los riesgos inherentes a cada negocio.

Asignación de límites – Se determinan límites para cada uno de los riesgos por aparte (mercado, crédito y/o

contraparte, operacional y liquidez), aun cuando están ligados entre sí. La Administración evalúa y define los límites con base en la disposición para asumir riesgos y la capacidad de la Entidad para absorber pérdidas.

Medición y control de límites – Se debe revisar permanentemente el valor de las posiciones contra los límites y reportar oportunamente a la Alta Gerencia los excesos que se presenten, para tomar los correctivos del caso. Se realizan evaluaciones y mediciones con diferente periodicidad, de acuerdo con las necesidades de cada línea de negocio.

Generación de informes – Se deben presentar periódicamente, de acuerdo con lo que defina la Junta Directiva y los diferentes estamentos de riesgo. Deben contener información referente a la exposición actual de riesgo frente a los límites establecidos considerándose como elementos indispensables para la toma de decisiones.

Las metodologías existentes identifican y miden los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta la Corporación en su actividad y es así como operan los métodos que fueron enunciados y explicados detalladamente en estas notas a los estados financieros.

Estructura Organizacional – La Corporación ha definido a través de su Junta Directiva una estructura organizacional, la cual deberá velar por la adecuada administración de riesgos. Es así como la Vicepresidencia Ejecutiva está a cargo de la construcción de una fuerte cultura de riesgo dentro de la organización, buscando obtener siempre una visión integrada del riesgo que además cubre las filiales financieras de Corficolombiana. Esta Vicepresidencia tiene a cargo la Gerencia de Riesgo y la Gerencia de Riesgo Crediticio, y tiene el propósito de promover, liderar y controlar la ejecución de las políticas de riesgo aprobadas mediante el cumplimiento de la estrategia de gestión de riesgo trazada, utilizando el proceso de administración del riesgo previamente definido.

En la estructura de la Corporación, existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización de operaciones. Cada una de estas labores está asignada a diferentes áreas funcionales las que a su vez reportan a diferentes áreas de la Corporación como sigue:

Responsabilidad	Area	Reporta a:
Negociación	Vicepresidencia Tesorería	Presidencia
	Vicepresidencia Comercial	Presidencia
	Vicepresidencia Banca de Inversión	Presidencia
	Vicepresidencia Inversiones	Presidencia
Control	Gerencia Riesgo	Vicepresidencia Ejecutiva
	Gerencia Riesgo Crediticio	Vicepresidencia Ejecutiva
Contabilización ciones	Operaciones de Tesorería	Gerencia de Sistemas Opera-
	Gerencia de Contabilidad	Vicepresidencia Ejecutiva

(33) Revelación de Riesgos

Objetivos– Las actividades de tesorería de la Corporación se realizan dentro de un marco de límites y políticas establecidas por la Junta Directiva y monitoreadas y controladas por la Gerencia de Riesgo. Las decisiones se toman dentro de dicho marco a partir del permanente y continuo seguimiento a las variables económicas de carácter interno y externo. Todo con el objetivo de maximizar la relación riesgo/retorno de los portafolios administrados, optimizar el retorno de la relación comercial con los clientes de la Corporación y capturar las oportunidades que se detecten en los diferentes mercados en los que interviene:

- Deuda Pública Interna (en calidad de Creador de Mercado)
- Deuda Privada
- Divisas
- Instrumentos derivados moneda local
- Instrumentos derivados en moneda extranjera

Filosofía en la toma de riesgos – Para asegurarse que las actividades de tesorería se acoplen a los objetivos y estrategias de la Corporación, la Junta Directiva ejerce un permanente monitoreo del perfil de riesgo realizando seguimiento a las posiciones de tesorería, a los límites de

Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La filosofía de asunción de riesgos es consistente con las políticas generales de la gestión de activos y pasivos y considera aspectos como análisis económicos, análisis técnico, análisis fundamental y el efecto de cambios del entorno en el libro bancario y en el libro de tesorería.

Administración

Junta Directiva – La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación de las políticas para las operaciones de tesorería; ésta garantiza la adecuada organización, monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio de tesorería.

Así mismo es la junta directiva quien aprueba las políticas, estrategias y reglas de actuación que deberá seguir la entidad en el desarrollo de las actividades de tesorería, tales como aprobar operaciones de crédito en moneda legal y/o extranjera, el mercado o los mercados en los cuales se le permite actuar, los procedimientos para medir, analizar, monitorear, controlar y administrar los riesgos, así como los límites de las posiciones en riesgo de acuerdo con el tipo de riesgo, de negocio, de contraparte, de producto, o de área organizacional.

La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

Comité de ALCO – Las principales funciones son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración

de riesgo. Ejercer seguimiento al plan de gestión de riesgo que se adopte, el que incluirá procedimientos de operación, seguimiento y control de los niveles de tolerancia al riesgo establecido. Monitorear el informe de cumplimiento de límites y autorizar excesos con base en las atribuciones otorgadas por la Junta Directiva. Implementar procedimientos de acción contingentes en caso de presentarse pérdidas en los niveles máximos permitidos y aprobar valores de variación máximas y cotas de variables para realizar sensibilidades.

Comité de crédito – La principal función es la de establecer y recomendar a la Junta Directiva los cupos de crédito y contraparte de los clientes de la Tesorería.

Comité riesgo operacional – Las principales funciones son las de presentar para aprobación de la Junta Directiva y la alta gerencia las políticas y normas de gestión del riesgo operacional y realizar el seguimiento y control de las mismas. Diseñar la estrategia de gestión de riesgo operacional de la Corporación y liderar su ejecución. Establecer los procedimientos y mecanismos, aprobando las metodologías y los sistemas de una adecuada gestión y administración del riesgo operacional. Conocer y comprender los riesgos operacionales que asume la Corporación, evaluando permanente la exposición al riesgo. Participar en la evaluación de la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos. Desarrollar estrategias para la construcción de una cultura organizacional de gestión de riesgos operacional dentro de la Corporación. Evaluar los planes de contingencia y de continuidad del negocio y establecer los recursos necesarios para su oportuna ejecución.

Vicepresidencia ejecutiva – El Vicepresidente Ejecutivo, reporta a la Presidencia y sus principales funciones, entre otras, son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Controlar el cumplimiento de los cupos y límites de portafolio, emisor y contraparte establecidos por la Junta Directiva.

Gerente de riesgo – El Gerente de Riesgo reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva y sus principales funciones son de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos.

Existe un Director de Riesgo Operacional y un auxiliar, que se encargan de desarrollar el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) al interior de la Corporación y filiales financieras.

Igualmente, existe un coordinador de riesgo y 3 analistas especializados en los distintos riesgos de la tesorería, como son riesgo de mercado, crédito y liquidez, que reportan al Gerente. Es importante mencionar que el riesgo jurídico es cubierto por la Vicepresidencia Jurídica

Gerente de riesgo crediticio – El Gerente de Riesgo Crediticio reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva y sus principales funciones son los de diseñar e implementar los modelos financieros para el análisis de crédito y cupos de contraparte para entidades del sector no financiero, igualmente, recomendar el análisis de crédito y cupo de contraparte y finalmente, presentar los cupos solicitados a las instancias respectivas. La labor del Gerente de Riesgo Crediticio es apoyada por un Director de Crédito.

· Evaluación de los Sistemas de Administración de Riesgo

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado de la Corporación se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesta la Corporación en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

Con base en lo anterior se opera el siguiente esquema de límites considerando el perfil de riesgo de la entidad.

Posición portafolio pesos – Límites del portafolio de inversiones negociables - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública, considerando sus características de tasa: fija o variable y de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limita la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los mismos aspectos antes señalados y los respectivos cupos de emisor.

Límites del portafolio de inversiones disponible para la venta - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública y privada, considerando el plazo de maduración y la capacidad contractual, financiera y operativa de la Corporación.

Límites del portafolio de Inversiones hasta el vencimiento - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública, tomando como criterio el plazo de maduración y la capacidad contractual, financiera y operativa de la Corporación.

Posición portafolio dólares – Límites del portafolio de inversiones negociables - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública (TES TRM y YANKEES), de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limitará la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los cupos de emisor aprobados y el plazo de maduración.

Límites posición en divisas – Se limita el valor de la posición en dólares (Corto o Largo), tanto en el “intraday” como en el “nextday”, de acuerdo al perfil de riesgo de la entidad. Igualmente se limita las posiciones en otras monedas, tales como franco suizo, libra esterlina y euros, considerando los mismos aspectos antes señalados.

Límites de pérdidas

PyG diario: es la principal herramienta de control con que cuenta el middle office para monitorear la tesorería. Adicionalmente es fundamental en la definición de las pérdidas máximas autorizadas por la Junta Directiva.

VeR (valor en riesgo): Con el objetivo de establecer límites con base en metodologías reconocidas de Risk Metrics para la administración de riesgo financiero, y que estén acorde al perfil de riesgo de la entidad se definió por parte de la Junta Directiva un límite de VeR para las operaciones de Tesorería, que permita estimar en “condiciones normales” el riesgo asumido en los mercados cambiario y de renta fija (“fixed income”) en donde la Corporación concentra su actividad de trading.

MAT (management action trigger): Es la máxima pérdida que la Corporación está dispuesta a asumir teniendo presente además la capacidad patrimonial y de solvencia de la entidad. El MAT limita el total de pérdidas a la suma de pérdidas causadas y potenciales (VeR) asociadas al portafolio vigente en condiciones de normalidad.

$MAT = Utilidad\ 30\ días + VeR$

Límite: $MAT = VeR$

Análisis de sensibilidad (stress test): se establecieron los escenarios más apropiados para calcular las pruebas de esfuerzo, donde además de un “stress” con un incremento de 200 puntos básicos en las tasas, se modela la crisis de mercado de agosto de 2002 y abril de 2004 a las posiciones vigentes de TES.

La Corporación de acuerdo con la regulación vigente calcula el riesgo de mercado con base en el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 051 de 2007 (Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995). Los siguientes son los niveles de exposición:

Metodología	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
1- Tasa de interés	\$ 129,897.6	\$ 188,443.1
2- Tasa de cambio	4,352.9	17,142.3
3- Precio de acciones	11,417.5	73.5
4- Carteras colectivas	88,040.3	97,353.0
Valor en riesgo total	\$ 233,708.5	\$ 303,011.9

RIESGO DE LIQUIDEZ

Para el riesgo de liquidez se utiliza como herramientas las metodologías internas aprobadas por la Junta Directiva y lo definido en la Circular Externa 042 de 2009 de la Superintendencia Financiera Colombia, donde se establece las Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) y se determina la metodología para el cálculo de Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL).

La Corporación continuó con el monitoreo y control de los límites internos establecidos por la Junta Directiva tanto para largo plazo como para corto plazo, entre los de corto plazo se encuentran el MCO (Máximum Cumulative Outflow) que es el flujo de caja proyectado a 1, 7 y 30 días. Los indicadores de largo plazo son el MTF (Médium Term Funding) y CCP (Cash Capital Position). El primero limita la financiación de activos de largo plazo con pasivos de corto plazo y el segundo limita la financiación de activos ilíquidos (entendidos estos como aquellos activos que el mercado no recibe como garantía en eventos en que se requiera recursos en la entidad) con recursos de corto plazo.

La Junta Directiva determinó límites para cada uno de estos indicadores, los cuales se revisan diariamente por la Alta Gerencia y son presentados mensualmente a este mismo órgano. Los indicadores según su estado pueden ubicar a la entidad en situación de normalidad, evento o crisis. En función de estos estados, la Junta Directiva definió los planes de contingencia que se deben seguir.

Por otro lado se le hizo seguimiento a las diferentes fuentes de fondeo, se realizó el monitoreo de las principales depositantes de CDTs y cuentas de Ahorro y se evaluó la concentración de vencimientos diarios contractuales de los depósitos y exigibilidades.

Al cierre del 31 de diciembre de 2012, la normatividad vigente para la gestión de riesgo de liquidez es la Circular Externa 045 de 2011, la cual modificó el Capítulo VI “Reglas Relativas al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez” de la Circular Básica Contable y Financiera, 100 de 1995.

Las principales modificaciones constituidas en la norma fueron:

- Se estableció que para el horizonte de siete (7) y treinta (30) días calendario debe ser siempre igual o superior a cero (0).
- Se creó un índice de liquidez, denominado razón de riesgo de liquidez, para el horizonte de siete (7) y treinta (30) días calendario, el cual debe ser siempre mayor o igual al cien por ciento (100%).
- Se estableció, a partir de abril de 2012, el deber de mantener un nivel de activos líquidos de alta calidad equivalente como mínimo al 70% de los activos líquidos totales.
- En relación con las medidas prudenciales para contrarrestar la exposición significativa al riesgo de liquidez se estableció el deber de informar a la Superintendencia Financiera de Colombia las acciones que una entidad deba adoptar para afrontar alguna situación que genere riesgo de liquidez.
- Se estableció la prohibición de realizar algunas operaciones para contrarrestar la exposición significativa al riesgo de liquidez

- Se modificó la metodología para la medición y reporte estándar del riesgo de liquidez.

A continuación se presentan los resultados del cálculo del riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2012:

\$ Millones	7 días	30 días
Cálculo de Indicadores		
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLm)	\$ 779,694	380,457
RAZÓN INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLr)	300%	148%

De acuerdo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación tiene activos líquidos ajustados por liquidez de mercado, riesgo cambiario y encaje requerido (ALM) para respaldar ampliamente sus requerimientos de liquidez.

RIESGO DE CRÉDITO

El área de tesorería es quien identifica las alternativas de inversión y negociación las cuales pueden ser tanto en sector real como en sector financiero. De acuerdo con el resultado del estudio realizado por el área de riesgo se somete a consideración de la instancia respectiva la solicitud del área comercial y se establece un cupo con una vigencia de 1 año para realizar operaciones con dicho cliente.

Todo emisor y/o contraparte debe contar con cupo aprobado por la instancia respectiva. Los cupos de las entidades no financieras se evalúan bajo el proceso de análisis de contrapartes utilizado por la Gerencia de Riesgo Crediticio y los del sector financiero se evalúan bajo una metodología CAMEL en la Gerencia de Riesgo.

Categorías de riesgo de contraparte – Las categorías de riesgo de contraparte están estandarizadas en cuatro niveles, que permiten optimizar el día a día de los negocios sin generar desgastes adicionales en las instancias de atribución de la Corporación, ni afectar la calidad de la toma de decisiones de riesgo.

A continuación se describen las categorías de riesgo en su orden de mayor a menor riesgo.

Categoría 1 - Préstamos de corto plazo interbancarios, repos y/o inversión en títulos.

Categoría 2 - Exposición crediticia en productos derivados renta fija y divisas.

Ejemplos: Forward de divisas, forward de títulos, opciones, swaps.

Para los productos derivados, el cupo de riesgo a ser aprobado por la instancia correspondiente se define de acuerdo a la Exposición Potencial Futura definida en el capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995, la cual estipula los factores que se aplican sobre el valor nominal del contrato en función del plazo y del activo subyacente.

De igual forma la utilización del cupo aprobado se calcula con base en la exposición crediticia del derivado:

Exposición Crediticia = Costo de Reposición (*) + Exposición Potencial Futura

(*) Costo de Reposición es el mayor valor entre el valor de mercado y cero (0).

Se entenderá como derivado de renta fija, aquel contrato donde el subyacente sea una tasa de interés de mercado, o un título de renta fija independientemente del emisor o tipo de título.

Los futuros realizados a través de la bolsa de valores de Colombia no consumirán cupo de contraparte debido a que cuentan con garantía básica y de variación según el reglamento establecido por esta.

Categoría 3 - Riesgo spot

Ejemplos: Compra - venta títulos, y divisas free delivery. Riesgo over night.

Categoría 4 - Categoría DVP o compensada

Riesgo de mercado “intraday”

Nota: los cupos aprobados pueden ser utilizados para productos de la misma categoría, respetando el plazo. Riesgo spot y riesgo over night no se pueden combinar.

Durante el primer semestre de 2012, los cupos de las contrapartes de tesorería fueron asignados de acuerdo con la metodología descrita anteriormente y fueron aprobados por las instancias correspondientes.

RIESGO OPERACIONAL

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional el cual se compone de los siguientes elementos:

1) Mapas de riesgo: Permite este elemento identificar los riesgos asociados a cada uno de los procesos, así como los controles que los mitigan.

2) Registro de eventos: Base de datos de eventos de riesgo operacional sucedidos en la Corporación. Al 31 de Diciembre de 2012 la base de datos contaba con 1129 registros con la siguiente distribución:

Factor de Riesgo	No. de registros
Recurso Humano	409
Plataforma tecnológica	299
Procesos	296
Acontecimientos Externos	97
Infraestructura	28
Proceso	
Misionales	607
Apoyo	477
Estratégicos	45
Tipo de pérdida	
Tipo B (sin impacto en PyG)	738
Tipo C (cuasipérdidas)	309
Tipo A (con impacto en PyG)	82

Los 82 eventos registrados tipo A, suman \$967 millones. En el semestre Julio – Diciembre de 2012 se registraron 9 eventos que suman \$512 millones

3) Indicadores. El proceso de monitoreo de riesgo operacional se realiza a través de indicadores los cuales tienen medición mensual.

4) Capacitación. Dentro del proceso de capacitación a funcionarios en materia de riesgo operacional, durante el año 2012 se desarrollaron casos de estudio tomados de la vida real; a cierre de Diciembre el ejercicio tuvo una cobertura el 69% del personal.

- Control

La estructura de control como principio fundamental tiene la adecuada segregación de funciones entre las actividades del front, middle y back office. En este sentido, las operaciones de tesorería se desarrollarán dentro de una estructura organizacional que contempla las siguientes áreas y/o funciones:

Front Office – Área encargada directamente de la negociación, de las relaciones con los clientes y de los aspectos comerciales de la tesorería.

Middle Office – Área encargada, entre otras funciones, de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos inherentes a las operaciones de tesorería. Igualmente es el área encargada de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de medición de riesgos.

Back Office – Área encargada de realizar los aspectos operativos de la tesorería tales como el cierre, registro y autorización final a las operaciones.

Por otro lado, la Corporación cuenta con un módulo de cupos en línea que permite controlar las exposiciones

de riesgo por contraparte en los distintos negocios de tesorería. Adicionalmente el Middle Office cuenta con el apoyo de los módulos de cupos de los distintos sistemas transaccionales: MEC y Set-Fx.

Debido a la consolidación de los controles de riesgo, hoy el negocio de tesorería es más estable y existe un riesgo inferior de potenciales pérdidas por riesgos de mercado, crédito y liquidez asociados al mismo, y una mayor oportunidad de reacción frente a eventos adversos.

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y aplicando buenas prácticas de Gobierno Corporativo, Corficolombiana cuenta con un sistema de control interno aprobado por la Junta Directiva, el cual permite que la entidad realice sus operaciones controladamente y pueda alcanzar sus objetivos corporativos.

Los principios generales que inspiran estas directrices están contenidas en el Código de Ética y Conducta, el cual comprende las pautas de comportamiento que expresamente señala la Junta Directiva en materia del compromiso que se espera de todos los funcionarios frente al sistema de control interno, a la ética en los negocios, a los conflictos de interés, y al manejo de información privilegiada, entre otros.

Para fortalecer el sistema de control interno y prevenir conductas indebidas de mercado, la Corporación realiza anualmente jornadas de capacitación y entrenamiento, con el fin de difundir y reforzar las orientaciones institucionales en esta materia, realizando evaluaciones que le permiten a Corficolombiana determinar la eficacia de estos principios, informando a la alta administración un resumen de los resultados, a fin de adoptar las mejoras que sean necesarias para fortalecer el sistema de prevención y control.

(34) Controles de Ley

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la Corporación cumplió con cada una de sus obligaciones y deberes legales, en lo relacionado, entre otros puntos, a posición propia, inversiones de capital, patrimonio técnico, encaje, inversión obligatoria en títulos de desarrollo agropecuario clases "A" y "B" y, en general, con todas las instrucciones impartidas por los entes de vigilancia y control, así como los órganos legislativos.

(35) Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, ó para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la Entidad.

En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso de luchar contra las organizaciones criminales, la Corporación, en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo, Corficolombiana cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento de los clientes, sus operaciones con la Corporación y los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual de SARLAFT aprobado por la Junta Directiva, también considera el

monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de evaluar constantemente los mecanismos de prevención, a fin de establecer la efectividad de los mismos y el cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Corporación.

De acuerdo con las mediciones realizadas durante el segundo semestre de 2012 con base en las metodologías del SARLAFT, la entidad mantiene niveles de riesgo bajos; no obstante, éstos son monitoreados trimestralmente, y sus resultados son informados a la Junta Directiva.

(36) Sistema de Atención al Consumidor Financiero

Durante el segundo semestre de 2012, la Corporación dio cumplimiento a las políticas establecidas en el Manual del SAC, aplicando los procedimientos para la instrumentación de los elementos y etapas del SAC acorde a la normatividad vigente. Igualmente, contó con la infraestructura adecuada para la correcta administración y funcionamiento del SAC, brindando una atención eficaz a las peticiones formuladas por los consumidores financieros, siendo así que durante este período se presentaron solamente dos (2) quejas.

Dentro de los aspectos a resaltar la entidad diseñó planes y programas de educación financiera dirigidos a sus consumidores financieros, respecto de las diferentes operaciones, servicios, mercados y tipos de actividad que desarrolla a través de foros, seminarios, y la participación en congresos con conferencistas invitados. Dichas actividades se llevaron a cabo tanto de manera directa como a través de acuerdos de colaboración con el Autorregulador del Mercado de Valores y la Asociación Bancaria de Colombia.

Como miembro del programa de Educación Financiera para Todos del Autorregulador del Mercado de Valores - AMV, la Corporación participó activamente dictando charlas educativas durante el segundo semestre de 2012. Estas charlas tienen como objetivo facilitar la comprensión

de temas relacionados con el funcionamiento del sistema financiero y sus productos, y se han convertido en espacios para la solución de inquietudes de los consumidores, previos a la toma de decisiones financieras.

Algunos de los temas de las charlas dictadas por Corficolombiana fueron “Coyuntura Económica” y “ABC del Inversionista”; Las charlas se dictaron en los Puntos de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), ubicados en la calle 72 de la ciudad de Bogotá y en la Universidad Nacional de Colombia.

La Corporación, como miembro del proyecto Gremial de Educación para los consumidores financieros “Saber más, ser más” que adelanta la ASOBANCARIA, también ha participado en las actividades desarrolladas por ésta, tales como:

Divulgación de Boletines Informativos, con contenidos educativos de gran utilidad.

Publicación de una obra de fascículos coleccionable desarrollada por El Espectador y la Asociación Bancaria de Colombia denominada “Cuadre su Bolsillo”, que contiene consejos prácticos sobre varios temas como cultura del ahorro, manejo responsable del crédito, uso efectivo de los servicios financieros, seguridad bancaria, derechos y obligaciones de los consumidores financieros y el rol de la banca.

Programa de Educación Financiera “El camino a la Prosperidad”: programa internacional adaptado a la realidad financiera del país por Asobancaria y Banca de las Oportunidades, dirigido a población de adultos de menores ingresos, ofreciendo los conocimientos y las habilidades para desarrollar los comportamientos que les permitirán usar mejor sus ingresos y así poder vincularse gradualmente al sistema financiero de una forma responsable.

La Corporación participó durante el mes de diciembre en la capacitación a capacitadores de dicho programa, con el fin de conocer la metodología y evaluar la viabilidad para replicarla en programas de Educación Financiera dirigidos a los colaboradores de la entidad.

(37) Eventos subsecuentes

No se conocieron eventos subsecuentes que tengan impacto sobre los estados financieros entre el 31 de diciembre de 2012 y el 1 de febrero de 2013.

Proyecto Distribución Utilidades

**Corporación Financiera Colombiana S.A.
Proyecto de Distribución de Utilidades
Diciembre de 2012**

Utilidad antes de impuestos		\$ 127.400.124.218
Menos: provisión de impuestos		\$ 10.178.000.000
Utilidad del ejercicio después de impuestos:		\$ 117.222.124.218
Liberar reserva futuros repartos:		\$ 39.330.409.464
Liberar reserva decreto 2336 (ingresos realizados):		\$ 89.773.426.794
Capitalizar reserva decreto 2336		\$ 188.285.580.821
Utilidad a disposición de la Asamblea :		\$ 434.611.541.297
Reserva sobre valoración de inversiones Dec 2336 /95	83.677.535.218	
Reserva para futuros repartos	100.934.917.221	
Dividendo en efectivo de \$312 por acción sobre las 185.509.099 acciones ordinarias y las 12.290.639 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2012. Este dividendo se cancelará en seis cuotas mensuales, dentro de los cinco primeros días de cada mes a partir de abril de 2013.	\$ 61.713.518.256	
"Un dividendo en acciones producto de la capitalización de la reserva del Decreto 2336 por un valor \$188.285.570.602 a razón de \$951.90 por cada acción sobre las 185.509.099 acciones ordinarias y \$951.90 por cada acción sobre las 12.290.639 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2012. Estos dividendos se pagarán en acciones, a razón de 1 acción por cada 37.206581 acciones ordinarias y 1 acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 37.206581 acciones preferenciales, suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2012. El pago de las acciones se hará el día 1 de abril de 2013 a quien tenga derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitirá un total de 5.316.257 nuevas acciones, 4.985.922 acciones ordinarias y 330.335 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que serán entregadas corresponderá al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 2 al 18 de enero de 2013, \$35.416,94 (1), de los cuales \$10 serán contabilizados en la cuenta de capital y \$34.406,94 en la cuenta de reserva legal por prima en colocación de acciones."	\$ 188.285.570.602	
SUMAS IGUALES	\$ 434.611.541.297	\$ 434.611.541.297

(1) El precio promedio diario de la acción se tomó del reporte de INFOVAL

NOTA: El pago de los dividendos en acciones, por mandato expreso del Decreto 2336 de 1995, obligatoriamente se tiene que realizar en acciones, por ser las utilidades a distribuir por ese concepto generadas como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración de inversiones a precios de mercado no realizadas en cabeza de la sociedad. Las acciones nuevas entregadas como producto de la distribución de utilidades, no tendrán derecho al pago del dividendo en efectivo sobre las utilidades del ejercicio julio-diciembre de 2012.

Quando los accionistas requieran autorización de la Superintendencia Financiera para poder incrementar su participación en el capital suscrito y pagado de la Corporación, la entrega de las acciones estará condicionada a la presentación de dicha autorización, la cual deberá ser gestionada por cada accionista de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

1. Indicadores de Calidad del Activo

Teniendo en cuenta la estructura de negocio actual de la Corporación, que no tiene operación de intermediación, los indicadores analizados en este conjunto están relacionados básicamente con los bienes recibidos en pago y el disponible, para el cierre de 2012 los activos improductivos sobre el total de activos fue de 3.20%, disminuyendo un poco más de 300 puntos básicos frente al cierre del primer semestre y más de 400 puntos básicos frente al ejercicio del año anterior, variación influenciada principalmente por el comportamiento del rubro de disponible.

2. Indicador de Solvencia

El nivel exigido por la Superfinanciera establece como mínimo el Patrimonio Técnico de los intermediarios financieros debe corresponder al 9% del valor de los activos ponderados por su nivel de riesgo. En el caso de la Corporación cumple con los límites establecidos registrando al 31 de diciembre de 2012 un indicador de solvencia de 33.36%.

3. Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia

Durante 2012 los negocios de la Corporación continuaron mostrando resultados operacionales positivos, tanto en el portafolio de renta variable como en el portafolio de renta fija, manteniendo buenos niveles en los indicadores de rentabilidad.

La rentabilidad del activo fue de 4.50%, disminuyendo frente al año anterior el cual tuvo ingresos no recurrentes de reversión de provisiones que no se presentaron en 2012. Adicionalmente en 2012 el nivel de activos fue mayor en un 27% al registrado en 2011. La rentabilidad del patrimonio reflejó el buen comportamiento de los negocios de la Corporación, alcanzando al cierre del año un indicador de 13.37%.

El margen financiero en 2012 alcanzó el 5.28%.

En cuanto al indicador que relaciona los gastos administrativos frente a los activos promedio se ubicó en 1% a diciembre de 2012, disminuyendo un poco frente a los dos períodos anteriores, lo que refleja el resultado de la política de control de gastos que tiene la Corporación para mantener este indicador.

4. Medidas de crecimiento anual

En el comparativo del año 2012 frente al año 2011 los depósitos presentaron un crecimiento del 50%, comportamiento que obedece a la estrategia de negocios de la entidad. La mayoría de recursos nuevos se hicieron a plazos mayores a 18 meses, aumentando el plazo promedio y la maduración del portafolio de CDT's.

En el mismo periodo, el patrimonio presentó una variación de 6.2%, incremento relacionado principalmente con la capitalización de utilidades.

El rubro de inversiones presentó un incremento anual de 33.66%, crecimiento impulsado tanto por el portafolio de variable como por el de renta fija. Dentro del portafolio de renta variable se destaca la adquisición en el segundo semestre de un 19.69% adicional de las acciones en Promigas, a través de una Oferta Pública de Adquisición (en los meses de septiembre y noviembre), cuyo valor ascendió a \$666.657 millones. El crecimiento en el portafolio de renta fija es el reflejo de la estrategia para el manejo de los resultados de ejercicios posteriores, creciendo las inversiones disponibles para la venta y las inversiones en moneda extranjera, aprovechando la coyuntura de las altas de devaluaciones que se han presentado y que generan rentabilidades importantes.

En el mes de noviembre de 2012 la Corporación Financiera Colombiana recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo, calificación otorgada por la firma BRC Investor Services. La calificación Triple A es el nivel máximo de calificación para deuda de largo plazo, lo que significa que la calidad crediticia de la entidad es muy alta y que los factores de riesgo son casi inexistentes. Adicionalmente para deuda a corto plazo la Corporación recibió la calificación de BRC1+.

Corporación Financiera Corficolombiana S.A.
Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros
En millones de pesos

	Jun-2009	Dic-2009	Jun-2010	Dic-2010	Jun-2011	Dic-2011	Jun-2012	Dic-2012
Balance								
Total Activos	3.974.753	5.915.429	6.596.879	6.000.583	7.346.018	7.221.800	9.067.579	9.779.753
Total Cartera Neta	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Inversiones	3.099.142	4.172.200	4.473.440	4.676.818	5.190.005	5.757.261	7.112.780	7.695.040
Total Provisiones de Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Depósitos	1.166.316	1.258.570	1.517.134	1.587.513	1.472.201	1.770.958	2.868.314	2.656.372
Total Patrimonio	2.148.427	2.507.040	2.606.522	2.733.762	3.019.956	2.825.256	3.019.117	2.995.199
Promedios Corrido Año								
Activos	3.803.343	4.280.684	5.911.016	6.797.127	7.136.781	6.874.777	7.788.092	8.781.330
Cartera Bruta	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	2.053.588	2.213.517	2.440.456	2.558.477	2.900.199	2.880.867	2.909.768	2.954.689
Estado de Resultados								
Ingresos Intereses	3.027	8.515	12.563	36.138	23.709	33.526	14.882	40.884
Gastos Intereses	65.549	802.832	150.789	408.157	135.916	234.873	137.105	392.839
Margen Neto de Intereses	(62.522)	(794.316)	(138.226)	(372.018)	(112.207)	(201.347)	(122.223)	(351.955)
Ingresos Netos diferentes a Intereses	244.155	1.530.842	442.604	1.322.512	394.558	579.319	443.675	815.812
Valoración Inversiones	42.261	233.448	178.658	669.276	195.365	191.617	136.581	172.008
Utilidad o Pérdida venta, Dividendos, Ganancias Realizadas	180.518	1.256.459	263.086	647.121	190.998	344.823	327.601	678.615
Servicios Financieros	3.956	8.393	3.741	11.934	6.853	15.447	3.370	10.920
Utilidad o Pérdida venta, Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas neto	(33.410)	(79.752)	(31.047)	(35.418)	(23.965)	5.186	(27.882)	(28.137)
Derivados Neto	50.830	112.293	28.166	29.599	25.307	22.246	4.004	(17.595)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Margen Financiero Bruto	181.633	736.526	304.378	950.494	282.351	377.972	321.452	463.856
Gastos administrativos	(38.836)	(68.781)	(36.515)	(71.867)	(54.985)	(100.199)	(55.801)	(87.851)
Margen operacional antes de provisiones y dep. y amort.	142.798	667.745	267.863	878.627	227.365	277.773	265.651	376.005
Provisiones netas	297	1.575	4.870	(325.471)	148.323	321.628	17.345	28.693
Margen Operacional antes de dep. y amort.	143.095	669.319	272.732	553.156	375.689	599.401	282.996	404.697
Depreciaciones y Amortizaciones	(2.562)	(5.612)	(2.194)	(5.133)	(1.626)	(3.068)	(1.547)	(3.057)
Otros Ingresos y Egresos No Operacionales	2.283	2.430	1.268	2.606	1.776	7.887	5.755	12.964
Impuesto de Renta	(4.550)	(7.775)	(6.865)	(14.715)	(8.461)	(16.483)	(9.248)	(19.426)
Utilidad o Pérdida Neta	138.266	658.362	264.941	535.914	367.377	587.737	277.957	395.179
Indicadores Calidad de Activos								
Cartera Bruta	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Improductiva (CDE)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Vencida	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Bienes recibidos en pago Brutos	26.310	25.738	17.653	15.562	13.547	13.325	11.671	10.760
Total Provisiones de Bienes recibidos en pago	(20.303)	(19.743)	(13.365)	(13.057)	(11.469)	(11.329)	(9.715)	(9.020)
Total Activos productivos x calificación	3.230.976	4.468.794	5.312.112	4.656.709	6.249.568	5.858.548	7.081.184	8.618.025

Continúa →

Corporación Financiera Corficolombiana S.A.
Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros
En millones de pesos

	Jun-2009	Dic-2009	Jun-2010	Dic-2010	Jun-2011	Dic-2011	Jun-2012	Dic-2012
Total Pasivo con costo	1.738.855	3.285.730	3.804.317	3.110.291	4.096.165	4.083.286	5.833.681	6.531.221
Total Activos Improductivos x calificación	182.578	157.346	174.312	562.600	276.944	569.826	575.886	302.640
Cartera Bruta / Activo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vigente / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vencida / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera Calificada CDE / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones / Cartera bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones / Cartera vencida	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones CDE / Cartera calificada CDE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Activos Productivos por calif./ Pasivo con costo	185,81%	136,01%	139,63%	149,72%	152,57%	143,48%	121,38%	131,95%
Activos Improductivos x Cal / Activo	5,26%	3,10%	2,91%	9,64%	3,95%	8,07%	6,48%	3,20%
Activos Improductivos x Cal / Patrimonio	8,78%	6,52%	6,85%	20,67%	9,24%	20,24%	19,14%	10,16%
BRP Neto de provisión / Total Activo	0,15%	0,10%	0,07%	0,04%	0,03%	0,03%	0,02%	0,02%
Indicadores de Solvencia								
Patrimonio/Activos	54,05%	42,38%	39,51%	45,56%	41,11%	39,12%	33,30%	30,63%
Solvencia con VaR	46,16%	37,64%	24,34%	41,77%	35,91%	34,51%	31,68%	33,36%
Indicadores de Liquidez								
Cartera Neta/Activos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera Neta/Depósitos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Rentabilidad y Eficiencia								
Quebranto Patrimonial (Patrimonio/Capital Social + Capital Garantía)	1,254	1,463	1,472	1,512	1,621	1,486	1,563	1,514
ROA anualizado (Utilidad/Activo Promedio corrido año)	7,40%	15,38%	9,17%	7,88%	10,56%	8,55%	7,27%	4,50%
ROE anualizado (Utilidad/Patrimonio Promedio corrido año)	13,92%	29,74%	22,89%	20,95%	26,94%	20,40%	20,02%	13,37%
Activo Promedio/Ingreso Financiero	3,26	1,36	5,70	3,05	7,85	4,29	4,52	3,24
Activo / Patrimonio	1,85	2,36	2,53	2,19	2,43	2,56	3,00	3,27
Margen Financiero Bruto / Activo Promedio corrido año	4,78%	17,21%	5,15%	13,98%	3,96%	5,50%	4,13%	5,28%
Gastos Administrativos/ Margen Financiero Bruto	21,38%	9,34%	12,00%	7,56%	19,47%	26,51%	17,36%	18,94%
Gastos Administrativos/ Activo Promedio	2,05%	1,61%	1,24%	1,06%	1,55%	1,46%	1,44%	1,00%
Rendimiento promedio de las colocaciones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gasto Interes/Activos Productivos Anualizado x calificación	4,10%	17,97%	5,76%	8,76%	4,40%	4,01%	3,91%	4,56%
Medidas de Crecimiento Anual								
Total Activos	14,58%	72,42%	65,97%	1,44%	11,36%	20,35%	23,44%	35,42%
Total Cartera Neta	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Inversiones	15,71%	54,14%	44,34%	12,09%	16,02%	23,10%	37,05%	33,66%
Total Provisiones de Cartera	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Depósitos	11,52%	19,29%	30,08%	26,14%	-2,96%	11,56%	94,83%	50,00%
Total Patrimonio	13,39%	28,36%	21,32%	9,04%	15,86%	3,35%	-0,03%	6,02%
Calificación de L.P.	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Calificación de C.P.	DPI+ / BRCI+	F1+ / BRCI+	BRCI+	BRCI+	BRCI+	BRCI+	BRCI+	BRCI+





Corficolombiana

www.corficolombiana.com

BOGOTÁ

Dirección General
Carrera 13 No. 26-45 Piso 8
Pbx: 286 3300 Fax: 286 01 63

BUCARAMANGA

Calle 52 No. 35-38
Tel.: 647 07 10 Fax: 647 07 10 Ext.: 5547

BARRANQUILLA

Carrera 52 No. 74-56 Of. 803
Pbx: 368 10 00 Fax: 356 81 96

CALI

Calle 10 No. 4-47 Piso 21
Pbx: 898 22 22 Fax: 885 41 94

MEDELLÍN

Calle 16 Sur No. 43A-49 Piso 8
Pbx: 319 76 00 Fax: 313 43 27

CALL CENTER

01 8000 522 238
Bogotá 353 5066